



2008 | Trigésimo segundo período
de sesiones de la CEPAL
Santo Domingo, República Dominicana, 9 al 13 de junio de 2008

Distr.
GENERAL
LC/G.2373(SES.32/9)
29 de mayo de 2008
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

PROYECTO DE PROGRAMA DE TRABAJO DEL SISTEMA DE LA CEPAL 2010-2011

2008-181



ÍNDICE

	<i>Página</i>
INTRODUCCIÓN	1
SUBPROGRAMA 1: INSERCIÓN EN LA ECONOMÍA MUNDIAL, INTEGRACIÓN Y COOPERACIÓN REGIONAL	6
SUBPROGRAMA 2: PRODUCCIÓN E INNOVACIÓN	14
SUBPROGRAMA 3: POLÍTICAS MACROECONÓMICAS Y CRECIMIENTO.....	20
SUBPROGRAMA 4: EQUIDAD Y COHESIÓN SOCIAL	26
SUBPROGRAMA 5: TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL DESARROLLO REGIONAL	33
SUBPROGRAMA 6: POBLACIÓN Y DESARROLLO	39
SUBPROGRAMA 7: PLANIFICACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA	48
SUBPROGRAMA 8: DESARROLLO SOSTENIBLE Y ASENTAMIENTOS HUMANOS	53
SUBPROGRAMA 9: RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA	59
SUBPROGRAMA 10: ESTADÍSTICA Y PROYECCIONES ECONÓMICAS.....	65
SUBPROGRAMA 11: ACTIVIDADES SUBREGIONALES EN MÉXICO Y CENTROAMÉRICA	74
SUBPROGRAMA 12: ACTIVIDADES SUBREGIONALES EN EL CARIBE.....	84
Anexo – TIPOS DE ACTIVIDADES.....	95

ABREVIATURAS

AEC	Asociación de Estados del Caribe
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CAF	Corporación Andina de Fomento
CARICOM	Comunidad del Caribe
CDCC	Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe
EUROSTAT	Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FMI	Fondo Monetario Internacional
GWP	Asociación Mundial para el Agua
IIRSA	Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana
OCDE	Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos
OEA	Organización de Estados Americanos
OECS	Organización de Estados del Caribe Oriental
OIJ	Organización Iberoamericana de Juventud
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
OLADE	Organización Latinoamericana de Energía
OLAMI	Organismo Latinoamericano de Minería
OMC	Organización Mundial del Comercio
OPS	Organización Panamericana de la Salud
PARLATINO	Parlamento Latinoamericano
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
SEGIB	Secretaría General Iberoamericana
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

INTRODUCCIÓN

La Secretaría presenta a la consideración de los Estados miembros de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) el proyecto de programa de trabajo de la Comisión para el bienio 2010-2011. Este proyecto de programa se basa en el proyecto del marco estratégico y en las prioridades de la Comisión que examinan paralelamente los órganos subsidiarios pertinentes de la Asamblea General en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York.

El mandato del programa se deriva de la resolución 106 (VI) del Consejo Económico y Social, en virtud de la cual el Consejo estableció la Comisión y le encomendó, entre otras cosas, iniciar medidas destinadas a elevar el nivel de la actividad económica en América Latina y el Caribe y participar en ellas; mantener y reforzar las relaciones económicas de los países latinoamericanos, tanto entre sí como con los demás países del mundo; realizar o hacer realizar las investigaciones y estudios que la Comisión estimase pertinente, y emprender o hacer emprender la compilación, evaluación y difusión de informaciones económicas, técnicas y estadísticas. El mandato se ha expuesto en forma más detallada en varias resoluciones aprobadas posteriormente por la Asamblea General, el Consejo Económico y Social y la propia Comisión. En concreto, el mandato se actualizó en 1996 mediante la resolución 553(XXVI) de la CEPAL, en virtud de la cual se encomendó a la Comisión, entre otras cosas, que colaborase con los Estados miembros en el análisis integral de los procesos de desarrollo orientado a la formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas, acompañado de servicios operativos en los campos de la información especializada, asesoramiento, capacitación y apoyo a la cooperación y coordinación regional e internacional.

Por lo tanto, en su doble función de puesto de avanzada regional de la Secretaría de las Naciones Unidas y de integrante del conjunto de instituciones regionales, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe tendrá los siguientes objetivos principales: favorecer la integración económica a nivel subregional y regional, promover la implementación y el monitoreo regional de los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados, incluidos los objetivos de desarrollo del Milenio, y apoyar el desarrollo sostenible regional mediante la reducción de brechas económicas, sociales y ambientales entre los países miembros y las subregiones. Para lograr esos objetivos, la CEPAL, mediante su poder de convocatoria, seguirá promoviendo el diálogo multilateral, el intercambio de conocimientos y el desarrollo de redes a nivel regional, y favorecerá la cooperación intrarregional e interregional, tanto con las demás comisiones regionales como con otras organizaciones regionales.

Las directrices básicas y la orientación general seguidas al formular este programa de trabajo para el bienio 2010-2011 se basan en los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados resultantes de las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas en las esferas económica y social, en particular los enunciados en la Declaración del Milenio y en el Documento Final de la Cumbre Mundial 2005. En este sentido, la Secretaría de la CEPAL ha venido realizando una reflexión y ha identificado varias áreas prioritarias que han de abordarse en el proyecto de programa de trabajo que se presenta para la consideración de las delegaciones. Este proyecto de programa de trabajo se sustenta en el acervo de conocimientos que la Secretaría de la CEPAL continúa enriqueciendo mediante el monitoreo sistemático de la evolución socioeconómica de la región. Ello solo es posible gracias a la interacción fluida y fecunda que mantiene con los gobiernos, instituciones y actores principales de sus países miembros. Estas prioridades sintetizan las preocupaciones centrales de la región sobre temas de la agenda de desarrollo que, si bien han adquirido una dimensión global, son especialmente relevantes en nuestra región y en cada país en particular. Por ello, mediante este ejercicio se busca articular las realidades nacionales con la dinámica global y consolidar la dimensión regional como instancia para generar visiones compartidas y

posiciones concertadas sobre temas de interés común. Por último, el proyecto de programa tiene en cuenta la complejidad y la dinámica de cambios en la región. Por lo tanto, las prioridades propuestas deberían revisarse de manera frecuente y sistemática para garantizar que se mantienen actualizadas.

En la preparación del presente proyecto de programa de trabajo se tuvieron en cuenta los principales avances y problemas de la región de América Latina y el Caribe en los últimos años. Entre 1980 y 2002, el desempeño económico de la región se caracterizó por un crecimiento económico lento e inestable, con grandes fluctuaciones de las corrientes de capital. La situación ha ido mejorando desde 2003 con cinco años consecutivos de expansión en la región como consecuencia, en gran medida, de las condiciones favorables en la economía mundial. La región ha logrado mejoras significativas, como la reducción de su vulnerabilidad externa gracias a la aplicación de sólidas políticas macroeconómicas, así como notables progresos en el ámbito social, como la disminución de los niveles de pobreza extrema y mundial y el aumento del nivel y la calidad del empleo. En el período 2003-2007, la región registró un aumento estimado del PIB per cápita del 16% y mantuvo al mismo tiempo un superávit en cuenta corriente. La persistencia de estas características positivas dependerá en gran medida de la existencia de un entorno internacional favorable y duradero; sin embargo, el modo en que los países de la región aborden los problemas que se plantean actualmente en relación con sus procesos de desarrollo, ya sean de carácter estructural o relacionados con cuestiones emergentes, será también un factor significativo.

En el contexto de la globalización, los países de América Latina y el Caribe no han podido beneficiarse plenamente de las oportunidades que ofrece la integración competitiva en la economía internacional, tales como la difusión de efectos tecnológicos y la adición de valor a sus estructuras productivas. La región ha padecido intensamente los efectos de las desigualdades y los riesgos existentes debido, entre otros factores, a los escasos progresos realizados en la actual ronda de negociaciones comerciales multilaterales y a los cambios significativos que se han producido en el orden económico internacional. Actualmente, existe en la región un consenso amplio de que los instrumentos de política comercial deberían complementarse con otras políticas públicas y mecanismos institucionales adecuados que permitan a los gobiernos, a los actores del sector privado y a la sociedad civil beneficiarse plenamente de las oportunidades que ofrece el comercio internacional.

Uno de los retos pendientes de la región es aprovechar plenamente la actual tendencia de crecimiento sostenido y transformar ese proceso de crecimiento en activos a largo plazo que mejoren su posición en los mercados mundiales y contribuyan al desarrollo económico y social. En términos de factores macroeconómicos, para mantener las mejoras logradas en los últimos años es necesario intensificar y consolidar los avances, por ejemplo, mediante políticas y medidas anticíclicas destinadas a evitar la apreciación excesiva del tipo de cambio y la inestabilidad fiscal.

En el ámbito productivo, el éxito de los esfuerzos que se están llevando a cabo dependerá en gran medida de la eficiencia de los países de la región para aumentar y fortalecer sus capacidades productivas, en particular la capacidad de invertir en la formación de capital humano, y del modo en que los actores públicos y privados establezcan estrategias conjuntas para el desarrollo productivo, la innovación y la exportación. En este contexto, la Secretaría ha preparado el documento *La transformación productiva 20 años después. Viejos problemas, nuevas oportunidades* para su examen en el próximo período de sesiones de la Comisión. El documento propone apoyar el diálogo de política en relación con las oportunidades actuales de la región para integrarse con éxito en los mercados mundiales y las posibles estrategias y mecanismos institucionales para mejorar la competitividad sistémica de los países y su participación en las cadenas de valor mundiales.

En el campo social, aunque se han registrado mejoras en el gasto público, la esperanza de vida, la mortalidad infantil y la igualdad entre los sexos en el ámbito de la educación, la región sigue siendo la más desigual del mundo en términos de distribución del ingreso y la riqueza. Si bien la pobreza disminuyó en conjunto en los últimos años, más del 35% de la población, en promedio, sigue siendo pobre y el total de personas que viven en situación de pobreza sigue siendo más alto que en 1980 (190 millones aproximadamente). Las vulnerabilidades sociales, en particular de los grupos menos protegidos, son una de las causas subyacentes de las importantes corrientes migratorias internacionales e internas que afectan a la región y han hecho surgir nuevos fenómenos como una mayor correlación entre las remesas de los migrantes y el crecimiento. Estos problemas han erosionado la cohesión social, han incrementado las tensiones al interior de los países y han acentuado la fragilidad de las democracias y sus instituciones. En este contexto, sigue siendo fundamental establecer la base para un nuevo pacto social, en el que los modelos de protección social incluyentes y los mecanismos integrados de solidaridad encaren los riesgos sociales cambiantes a los que se enfrentan las sociedades de la región.

La región sigue siendo particularmente vulnerable a los desastres naturales, en especial en la cuenca del Caribe y la subregión de Centroamérica, por lo que es necesario mejorar las estrategias de prevención y gestión de riesgos en ese ámbito. Asimismo, enfrenta enormes dificultades debido al deterioro de sus recursos naturales y su diversidad biológica y debe abordar urgentemente las consecuencias del cambio climático mediante políticas de adaptación y mitigación.

Por lo tanto, pese a los aspectos positivos que marcan la primera década del siglo XXI, la futura trayectoria de desarrollo de la región debe observarse con un optimismo prudente. Para hacer frente a los retos mencionados, la CEPAL sugiere centrar los esfuerzos en las siete cuestiones prioritarias que se indican a continuación, cuyo objetivo es dar continuidad a las prioridades aprobadas por los países en el anterior período de sesiones de la Comisión (Montevideo, Uruguay, 2006) y adaptarlas al contexto actual:

- Consolidar los progresos logrados en materia de estabilidad macroeconómica y seguir mejorando las políticas para reducir la vulnerabilidad;
- Incrementar el potencial productivo de la región y reducir la brecha de productividad en la región y con el resto del mundo;
- Mejorar la posición de la región en la economía internacional y promover estrategias de desarrollo productivo a largo plazo con formas adecuadas de alianzas entre el sector público y privado;
- Promover un pacto social mediante la mejora de la cohesión social, la reducción de los riesgos sociales y el fortalecimiento de la incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas;
- Perfeccionar las políticas energéticas y de desarrollo sostenible y abordar las consecuencias económicas y sociales del cambio climático;
- Fortalecer la gestión pública, y
- Mejorar el desarrollo de instituciones relacionadas con la gestión de las cuestiones globales y transfronterizas a nivel regional.

La estrategia general de la Comisión para lograr estos objetivos se estructura en torno a 12 subprogramas interdependientes y complementarios que se presentan detalladamente en este proyecto de programa de trabajo. Esta estructura multidisciplinaria e integrada ofrece a la CEPAL una visión de desarrollo integrada, lo que permite responder a las necesidades específicas de la región y ayudar a los países a fortalecer su desarrollo económico, social y ambiental. La estrategia de la CEPAL dará importancia a la labor analítica, las actividades de promoción y la creación de capacidad. La atención se

centrará la formulación de políticas públicas y la facilitación de su implementación y evaluación mediante la oferta de servicios operativos en las esferas de la información especializada, la asistencia técnica y la capacitación, así como el fomento de la cooperación, el establecimiento de redes y el intercambio de experiencias a nivel regional, interregional (incluida la cooperación Sur-Sur) e internacional.

Al aplicar esta estrategia, la CEPAL participará en los esfuerzos de las Naciones Unidas por elaborar una agenda coherente a nivel regional en América Latina y el Caribe y seguirá ocupándose del seguimiento integrado de las cumbres mundiales desde una perspectiva regional, en particular del monitoreo y la evaluación de los progresos que la región ha realizado en relación con los objetivos de desarrollo del Milenio. Además, la CEPAL reforzará su destacado papel como encargado de convocar la reunión de coordinación regional de todos los organismos especializados, fondos y programas de las Naciones Unidas presentes en la región y su activa participación en el mecanismo del Grupo de Desarrollo de las Naciones ya establecido. En el proceso de preparación del presente proyecto de programa de trabajo, se han realizado consultas temáticas entre las entidades pertinentes de las Naciones Unidas con el fin de coordinar mejor los programas en las principales esferas de trabajo conjunto en los sectores social y económico.

Dado que el modo en que los acontecimientos económicos y sociales influyen en la estabilidad política de la región merece mucha atención, se estrechará la colaboración con otras instituciones interamericanas, iberoamericanas y multilaterales como la OEA, la SEGIB, el BID, el FMI y el Banco Mundial. Se establecerá un diálogo con las instituciones de los sistemas de integración subregionales, como las secretarías de la Comunidad Andina de Naciones, el MERCOSUR, el Sistema de Integración Centroamericana (SICA) y la CARICOM. Asimismo, la CEPAL seguirá manteniendo un diálogo fructífero y colaborando con sus socios de la cooperación, bilaterales como multilaterales, a nivel gubernamental e institucional. Por último, reforzará sus relaciones con las asociaciones del sector privado, las organizaciones no gubernamentales (ONG), los grupos de estudio y las universidades para promover el diálogo en materia de políticas y la participación en la implementación de la agenda de desarrollo de los países de América Latina y el Caribe.

El contenido de los 12 subprogramas figura en el presente documento. Los subprogramas se han agrupado de tal manera que los tres primeros corresponden a las actividades de la CEPAL en el campo del desarrollo económico (subprogramas 1 al 3), para luego pasar a las actividades de desarrollo social (subprogramas 4 al 6), las dedicadas a la capacitación y la gestión pública (subprograma 7), las relacionadas con el desarrollo sostenible, los asentamientos humanos, los recursos naturales y la infraestructura (subprogramas 8 y 9), las estadísticas y las proyecciones económicas (subprograma 10), y terminar con dos subprogramas de enfoque subregional, uno relacionado con las actividades en México y Centroamérica y el otro con el Caribe (subprogramas 11 y 12).

Cada subprograma está encabezado por una nota introductoria en la que se presentan las principales características de la región y los principales retos del desarrollo en el área temática correspondiente; seguida de una descripción del objetivo a mediano plazo, los logros previstos y los indicadores de progreso que permitirán medir los resultados y el impacto de la labor realizada por el subprograma, y, por último, la estrategia y la lista tentativa de actividades que se realizarán durante el bienio. El objetivo de la aplicación de la metodología del marco lógico es reforzar los mecanismos de rendición de cuentas de la Comisión a sus Estados miembros y, en último término, facilitar la preparación de su presupuesto por programas bienal. Este enfoque sigue la línea de los esfuerzos de la Comisión por reforzar las prácticas de gestión por resultados y seguir fortaleciendo esta cultura institucional en la Comisión, para lo cual es necesario que la Secretaría y los Estados miembros trabajen de manera conjunta como parte de una comunidad internacional con responsabilidades comunes.

Al elaborar el presente documento, se ha tratado de reflejar las orientaciones recibidas de los países miembros a través de diversos canales, en particular las provenientes de las resoluciones y decisiones de la Asamblea General y el Consejo Económico y Social, las reuniones y debates con las autoridades nacionales y la opinión de las misiones de cooperación técnica. Gracias a estos aportes, la CEPAL ha podido mantenerse al tanto de la reciente evolución de la agenda regional y de los cambios que han ocurrido en América Latina y el Caribe en el último tiempo, para incorporarlos a su programa de trabajo en un marco dinámico.

SUBPROGRAMA 1: INSERCIÓN EN LA ECONOMÍA MUNDIAL, INTEGRACIÓN Y COOPERACIÓN REGIONAL

Presentación

En la región existe un consenso amplio de que los instrumentos de política comercial deben complementarse con otras políticas públicas y mecanismos adecuados de asociación entre actores públicos y privados para que los gobiernos, los agentes del sector privado y la sociedad civil puedan beneficiarse plenamente de las oportunidades derivadas del comercio internacional. En este contexto, es preciso evaluar adecuadamente los efectos directos e indirectos de los acuerdos comerciales intergubernamentales —multilaterales, bilaterales, plurilaterales e interregionales— en la economía en general y en el sector de las exportaciones en particular. Las estrategias que solo tienen una visión limitada de los factores clave que permiten que el comercio contribuya al crecimiento no han resultado muy eficaces para mejorar el progreso tecnológico, la creación de empleo y la equidad social, ni para evitar la erosión de la competitividad y estimular la diversificación de las exportaciones con miras a fortalecer los vínculos entre las exportaciones y el resto de la economía. Para que las exportaciones impulsen un proceso acumulativo de aprendizaje y absorción tecnológica, tanto para los actores comerciales locales como para el país en su conjunto, los gobiernos deberían apoyar al sector privado y garantizar que la inserción en la economía global se convierta en un bien público.

La formulación e implementación de una estrategia de desarrollo comercial y la creación de entornos favorables para aumentar el volumen y el valor agregado de las exportaciones, diversificar los productos y mercados de exportación, superar las limitaciones del lado de la oferta y generar encadenamientos positivos del comercio para el desarrollo deberían ser las grandes prioridades de la agenda de desarrollo de la región. En este sentido, la incorporación de conocimientos y de valor agregado a los bienes (en particular los basados en recursos naturales y en operaciones de tipo maquila) y servicios está estrechamente relacionada con la necesidad de crear y fortalecer la capacidad institucional y humana necesaria para contribuir al progreso tecnológico y la innovación en el sector de las exportaciones. Esos esfuerzos son necesarios para mejorar los vínculos internacionales de los países de la región con la economía mundial y promover una mayor participación en la cadenas de valor internacionales y las corrientes de inversión extranjera.

El fortalecimiento de la capacidad comercial tiene una dimensión regional ya que la integración regional sirve como medio para aumentar la competitividad internacional y la diversificación del comercio. Es necesario abordar urgentemente en América Latina y el Caribe el modo de estimular las corrientes comerciales regionales, reformar las instituciones de integración regional para encarar el problema de la multiplicación de acuerdos comerciales bilaterales con países dentro y fuera de la región, y armonizar las normas y reglamentos relacionados con el comercio a nivel subregional como condición necesaria para reactivar ese comercio. Entre las medidas de fortalecimiento de la capacidad relacionadas con el comercio cabe destacar también la expansión comercial, la inversión y la transferencia de tecnología, sobre todo con las economías asiáticas emergentes.

En este contexto, el subprograma tratará de fortalecer la posición de los Estados miembros en la economía global, ayudando a los interesados a: a) evaluar las principales cuestiones analíticas y de política asociadas a las negociaciones comerciales multilaterales, y la negociación, implementación y administración de acuerdos comerciales a todos los niveles; b) evaluar los efectos económicos y sociales de la política comercial, incluida la reducción de la pobreza, y los resultados de acuerdos comerciales vigentes; c) realizar un seguimiento de los principales debates nacionales en torno a las modalidades, las operaciones y las decisiones más importantes relacionadas con los esquemas de integración subregional y

analizar sus efectos económicos y sociales, sobre todo en la pobreza; d) analizar el impacto que los acuerdos de libre comercio pueden tener en la dinámica de la integración regional y las propuestas de política; e) analizar las relaciones económicas y comerciales de la región con Asia y el Pacífico, prestando especial atención a la asistencia técnica dirigida a los gobiernos y las organizaciones empresariales; f) identificar, ejecutar y monitorear las iniciativas de ayuda para el comercio, en particular las medidas de facilitación del comercio, con la asistencia técnica adecuada y propuestas de política proactivas dirigidas a los Estados miembros y la comunidad empresarial en esa esfera; g) analizar y prestar asistencia técnica al fortalecimiento de la capacidad humana e institucional en el ámbito de la innovación y el progreso tecnológico para diversificar el comercio y aumentar la competitividad internacional, no solo en las exportaciones de manufacturas sino también en los sectores basados en recursos naturales, y h) analizar la relación entre el comercio y el desarrollo sostenible.

Mediante las actividades propuestas se pretende contribuir al cumplimiento del objetivo del subprograma en el mediano plazo y alcanzar los logros previstos durante el bienio, lo que se medirá por indicadores de progreso, según se describe a continuación.

<i>Objetivo de la Organización: promover planes de cooperación e integración regionales en los planos subregional, regional y hemisférico mediante el fortalecimiento de los vínculos entre los países de América Latina y el Caribe y la economía mundial</i>	
<i>Logros previstos de la Secretaría</i>	<i>Indicadores de progreso</i>
1. Mayor capacidad de los Estados Miembros para participar con eficacia en las corrientes comerciales mundiales y regionales y las cadenas de valor mediante la formulación y aplicación de políticas comerciales y estrategias de desarrollo de las exportaciones	1. i) Aumento del número de países de la región que han adoptado políticas comerciales y estrategias de desarrollo de las exportaciones conforme a las recomendaciones de la CEPAL ii) Aumento del número de descargas de la publicación bandera del subprograma, <i>América Latina y el Caribe en la economía mundial</i> , y de otras publicaciones cuyo contenido ofrece información pertinente, análisis de políticas y recomendaciones para la adopción de medidas
2. Fortalecimiento de la capacidad de los interesados de los países miembros de la CEPAL para negociar y gestionar acuerdos comerciales en los planos subregional, regional y multilateral y evaluar los efectos de las políticas comerciales en otras esferas del desarrollo, incluidas las repercusiones del comercio en la pobreza	2. i) Aumento del número de países y de interesados que adoptan políticas, mecanismos y medidas conforme a las recomendaciones de la CEPAL en las esferas de la negociación y gestión de acuerdos comerciales y sus efectos en otras esferas del desarrollo ii) Aumento del porcentaje de los principales beneficiarios de las actividades de cooperación técnica ofrecidas por el subprograma que las consideran “útiles” o “muy útiles” para negociar y gestionar acuerdos comerciales

Estrategia

La ejecución de este subprograma será responsabilidad de la División de Comercio Internacional e Integración, que contará con la colaboración de las oficinas de la CEPAL en Washington y Brasilia. La estrategia que se habrá de seguir tendrá especialmente en cuenta las disposiciones pertinentes relacionadas con los objetivos y metas establecidas en la Declaración del Milenio, en particular las relativas al establecimiento de una asociación mundial para el desarrollo. El subprograma ayudará a los Estados miembros a aprovechar los posibles beneficios y encarar los principales problemas que plantea la

economía mundial globalizada, a fin de establecer un sistema de comercio abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio, y profundizar y ampliar los procesos de integración económica de los Estados miembros dentro de la región y con otras regiones.

La estrategia se centrará en generar conocimientos, evaluar experiencias, analizar las medidas propuestas relacionadas con el comercio para hacer frente a los problemas que se plantean en las áreas mencionadas con el enfoque tendiente a resolver problemas para apoyar la toma de decisiones de los principales interesados. Este enfoque reforzará el papel de la CEPAL como foro para el debate de políticas y el intercambio de experiencias y catalizador para la formación de consenso en áreas de relevancia para los países de la región. La estrategia incluirá asimismo servicios de asesoramiento y otras actividades para ayudar a los países de la región en sus esfuerzos por fortalecer y mejorar sus capacidades humanas e institucionales en las áreas mencionadas. Por último, el subprograma fomentará la interacción sistemática entre los interesados de los sectores público y privado y promoverá una mayor colaboración con otros organismos de las Naciones Unidas que trabajan en el ámbito del comercio, las organizaciones financieras internacionales, los bancos de desarrollo regional y los organismos de integración regional.

Factores externos

El objetivo y los logros previstos del subprograma serán alcanzables si:

a) La comunidad internacional apoya a los Estados miembros de la CEPAL y responde a sus necesidades y preocupaciones específicas referidas al comercio internacional y la integración, tomando en cuenta los lineamientos de la Asamblea General y el Consejo Económico y Social y los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados, incluidos los derivados de la Declaración del Milenio y los compromisos que emanan de los diversos acuerdos bilaterales, subregionales y multilaterales.

b) El proceso de integración regional de América Latina y el Caribe sigue consolidándose en el contexto cambiante de la economía mundial y, en este escenario, importantes actores emergentes siguen aumentando su influencia a fin de maximizar los beneficios y reducir los costos para la mayor parte de la población, como beneficiaria del desarrollo económico y social.

c) La comunidad internacional y la región en particular se esfuerza por materializar los posibles beneficios que pueden derivarse de las negociaciones que se están llevando a cabo en el marco de la OMC y otros foros internacionales, en particular en los ámbitos relacionados con la facilitación del comercio y la ayuda para el comercio.

Actividades

Área temática 1.1: Políticas comerciales y tendencias de la economía mundial

1. Reuniones

Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

i) Dos reuniones de expertos para examinar las políticas macroeconómicas y comerciales de los países de la región a la luz de las tendencias de la economía internacional. Se prestará especial atención a los efectos de tales políticas y las perspectivas para la región (una en cada año del bienio) (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Una reunión de expertos para examinar la relación entre la expansión del comercio y el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio (alta correlación con el logro previsto 1).

2. Otras actividades sustantivas

a) Publicaciones periódicas

i) *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe, 2010-2011* (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe, 2011- 2012* (alta correlación con el logro previsto 1).

En esta publicación anual se presentará una reseña de la evolución y las tendencias de las relaciones comerciales internacionales a partir del análisis del comportamiento de las principales contrapartes interesadas y se explorarán las repercusiones de las negociaciones internacionales en las que participan los países de la región, tanto en el ámbito bilateral como multilateral, así como los posibles cursos de acción que pueden reportar mayores beneficios. Además, se examinarán las principales tendencias e iniciativas en materia de políticas y prácticas comerciales que inciden en el comercio regional, incluidas las controversias, las medidas de protección y las nuevas estrategias de facilitación del comercio y el transporte.

b) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre las tendencias recientes de la economía internacional y sus efectos en las economías de algunos países de la región. Se hará hincapié en: a) la diversificación del comercio con productos de mayor valor agregado y contenido de conocimientos, y b) la promoción de los vínculos productivos entre los sectores de exportación y el resto de la economía (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Un estudio sobre los nuevos factores que inciden en la competitividad y en las políticas públicas para el fomento de la competitividad. Se prestará especial atención al papel que desempeñan factores como la innovación y las tecnologías de la información y las comunicaciones (correlación media con los logros previstos 1 y 2).

iii) Un estudio destinado a evaluar a posteriori los efectos económicos y sociales de los acuerdos comerciales vigentes, sobre todo de los acuerdos de libre comercio concertados con algunos países industrializados (alta correlación con el logro previsto 2).

iv) Un estudio destinado a examinar el impacto social de la liberalización del comercio en algunos países de la región. Se prestará especial atención a los efectos en: a) la distribución del ingreso; b) la creación de empleo, y c) la disparidad y asimetría sectorial y regional entre los países y dentro de ellos (alta correlación con el logro previsto 2).

v) Un estudio sobre aspectos estratégicos de las relaciones económicas y comerciales entre los países de Asia y América Latina y el Caribe. Se prestará especial atención al papel de nuevos actores como la República Popular China, entre otros (alta correlación con el logro previsto 1).

vi) Un estudio sobre la relación entre el comercio y el desarrollo sostenible (correlación media con los logros previstos 1 y 2).

vii) Cuatro informes sobre las corrientes de capital hacia América Latina y el Caribe (solo en inglés; cuatro en el bienio) (alta correlación con el logro previsto 1).

viii) Dos estudios sobre temas prioritarios de las relaciones comerciales entre Estados Unidos y los países de América Latina y el Caribe, incluido el análisis de las barreras a las exportaciones de los países de la región (alta correlación con el logro previsto 1).

ix) Un estudio sobre los efectos en la economía brasileña de las principales tendencias de la economía internacional. Se prestará especial atención al impacto de las políticas de los principales socios comerciales en la economía de Brasil (alta correlación con el logro previsto 1).

x) Un estudio sobre el comercio y la pobreza (alta correlación con el logro previsto 2).

xi) Un estudio sobre las asociaciones mundiales par el desarrollo (alta correlación con el logro previsto 2).

c) Material técnico

i) *CEPAL News* (24 números), publicación mensual de la oficina de la CEPAL en Washington, D.C. (solo en inglés) (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Notas informativas sobre la coyuntura económica de Estados Unidos como contribución para la preparación de las publicaciones periódicas de la Comisión (solo en inglés; seis en el bienio) (correlación media con el logro previsto 1).

iii) Actualización, mantenimiento y desarrollo de la base de datos sobre comercio exterior internacional y de los países de la región: Sistema Interactivo Gráfico de Datos de Comercio Internacional (SIGCI) (alta correlación con el logro previsto 1).

3. Cooperación técnica

a) Servicios de asesoramiento

i) Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región y otras contrapartes interesadas que lo soliciten, en materias relacionadas con el fortalecimiento de sus capacidades para la formulación e implementación de políticas comerciales y otras políticas públicas (alta correlación con el logro previsto 2).

ii) Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región y otras contrapartes interesadas que lo soliciten, en materias relacionadas con el comercio y el desarrollo sostenible, junto con el subprograma 8 (alta correlación con el logro previsto 2).

iii) Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región y otras contrapartes interesadas clave que lo soliciten en materias relacionadas con la incorporación de las cuestiones sociales a la negociación y aplicación de los acuerdos comerciales y el establecimiento de alianzas público-privadas para el desarrollo (alta correlación con el logro previsto 2).

b) Cursos, seminarios y talleres de capacitación

Cooperación con entidades gubernamentales, instituciones académicas, universidades y organismos regionales para el desarrollo de actividades de capacitación en temas relacionados con la incorporación de las cuestiones sociales a la negociación y aplicación de acuerdos comerciales y al establecimiento de alianzas público-privadas para el desarrollo (previa solicitud) (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

c) Ejecución de proyectos de cooperación técnica

Se prevé que a través del subprograma se ejecuten diversos proyectos sobre áreas interdisciplinarias del comercio como las dimensiones sociales de la política comercial, en particular la creación de empleo, la equidad, la reducción de la pobreza, el desarrollo sostenible, la innovación y las alianzas público-privadas para el desarrollo. La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

4. Actividades intermedias

i) Difusión de documentos de la CEPAL a través de la Oficina de la CEPAL en Washington, D.C. (correlación media con los logros previstos 1 y 2).

ii) Recopilación, análisis y transmisión de datos desde la Oficina de la CEPAL en Washington, D.C. a la sede de la CEPAL, a sus sedes subregionales y sus oficinas nacionales (alta correlación con el logro previsto 1).

La ejecución de las actividades indicadas en los incisos vii) y viii) del punto 2 b), los incisos i), ii) y iii) del punto 2 c) y en el párrafo 4 estarán a cargo de la oficina de la CEPAL en Washington, D.C. La ejecución de la actividad indicada en el inciso ix) del punto 2 b) estará a cargo de la oficina de la CEPAL en Brasilia y quedará parcialmente sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 1.2: Negociaciones comerciales e integración regional

1. Reuniones

Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

i) Una reunión de expertos para examinar los efectos del sistema de normas multilaterales de comercio en la evolución económica de los países de la región, sus estrategias nacionales de comercio y la integración regional (alta correlación con el logro previsto 2).

ii) Una reunión de expertos para examinar los efectos de los tratados de libre comercio en la evolución económica de los países de la región, sus estrategias nacionales de comercio y la integración regional (alta correlación con el logro previsto 2).

iii) Dos reuniones de expertos para analizar la evolución y el panorama de facilitación del comercio en América Latina y el Caribe (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

2. Otras actividades sustantivas

a) Publicaciones no periódicas

i) Dos estudios para examinar el funcionamiento de los acuerdos y las negociaciones multilaterales de la OMC, analizar los resultados de las negociaciones y la interacción entre las políticas de los principales países industrializados y las de las regiones en desarrollo (correlación media con el logro previsto 2).

ii) Un estudio sobre el impacto de la normativa multilateral en mercados específicos, sobre todo en lo relativo a las barreras técnicas, sanitarias y fitosanitarias al comercio, entre otros aspectos (alta correlación con el logro previsto 2).

iii) Dos estudios sobre el impacto de la puesta en práctica y la administración de los tratados de libre comercio en las economías de la región (alta correlación con el logro previsto 2).

iv) Dos estudios sobre la evolución y las perspectivas de la integración subregional y regional (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

v) Dos estudios sobre el impacto de los acuerdos bilaterales de comercio en el proceso de integración (correlación media con los logros previstos 1 y 2).

vi) Un estudio sobre la evolución reciente de los procesos de negociación internacional y sus efectos en la economía brasileña (correlación media con el logro previsto 1).

vii) Un estudio sobre la ejecución de programas para la facilitación del comercio y el transporte y sus efectos en la competitividad de algunos países de la región (alta correlación con el logro previsto 2).

viii) Un estudio para evaluar los efectos de las iniciativas de ayuda para el comercio en algunos países de la región (alta correlación con el logro previsto 2).

ix) Un estudio sobre las consecuencias de las normas de seguridad en el comercio y la competitividad en algunos países de la región (correlación media con el logro previsto 2).

x) Un estudio sobre el efecto de la simplificación de las normas de origen en la facilitación del comercio y el acceso a los mercados (alta correlación con el logro previsto 2).

b) Material técnico

Actualización, mantenimiento y desarrollo de la Base de Datos Integrada de Controversias Comerciales de América Latina y el Caribe (BADICC), que incluye un amplio análisis de las diferencias comerciales en la OMC, los cuatro programas subregionales de integración, y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

3. Cooperación técnica

Servicios de asesoramiento

i) Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región y otras contrapartes relevantes que lo soliciten en materias relacionadas con la negociación, implementación y administración de acuerdos comerciales y normas multilaterales (alta correlación con el logro previsto 2).

ii) Prestación de servicios de asesoramiento a los países y las organizaciones de integración regional que lo soliciten para reforzar los beneficios derivados del proceso de integración (alta correlación con el logro previsto 1).

iii) Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región y otras contrapartes relevantes de los sectores público y privado que lo soliciten en materias relacionadas con el comercio, las estrategias de desarrollo de las exportaciones, incluidas las alianzas público-privadas, la facilitación del transporte y las iniciativas de ayuda para el comercio (alta correlación con el logro previsto 1).

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

4. Actividades intermedias

Coordinación de actividades interinstitucionales con los organismos de integración subregional y los bancos de desarrollo regional (alta correlación con el logro previsto 2).

La ejecución de la actividad indicada en el inciso vi) del punto 2 a) estará a cargo de la oficina de la CEPAL en Brasilia y quedará parcialmente sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios. La ejecución de la actividad indicada en el inciso ii) del punto 2 a) estará a cargo de la oficina de la CEPAL en Washington, D.C.

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

SUBPROGRAMA 2: PRODUCCIÓN E INNOVACIÓN

Presentación

Existe en la región un consenso amplio de que las políticas macroeconómicas prudentes no han bastado para lograr un crecimiento económico vigoroso a largo plazo. Por ello, las economías de América Latina y el Caribe deberán seguir sus esfuerzos para diseñar e implementar políticas sectoriales y microeconómicas que permitan superar los obstáculos y desafíos del crecimiento económico sostenido, aumentar la productividad y la competitividad, y mejorar la integración en los mercados mundiales.

La región ha registrado un período de crecimiento relativamente estable durante al menos cinco años consecutivos desde 2003 combinado con un superávit en la cuenta corriente. En este contexto es fundamental entender las causas subyacentes de esta tendencia en los distintos países de la región y evaluar si sus estructuras productivas están cambiando en una dirección que permita mantener una pauta de crecimiento, aumentar la productividad a largo plazo, fortalecer los vínculos positivos entre el aumento de las exportaciones y el crecimiento de la producción y contribuir a un mayor desarrollo y equidad.

Existe asimismo una mayor conciencia en la región de que las estructuras productivas deberían incorporar nuevos productos dinámicos, en particular los de uso intensivo de conocimientos, y de que deberían mejorarse las políticas y estrategias de desarrollo productivo, por ejemplo mediante el establecimiento de alianzas entre los actores públicos y privados. En este mismo sentido, es fundamental reducir la excesiva heterogeneidad de los procesos productivos y de los agentes económicos, así como aumentar la creación de empleo en el sector formal y en las actividades dinámicas impulsadas por la demanda. Estas cuestiones tendrían que ocupar un lugar cada vez más prioritario en la agenda de desarrollo regional, por lo que el subprograma debe contribuir con análisis, asistencia técnica y debates sobre opciones de política.

Durante el bienio 2010-2011, el subprograma organizará sus actividades en torno al análisis, el monitoreo y el diseño de propuestas de políticas en tres áreas temáticas: i) la estructura productiva de la región y sus cuestiones emergentes; ii) el comportamiento de los principales actores económicos que la componen (empresas de diferentes tipos y tamaños) y las relaciones entre los actores públicos y privados, y iii) el desempeño de subsectores específicos, incluidos los servicios, sobre todo en relación con la innovación, que engloba una amplia gama de tecnologías, como las tecnologías de la información y de las comunicaciones (TIC), y aplicaciones de nanotecnología entre otras. El trabajo que se realizará sobre estos ejes temáticos se sustenta en la generación, el procesamiento y el análisis de información e indicadores organizados en bases de datos por el subprograma.

Las actividades del subprograma se vinculan directamente con los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados, en particular los incluidos en la Declaración del Milenio, sobre todo el objetivo 1, reducir la pobreza extrema y el hambre mediante el fomento del empleo productivo; el objetivo 8, fomentar una asociación mundial para el desarrollo; la meta 12, que incluye el compromiso de lograr la buena gobernanza, el desarrollo y la reducción de la pobreza, en los planos nacional e internacional, y la meta 18, que se refiere a la difusión de los beneficios de las nuevas tecnologías, especialmente las de la información y las comunicaciones.

Mediante las actividades propuestas se pretende contribuir al cumplimiento del objetivo del subprograma en el mediano plazo y alcanzar los logros previstos durante el bienio, lo que se medirá por indicadores de progreso, según se describe a continuación.

Objetivo de la Organización: promover la producción, la innovación y la productividad, teniendo debidamente en cuenta las dimensiones económicas, sociales y medioambientales y la inserción en la economía mundial

Logros previstos de la Secretaría

Indicadores de progreso

1. El fortalecimiento de la capacidad de los Estados miembros de la CEPAL para reducir la brecha de productividad dentro de los países y entre la región y el resto del mundo

1. i) Aumento del número de países que adoptan políticas o medidas destinadas a reducir la brecha de productividad de conformidad con las recomendaciones de la CEPAL

ii) Aumento del porcentaje de participantes que califican las actividades de cooperación técnica del subprograma como “útiles” o “muy útiles” para su labor de reducción de la brecha de productividad

2. El fortalecimiento de la capacidad de los interesados de la CEPAL para formular políticas y estrategias de mejora de la competitividad en sus estructuras productivas

2. i) Aumento del número de interesados de la CEPAL que se benefician de amplios servicios de asistencia técnica y que realizan actividades o adoptan medidas de política acordes con las recomendaciones de la CEPAL en el ámbito de las estrategias de desarrollo productivo

ii) Aumento del número de descargas de las publicaciones periódicas del subprograma *La inversión extranjera en América Latina y el Caribe* y *Panorama agrícola*, y otras publicaciones seleccionadas cuyo contenido ofrezca análisis de políticas y recomendaciones de acción relevantes

Estrategia

La ejecución de este subprograma será responsabilidad de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial, para lo que contará con la colaboración de la oficina de la CEPAL en Brasilia.

La estrategia del subprograma estará orientada a fortalecer el desarrollo de los sectores productivos y reducir las brechas de productividad en América Latina y el Caribe, en particular en relación con: i) la industria, la agricultura y los servicios; ii) la inversión extranjera y las empresas transnacionales; iii) los agentes económicos nacionales, desde las microempresas a los conglomerados, y las relaciones entre los agentes públicos y privados, y iv) la innovación y las nuevas tecnologías, con especial atención a las tecnologías de la información y las comunicaciones. Con este propósito, el subprograma realizará análisis económicos e investigación aplicada, divulgará los resultados y ofrecerá recomendaciones de política a los gobiernos y otros interesados relevantes. El subprograma tratará asimismo de establecer un marco analítico para entender mejor el proceso de desarrollo productivo, sus determinantes e implicaciones políticas, el comportamiento y desempeño de los agentes económicos, su interacción competitiva y el proceso de innovación en la región.

Asimismo, la estrategia prestará asistencia técnica y servicios de capacitación especializada para promover el intercambio de experiencias y buenas prácticas en relación con la dinámica del desarrollo productivo entre las contrapartes interesadas a nivel regional, nacional y local. Se organizarán reuniones, seminarios y foros electrónicos y se apoyará la creación y el funcionamiento de redes para generar, actualizar y divulgar conocimientos. En cuanto a la capacitación, se desarrollarán talleres y cursos para mejorar las capacidades técnicas de los beneficiarios. Los principales beneficiarios de este subprograma serán las autoridades y funcionarios gubernamentales de los países de la región, así como diversas instancias de la sociedad civil e instituciones de los sectores académico y privado, los organismos locales, regionales y subregionales y otras organizaciones interesadas en esas cuestiones. Por último, el

subprograma seguirá manteniendo consultas y trabajando en estrecha colaboración con los organismos especializados y los programas del sistema de las Naciones Unidas y otros agentes a nivel regional e internacional interesados en las cuestiones sectoriales mencionadas.

Factores externos

El objetivo y los logros previstos del subprograma serán alcanzables si:

a) Las principales contrapartes interesadas de la CEPAL en la región siguen dando una gran prioridad al aumento de la sensibilización y el conocimiento de los temas abarcados en el subprograma y la elaboración y disponibilidad de estadísticas pertinentes, tanto a nivel regional como internacional.

b) La comunidad internacional sigue apoyando y dando gran prioridad a las preocupaciones y necesidades específicas de la región en lo relativo a sus políticas de desarrollo productivo en el contexto de la agenda de desarrollo regional e internacional, tomando en cuenta los lineamientos de la Asamblea General y el Consejo Económico y Social y los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados en los ámbitos económico y social, incluidos los derivados de la Declaración del Milenio.

c) La disponibilidad de recursos financieros, tanto de fuentes ordinarias como extrapresupuestarias, basta para cumplir los mandatos del subprograma y facilitar la interacción entre sus actores y usuarios clave.

Actividades

Área temática 2.1: Análisis de la evolución reciente de la estructura productiva de la región y perspectivas futuras

1. Reuniones

Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

i) Una reunión de expertos para examinar la reciente evolución de la región en términos de innovación y cambio estructural (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) Una reunión de expertos para examinar las tendencias en el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones y las redes conexas a nivel local, nacional y regional (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

2. Otras actividades sustantivas

a) Publicaciones no periódicas

i) *Panorama agrícola*, un estudio sobre los cambios estructurales introducidos en el sector agrícola de la región y sus implicaciones para las políticas sectoriales relevantes (correlación media con el logro previsto 1).

ii) Un estudio sobre la dinámica de la estructura productiva de los países de la región. Se prestará especial atención a las similitudes y diferencias en las estructuras productivas y sus implicaciones para las políticas relevantes (alta correlación con el logro previsto 2).

iii) Un estudio para evaluar las políticas de desarrollo productivo en algunos subsectores y países de la región (alta correlación con el logro previsto 2).

iv) Un estudio sobre las tendencias en el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones entre algunos tipos de agentes económicos y en algunos subsectores y países de la región (correlación media con el logro previsto 1).

v) Un estudio sobre el cambio climático y sus consecuencias económicas para algunos tipos de agentes económicos, subsectores y países de la región (correlación media con el logro previsto 2).

b) Material técnico

i) Desarrollo, mantenimiento y actualización del AGROPLAN (correlación media con el logro previsto 1).

El AGROPLAN es una base de datos e información basada en los censos agrícolas y las encuestas de hogares de los países de América Latina y el Caribe. Esta herramienta está desarrollada por la Unidad de Desarrollo agrícola, la División de Estadísticas y Proyecciones Económicas y el CELADE – División de Población de la CEPAL.

ii) Mantenimiento y actualización del *Programa de Análisis de la Dinámica Industrial* (PADI) (correlación media con el logro previsto 1).

iii) Mantenimiento y actualización de información estadística sobre inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe (correlación media con el logro previsto 1).

iv) Desarrollo y difusión de información e indicadores sobre tecnologías de la información y de las comunicaciones (correlación media con el logro previsto 1).

v) Desarrollo y actualización de programas informáticos y sistemas de información relacionados con el comercio: *Análisis de la competitividad de los países* (CAN) (correlación media con el logro previsto 1).

Área temática 2.2: Análisis del comportamiento de los principales agentes económicos en la región

1. Reuniones

Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

i) Una reunión de expertos para examinar las estrategias empresariales en algunos tipos de empresas, subsectores y países de la región (alta correlación con el logro previsto 2).

ii) Una reunión de expertos para analizar los principales problemas que plantea la aplicación de una política de competencia en la región en algunos tipos de empresas, subsectores y países de la región (alta correlación con el logro previsto 2).

2. Otras actividades sustantivas

a) Publicaciones periódicas

i) *La inversión extranjera en América Latina y el Caribe 2010*, una publicación anual que incluye la actualización de información estadística sobre inversión y el análisis de casos de países y sectores específicos (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) *La inversión extranjera en América Latina y el Caribe 2011*, (alta correlación con el logro previsto 1).

b) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio para comparar las estrategias y la presencia de las empresas transnacionales y las grandes empresas nacionales en la región (alta correlación con el logro previsto 2).

ii) Un estudio sobre las capacidades y el desempeño productivo de algunos agentes económicos así como sus vínculos en los mercados locales, nacionales e internacionales (correlación media con el logro previsto 2).

iii) Un estudio sobre el análisis de la política de competencia en algunos subsectores y países de la región (alta correlación con el logro previsto 2).

Área temática 2.3: Análisis del desempeño de los principales agentes económicos de la región: la innovación y el conocimiento

1. Reuniones

Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

i) Reunión de expertos para examinar las exigencias de innovación en la cadena de producción debido a los cambios en las fuentes de energía (por ejemplo, el paso del petróleo a los biocombustibles) y el cambio climático. Se prestará especial atención a los aspectos tecnológicos, organizativos, institucionales, económicos y sociales (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) Una reunión de expertos para analizar las prioridades de la región en relación con la innovación para el desarrollo (alta correlación con el logro previsto 2).

2. Otras actividades sustantivas

a) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre los requisitos de innovación en la cadena de producción debido a los cambios en las fuentes de energía (por ejemplo, el paso del petróleo a los biocombustibles) y el cambio climático. Se prestará especial atención a los aspectos tecnológicos, organizativos, institucionales, económicos y sociales (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) Un estudio sobre las estrategias para el desarrollo y la incorporación de nuevas tecnologías a nivel nacional y regional para algunos países y tipos de agentes económicos (alta correlación con el logro previsto 2).

iii) Un estudio sobre el desarrollo tecnológico y su capacidad para generar conocimiento en algunos tipos de agentes económicos, subsectores y países de la región (correlación media con el logro previsto 1).

iv) Un estudio sobre las redes de producción e innovación a escala nacional y local en algunos subsectores y países de la región (correlación media con el logro previsto 1).

v) Un estudio sobre la innovación y el desarrollo (alta correlación con el logro previsto 2).

vi) Un estudio sobre las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) y el desarrollo (alta correlación con el logro previsto 2).

3. Cooperación técnica

a) Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países que lo soliciten en materias relacionadas con las políticas regulatorias y la competitividad; el desarrollo de la industria agroalimentaria; los sistemas de innovación a nivel nacional y local; las políticas relacionadas con la tecnología de la información y las comunicaciones; las estrategias para la inversión extranjera directa a nivel nacional y local; la elaboración y puesta en práctica de políticas de desarrollo productivo y estrategias, incluidas formas adecuadas de alianzas público-privadas, y la creación de micro, pequeñas y medianas empresas (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

b) Cursos, seminarios y talleres de capacitación

i) Curso Internacional *Escuela sobre economías latinoamericanas* (dos en el bienio) (correlación media con el logro previsto 1).

ii) Cooperación con entidades gubernamentales, instituciones académicas, universidades y organismos regionales para el desarrollo de actividades de capacitación en temas relacionados con el desarrollo productivo y empresarial en los sectores agrícola e industrial y en ciertas áreas de servicios a nivel regional, nacional o local; la innovación para el desarrollo, y las políticas de tecnología de la información y las comunicaciones (correlación media con los logros previstos 1 y 2).

c) Ejecución de proyectos de cooperación técnica

Durante el bienio se prevé la ejecución de proyectos extrapresupuestarios en las siguientes áreas: innovación, capacidades tecnológicas, sistemas de calidad, cambio climático y tecnologías de la información y las comunicaciones (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

SUBPROGRAMA 3: POLÍTICAS MACROECONÓMICAS Y CRECIMIENTO

Presentación

Desde 2003 los países de América Latina y el Caribe en su conjunto han registrado un período de continua expansión. Esos países han mostrado en general un crecimiento económico estable, han logrado mejorar significativamente aspectos de su gestión macroeconómica y reducir su vulnerabilidad externa. El crecimiento estimado del producto interno bruto per cápita en la región se ha situado en el 16% para el período 2003-2007, y se ha mantenido al mismo tiempo un superávit en la cuenta corriente de la balanza de pagos. Si bien existen diferencias en la trayectoria de crecimiento de los países de la región, la tendencia contrasta enérgicamente con las dos décadas anteriores de volatilidad e inestabilidad económica. Durante los próximos años, los gobiernos de la región enfrentarán el desafío de consolidar el proceso de crecimiento económico en un marco de estabilidad y de mayor equidad en la distribución del ingreso. Para alcanzar estas metas es necesario combinar políticas macroeconómicas tendientes a reducir la volatilidad real y nominal con políticas de desarrollo que compensen los efectos de la heterogeneidad estructural característica de la región.

Con este propósito, los gobiernos deben proseguir sus esfuerzos por aplicar políticas monetarias y fiscales anticíclicas, diseñar y aplicar estrategias para resolver los problemas actuales o emergentes a los que se enfrentan sus economías y abordar las necesidades específicas de los distintos grupos socioeconómicos. La agenda de desarrollo económico regional incluye temas que revisten suma importancia como la necesidad de ampliar y mejorar el acceso a los sistemas financieros; aumentar el ahorro interno con el fin de reducir la dependencia del ahorro externo para financiar las inversiones; disminuir la vulnerabilidad ante las fluctuaciones de los mercados internacionales de bienes y capitales; seguir reduciendo la carga de la deuda y mejorando el perfil de la deuda que, pese a los progresos realizados en los últimos años, sigue siendo elevado en varios países; establecer marcos consistentes y sostenibles para financiar políticas sociales, y aumentar los encadenamientos de las exportaciones con el resto de la estructura productiva con miras a maximizar su contenido de valor agregado interno. La superación de todos esos obstáculos es condición indispensable para acelerar el crecimiento económico y reducir los altos niveles de pobreza en la región.

En este contexto, los gobiernos y bancos centrales de la región deberán esforzarse por lograr un desempeño eficiente, lo que traerá aparejado un aumento sustancial de la demanda a la CEPAL de servicios de cooperación técnica y análisis fiables e independientes sobre temas macroeconómicos generales y estrategias para la resolución de problemas específicos en las siguientes esferas: la ejecución de políticas monetarias y fiscales anticíclicas; la mejora de los sistemas financieros para dar acceso a todos los sectores de la población; la reducción de la vulnerabilidad externa; el fortalecimiento de políticas laborales más incluyentes; la intensificación de los encadenamientos de las exportaciones con el resto de la estructura productiva, y el progreso de la coordinación e integración de la política macroeconómica en la región. Además, debe prestarse especial atención al fortalecimiento institucional en cada país y a la coordinación entre los distintos organismos gubernamentales e instituciones públicas. Asimismo, el subprograma apoyará los avances graduales en la coordinación macroeconómica y la integración en América Latina y el Caribe que deben realizarse dentro del marco de una creciente integración económica internacional.

Mediante las actividades propuestas se pretende contribuir al cumplimiento del objetivo del subprograma en el mediano plazo y alcanzar los logros previstos durante el bienio, lo que se medirá por indicadores de progreso, según se describe a continuación.

Objetivo de la Organización: incrementar el crecimiento a largo plazo en los países de América Latina y el Caribe fomentando la elaboración y aplicación de políticas macroeconómicas apropiadas

Logros previstos de la Secretaría

Indicadores de progreso

1. Una mayor capacidad de los legisladores y otros interesados de América Latina y el Caribe para la elaboración y aplicación de políticas macroeconómicas coherentes de corto plazo en un marco favorable al crecimiento a largo plazo

1. i) Aumento del número de países que adoptan medidas de política conforme a las recomendaciones de la CEPAL en el ámbito de las políticas macroeconómicas de corto plazo

ii) Aumento del número de descargas de las publicaciones bandera del subprograma, el *Estudio económico de América Latina y el Caribe* y el *Balance preliminar de la economía de América Latina y el Caribe*, cuyo contenido ofrece análisis de políticas pertinentes y recomendaciones para la adopción de medidas

2. Fortalecimiento de la capacidad de los encargados de la formulación de políticas en América Latina y el Caribe y de otros interesados para la elaboración y aplicación de políticas e instrumentos para el fomento del crecimiento a largo plazo y la facilitación de la integración macroeconómica

2. i) Aumento del número de países que adoptan medidas para el fomento del crecimiento a largo plazo y la facilitación de la integración macroeconómica conforme a las recomendaciones de la CEPAL

ii) Aumento del porcentaje de participantes en redes de cooperación organizadas por el subprograma que consideran que la labor de los foros y sus recomendaciones sobre políticas son “útiles” o “muy útiles” para el crecimiento a largo plazo y la integración macroeconómica

Estrategia

La responsabilidad principal de este subprograma recae en la División de Desarrollo Económico, que contará con la colaboración de las oficinas de la CEPAL en Brasilia, Buenos Aires, Montevideo y Bogotá. La estrategia que se habrá de seguir tendrá especialmente en cuenta las disposiciones pertinentes relativas a las metas y objetivos establecidos en las principales conferencias y cumbres de las Naciones Unidas en los ámbitos económico y social, en particular los enunciados en la Declaración del Milenio y el Documento Final de la Cumbre Mundial 2005. Se prestará especial atención a la erradicación de la pobreza extrema y el hambre, a fin de establecer una alianza mundial para el desarrollo, que abarcará un compromiso para el desarrollo de un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio, y la búsqueda de una solución integral a los problemas de la deuda de los países en desarrollo mediante la adopción de medidas nacionales e internacionales. Para lograr estas metas y objetivos, el subprograma cooperará e interactuará con otros organismos del sistema de las Naciones Unidas y otras instituciones regionales y subregionales que trabajan en el ámbito del desarrollo.

El programa se centrará en la investigación aplicada, el apoyo al establecimiento y funcionamiento de redes para el intercambio de experiencias y buenas prácticas, las actividades de cooperación técnica, los servicios de asesoramiento y las recomendaciones sobre política a los gobiernos, los bancos centrales y otras contrapartes interesadas pertinentes que tengan que ver con el desempeño macroeconómico de la región, a fin de enfrentar los desafíos que plantea la consolidación del crecimiento económico a largo plazo en un marco propicio para lograr la estabilidad, establecer estructuras de distribución del ingreso más equitativas y erradicar la pobreza. El subprograma organizará su labor en torno a dos áreas temáticas principales, a saber, el análisis del desempeño de las economías de América

Latina y el Caribe en su conjunto y por sectores y el análisis de las estrategias de desarrollo y de las políticas económicas y sociales de la región.

Factores externos

El objetivo y los logros previstos del subprograma serán alcanzables si:

a) Prevalecen las condiciones de estabilidad en el escenario económico internacional y en la gestión de las políticas macroeconómicas de los países de la región para enfrentar desde una mejor posición las turbulencias y perturbaciones externas.

b) La comunidad internacional apoya y otorga prioridad a las preocupaciones y necesidades concretas de los Estados miembros de la CEPAL en lo relativo a sus políticas macroeconómicas y estrategias de crecimiento a largo plazo en el contexto de la agenda de desarrollo regional e internacional. Para ello, se tomarán en cuenta los lineamientos de la Asamblea General y el Consejo Económico y Social y los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados, incluidos los derivados de la Declaración del Milenio y los que emanan de los instrumentos aprobados en las principales cumbres y conferencias mundiales en el ámbito económico y social.

c) La disponibilidad de recursos financieros, incluidos los provenientes de fuentes extrapresupuestarias, basta para cumplir los mandatos del subprograma y facilitar la interacción entre sus actores y usuarios clave.

Actividades

Área temática 3.1: Análisis del desempeño de las economías de América Latina y el Caribe en su conjunto y por sectores

1. Otras actividades sustantivas

a) Publicaciones periódicas

i) *Estudio económico de América Latina y el Caribe, 2009-2010.*

ii) *Estudio económico de América Latina y el Caribe, 2010-2011.*

El *Estudio económico* que se prepara anualmente y se publica al término del primer semestre, consta de tres partes. En la primera se resumen las tendencias recientes en América Latina y el Caribe, se analizan los cambios ocurridos en la región frente a los experimentados por la economía internacional así como la política económica, los problemas estructurales que están afectando a los diferentes tipos de economías, la evolución del nivel de actividad, la oferta y la demanda globales, el desempeño de la inversión, el ahorro y el consumo, la inflación, el empleo y los salarios, y el sector externo. En la segunda parte se presentan una serie de estudios sobre un tema relacionado con el desarrollo económico, de suma importancia para la región, que sirve como tema de la publicación para un año determinado. En la tercera parte se incluyen informes correspondientes a los distintos países de la región, para cada uno de los cuales se presenta un análisis sistemático de la evolución económica. En un apéndice estadístico se presentan cuadros estadísticos con información sobre crecimiento, empleo, comercio exterior, balanza de pagos, endeudamiento externo, precios, salarios y cuentas monetarias y fiscales (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

iii) *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe, 2010.*

iv) *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe, 2011.*

El *Balance preliminar* contiene una descripción y evaluación del desempeño económico anual de la región y se publica a fines de cada año. Presenta la información detallada más reciente acerca de la evolución comparativa de las variables macroeconómicas de la región en su conjunto y de cada país. Además, esta publicación realiza previsiones de crecimiento económico para el año siguiente (alta correlación con el logro previsto 1).

Las publicaciones i), ii), iii) y iv) se preparan con la contribución sustantiva de las sedes subregionales (México y Puerto España) y las oficinas nacionales (Bogotá, Brasilia, Buenos Aires, Montevideo y Washington) de la CEPAL.

b) Material técnico

i) Actualización periódica y perfeccionamiento de las bases de datos sobre el desempeño económico en América Latina y el Caribe, en particular las que incluyen la información necesaria para preparar las publicaciones periódicas mencionadas (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Publicación trimestral de los indicadores macroeconómicos de Argentina (alta correlación con el logro previsto 1 y correlación media con el logro previsto 2).

iii) Publicación mensual del boletín estadístico sobre la evolución de la economía brasileña (publicado en español, inglés y portugués) (alta correlación con el logro previsto 1).

La ejecución de las actividades indicadas en los incisos ii) y iii) del punto 2 b) estará a cargo de las oficinas de la CEPAL en Buenos Aires y Brasilia, según corresponda, y quedará parcialmente sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 3.2: Análisis de las estrategias de desarrollo y de las políticas económicas y sociales de la región

1. Reuniones

Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

i) Una reunión de expertos sobre una cuestión de política fiscal de suma importancia para la región (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) Una reunión de expertos sobre una cuestión relativa a la inserción de América Latina y el Caribe en la economía mundial (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

iii) Una reunión de expertos sobre una cuestión relativa al acceso a la financiación para el desarrollo (sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios) (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

2. Otras actividades sustantivas

Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre una cuestión de alta prioridad relativa a la coyuntura económica en América Latina y el Caribe (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) Un estudio sobre una cuestión de alta prioridad relativa al crecimiento económico y el mercado laboral (correlación media con el logro previsto 1 y alta correlación con el logro previsto 2).

iii) Un estudio sobre un aspecto de alta prioridad de la política fiscal en la región (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

iv) Un estudio sobre un aspecto de alta prioridad de la política monetaria en América Latina y el Caribe (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

v) Un estudio sobre las políticas que propician el crecimiento en América Latina y el Caribe (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

vi) Un estudio sobre un aspecto de alta prioridad relativo al desarrollo de mercados financieros en la región (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

vii) Un estudio sobre un aspecto de alta prioridad relativo a la asistencia oficial para el desarrollo en la región de América Latina y el Caribe (correlación media con el logro previsto 1 y alta correlación con el logro previsto 2).

viii) Un estudio sobre cuestiones relativas a la inversión y el crecimiento en la economía argentina (alta correlación con el logro previsto 1).

ix) Un estudio comparativo sobre las pautas de crecimiento económico en Asia y América Latina (correlación media con el logro previsto 1 y alta correlación con el logro previsto 2).

x) Un estudio sobre el comercio y los flujos de inversión entre Brasil y otras economías de América del Sur en la primera década del siglo XXI (correlación media con el logro previsto 1 y alta correlación con el logro previsto 2).

xi) Un estudio sobre la eficacia de la estrategia 2007-2010 del sector público de Brasil para acelerar el crecimiento (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

La ejecución de las actividades indicadas en el inciso iii) del punto 1 y los incisos vi) y vii) del punto 2 estará a cargo de la Unidad de Estudios del Desarrollo de la División de Desarrollo Económico. Las oficinas de la CEPAL en Buenos Aires y Brasilia se harán cargo respectivamente de la ejecución de las actividades indicadas en el inciso viii) del punto 2 y los incisos x) y xi) del punto 2. La ejecución de estas actividades está sujeta a la disponibilidad de los recursos extrapresupuestarios necesarios para llevar a cabo los respectivos proyectos.

3. Cooperación técnica

a) Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que lo soliciten en materia de formulación e implementación de políticas macroeconómicas orientadas al crecimiento. Algunas áreas de cooperación pueden incluir la coordinación de políticas macroeconómicas, la elaboración y la aplicación de políticas fiscales y reformas estructurales, entre otros temas (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

b) Ejecución de proyectos de cooperación técnica

Durante el bienio se prevé la ejecución de proyectos en las siguientes áreas: acceso a la financiación para el desarrollo, políticas fiscales anticíclicas y políticas relativas al mercado laboral (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

SUBPROGRAMA 4: EQUIDAD Y COHESIÓN SOCIAL

Presentación

En los países de América Latina y el Caribe sigue siendo necesario avanzar significativamente para reducir la pobreza y las desigualdades. Los actuales niveles de pobreza y desigualdad debilitan las instituciones políticas y ponen en peligro el sentimiento de inclusión en la sociedad. En este contexto, es fundamental establecer la base para un nuevo pacto social, en el que los modelos de protección social incluyentes y los mecanismos integrados de solidaridad encaren los riesgos sociales cambiantes a los que se enfrentan las sociedades de la región. Para ello es necesario establecer políticas públicas que se sirvan de instituciones públicas y privadas a fin de combinar distintos recursos de financiación para superar la exclusión y avanzar hacia la cohesión social en un marco democrático y participativo.¹

Transcurridas más de dos décadas y media desde la crisis de la deuda, los países de América Latina y el Caribe se enfrentan a tres grandes cambios estructurales: el envejecimiento de la población, tasas de subempleo relativamente altas, y bajos niveles de recursos fiscales para la ayuda social compensatoria. El desempleo, la informalidad y la desigualdad siguen estando presentes, debido a las dos décadas de inestabilidad y bajo nivel de actividad económica y a la ausencia de instituciones eficaces de protección social que actúen contra esos riesgos. En general, el panorama social de la región no es satisfactorio si bien existen diferencias significativas entre países. Además, la alta incidencia de la pobreza está reñida con el potencial de desarrollo de la región, que a su vez se ve disminuido por la fragmentación social, el envejecimiento y el subempleo.

Habida cuenta de los progresos logrados en el área de la estabilidad nominal, que contribuyó a reducir la carga inflacionaria en los sectores más desprotegidos, deben reevaluarse permanentemente las prioridades de la agenda social.² Sobre la base de la agenda de la región, sigue siendo preciso establecer un pacto social orientado a maximizar el monto y optimizar el uso de los recursos públicos disponibles para aplicar políticas amplias que privilegien la empleabilidad de los miembros de las familias en edad activa; dirimir el conflicto que existe entre la focalización del gasto social en los más pobres y la disponibilidad de recursos presupuestarios para fines distributivos, a favor de la clase media y los trabajadores, y abordar la protección social desde nuevas perspectivas en un marco de solidaridad integral que combine mecanismos contributivos y no contributivos. Por lo tanto, es necesario lograr un nuevo pacto en el que los derechos sociales se consideren el horizonte normativo y abordar las limitaciones presupuestarias y desigualdades existentes. En otras palabras, la región se enfrenta a la necesidad imperiosa de respaldar un pacto basado en derechos sociales respetando las limitaciones financieras existentes. Este tipo de pacto es fundamental para avanzar en el logro de los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados en la esfera social, en particular los enunciados en la Declaración del Milenio.

El objetivo primordial del pacto es ampliar la cobertura y aumentar la calidad de los servicios sociales, sobre todo para los sectores más bajos de la población. La región debe establecer un consenso

¹ Conforme a Latinobarómetro 2007, el nivel de confianza en las tres principales instituciones de la democracia (poder legislativo, judicial y partidos políticos) es el más bajo entre el conjunto de instituciones relevantes para la sociedad latinoamericana.

² La región debe avanzar hacia una mayor inclusión. Es necesario establecer una estructura institucional adecuada, que pueda considerarse un contrato social con objetivos comunes universalmente acordados, y pueda adoptar un marco normativo para regular la distribución de los beneficios de la acción colectiva (Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Cohesión social: inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe* LC/G.2335, mayo de 2007).

sobre: i) el tamaño del Estado y su capacidad para implementar transferencias de protección social de forma sostenible; ii) la creación de instituciones que generen incentivos laborales y eviten el círculo vicioso de la pobreza; iii) la creación de instancias de participación que proporcionen soluciones alternativas a los problemas de los pobres y la clase media; iv) el desarrollo de programas integrales que promuevan mejoras sociales y económicas para todos los grupos de la sociedad y no sólo para los segmentos más desfavorecidos e incluyan cuestiones emergentes como la “economía asistencial” no remunerada, y v) la regulación de las complejas interacciones entre el Estado, el mercado y las familias como las principales instituciones que participan en las redes de protección social para lograr los objetivos de un acuerdo social.

Mediante las actividades propuestas se pretende contribuir al cumplimiento del objetivo del subprograma en el mediano plazo y alcanzar los logros previstos durante el bienio, lo que se medirá por indicadores de progreso, según se describe a continuación.

<i>Objetivo de la Organización: acelerar la reducción de la pobreza y el logro de la equidad social en la región</i>	
<i>Logros previstos de la Secretaría</i>	<i>Indicadores de progreso</i>
1. Una mayor capacidad de los Gobiernos y otros interesados de la región para afrontar los riesgos estructurales y los nuevos riesgos sociales que afectan a los diversos grupos socioeconómicos	1. i) Aumento del número de países que adoptan programas y políticas de protección social con un criterio basado en los derechos y teniendo debidamente en cuenta el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio ii) Aumento del número de descargas de la publicación bandera del subprograma, <i>Panorama Social de América Latina</i> y de otras publicaciones cuyo contenido ofrece análisis y recomendaciones pertinentes para la formulación y aplicación de políticas sociales
1. Fortalecimiento de la capacidad de los Gobiernos para perfeccionar las instituciones responsables de la política social y elaborar instrumentos de políticas que permitan aumentar al máximo los efectos sociales, en particular con miras a reducir la pobreza y la desigualdad	2. i) Aumento del número de países que adoptan nuevos marcos sociales institucionales que combinan políticas de mercado, del Estado y la familia ii) Aumento del porcentaje de beneficiarios de actividades de cooperación técnica ejecutadas por el subprograma que consideran que las recomendaciones recibidas son “útiles” o “muy útiles” para su labor relativa a la elaboración de políticas sociales

Estrategia

La ejecución de este subprograma será responsabilidad de la División de Desarrollo Social. La estrategia tendrá en cuenta los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados que se derivan de las principales conferencias de las Naciones Unidas en el ámbito económico y social, incluidos los enunciados en la Declaración del Milenio. De hecho, se esforzará en particular en ayudar a los países a mejorar el monitoreo y la evaluación de los progresos realizados en el logro de esos objetivos en América Latina y el Caribe. Se prestarán asimismo servicios de cooperación técnica a los países de la región para dar seguimiento a los planes de acción aprobados en las conferencias y cumbres internacionales de las Naciones Unidas en el área social.

La estrategia tratará de desarrollar líneas de investigación aplicada, generar análisis, divulgar los resultados y formular recomendaciones de política a fin de fortalecer la capacidad de las contrapartes

interesadas para realizar diagnósticos certeros de cuestiones sociales que se incluyan en políticas y programas. Otro elemento importante de la estrategia será el fortalecimiento de las redes existentes para generar, actualizar y divulgar información pertinente y facilitar el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre los encargados de formular las políticas, los académicos y otras contrapartes interesadas. El subprograma servirá de catalizador del diálogo sobre políticas relacionadas con la agenda regional de erradicación de la pobreza y reducción de las desigualdades. Los principales beneficiarios de este subprograma serán las autoridades y funcionarios gubernamentales de la región, en particular los vinculados a la formulación, ejecución y gestión de políticas, programas y proyectos en el área social así como los organismos regionales y subregionales, las universidades y otras instituciones académicas, los centros de investigación y las organizaciones no gubernamentales. Además, el subprograma continuará realizando el seguimiento de las decisiones adoptadas en las grandes cumbres sociales de las Naciones Unidas y en las cumbres de alcance regional como la Cumbre Presidencial del Grupo de Río, la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, y la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina, el Caribe y la Unión Europea, cuyas agendas se centran básicamente en las cuestiones sociales. Por último, el subprograma seguirá realizando consultas y trabajando en estrecha colaboración con los organismos especializados, los fondos y programas del sistema de las Naciones Unidas y otras partes interesadas en las cuestiones sociales a escala regional e internacional.

Factores externos

El objetivo y los logros previstos del subprograma serán alcanzables si:

a) La comunidad internacional apoya y otorga prioridad a las preocupaciones y necesidades específicas de los Estados miembros de la CEPAL relativas al desarrollo social, incluidas la equidad y la cohesión social como componentes esenciales de la agenda de desarrollo regional. Para ello tomará en cuenta los lineamientos de la Asamblea General y el Consejo Económico y Social y los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados, incluidos los enunciados de la Declaración del Milenio y los que emanan de los instrumentos aprobados en las principales cumbres y conferencias mundiales en el ámbito social.

b) Las autoridades de la región siguen reconociendo la importancia de las tendencias demográficas, del mercado laboral y las finanzas públicas para gestionar adecuadamente las interacciones económicas y sociales necesarias para complementar las políticas y programas en esas esferas y adoptar un planteamiento global para aliviar la pobreza y reducir las desigualdades. Este avance estará basado en estrategias diferenciadas por países, dada la heterogeneidad de la región en cuanto a estadios de desarrollo, estructura del mercado laboral, etapas de transición demográfica y epidemiológica, y desarrollo institucional en el ámbito social.

c) La comunidad regional e internacional promueve la coordinación entre las distintas organizaciones y entidades interesadas en vincular los temas de la esfera social con los del área económica —particularmente el comercio, la integración y las finanzas internacionales—, con el propósito de configurar nuevas oportunidades de desarrollo en el contexto de la globalización.

d) La disponibilidad de recursos financieros, incluidos los provenientes de fuentes extrapresupuestarias, basta para facilitar el cumplimiento de los mandatos del subprograma y la interacción entre sus actores y usuarios clave.

Actividades

Área temática 4.1: Diagnóstico de la situación social de la población

1. Reuniones

a) Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

i) Una reunión de expertos para examinar las nuevas tendencias de los programas públicos en el ámbito social que incluyen la solidaridad fiscal como medio para mejorar la distribución del ingreso (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) Una reunión de expertos sobre los avances y los retos de la cohesión social y su relación con los objetivos de desarrollo del Milenio (alta correlación con el logro previsto 1).

iii) Una reunión de expertos para evaluar la titularidad efectiva de los derechos económicos, sociales y culturales en determinados grupos (alta correlación con el logro previsto 1).

iv) Una reunión de expertos sobre las metodologías utilizadas para medir el avance de los países de América Latina y el Caribe en el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio (alta correlación con el logro previsto 1).

2. Otras actividades sustantivas

a) Publicaciones periódicas

i) *Panorama social de América Latina, 2009-2010* (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) *Panorama social de América Latina, 2010-2011* (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

b) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre la relación entre la inserción en el mercado laboral y la pobreza, prestando especial atención a los objetivos de desarrollo del Milenio (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Un estudio sobre los problemas para el diseño institucional en el área social (alta correlación con el logro previsto 2).

iii) Un estudio sobre los progresos realizados en la titularidad de los derechos sociales en determinados grupos de población, prestando especial atención a las condiciones de vulnerabilidad, discriminación y exclusión y su importancia para el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

iv) Un estudio sobre las buenas prácticas y las enseñanzas extraídas de los programas de innovación social para la reducción de la pobreza (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

v) Un estudio sobre el progreso de los países de América Latina y el Caribe en la consecución del objetivo 4 “Reducir la mortalidad infantil” (alta correlación con el logro previsto 1).

vi) Un estudio sobre el progreso de los países de América Latina y el Caribe en la consecución del objetivo 1 “Erradicar la pobreza extrema y el hambre” (alta correlación con el logro previsto 1).

c) Material técnico

i) Preparación, previa solicitud y en colaboración con otros organismos, de aportaciones sustantivas para reuniones intergubernamentales sobre cohesión social y equidad como la Cumbre Presidencial del Grupo de Río, la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina, el Caribe y la Unión Europea, y la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) Fortalecimiento de la Red de Instituciones Sociales en América Latina y el Caribe (RISALC) (alta correlación con el logro previsto 1).

3. Cooperación técnica

a) Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región y a otras contrapartes interesadas clave que lo soliciten en el área de la economía asistencial no remunerada (previa solicitud).

Cooperación con entidades gubernamentales, instituciones académicas, universidades y organismos regionales para el desarrollo de actividades de capacitación en el área de la economía asistencial no remunerada (previa solicitud).

b) Cursos, seminarios y talleres de capacitación

Cooperación con entidades gubernamentales, instituciones académicas, no gubernamentales, regionales y subregionales en actividades de capacitación en el ámbito de la formulación de políticas para la reducción de la pobreza, la redistribución del ingreso y la inclusión social. Difusión de diseños de política que respondan a los cambios en los riesgos sociales (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

c) Ejecución de proyectos de cooperación técnica

Durante el bienio se prevé la ejecución de proyectos en las siguientes áreas: cohesión social; seguimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio en el ámbito social; evaluación del costo del hambre y la subalimentación en el gasto social (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 4.2: Políticas sociales para la equidad y la protección social

1. Reuniones

Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

i) Una reunión de expertos sobre las políticas destinadas a reducir la pobreza y redistribuir el ingreso (alta correlación con el logro previsto 2).

ii) Una reunión de expertos sobre los mecanismos de solidaridad integral que mejoran la cobertura de protección social mediante la combinación de mecanismos de financiación contributivos y no contributivos (alta correlación con el logro previsto 2).

iii) Una reunión de expertos para evaluar los avances de las reformas en sectores sociales (alta correlación con el logro previsto 2).

iv) Una reunión de expertos sobre los retos que plantean los cambios que se están produciendo en términos de riesgo social para el diseño de instituciones sociales (alta correlación con el logro previsto 1).

2. Otras actividades sustantivas

Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre las recientes reformas de las políticas sociales sectoriales que influyen en la cohesión social (alta correlación con el logro previsto 2).

ii) Un estudio sobre las políticas dirigidas a las familias para responder a los cambios que se están produciendo en su tamaño y estructura (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

iii) Un estudio sobre los avances y retos de las políticas sociales destinadas a reducir la pobreza, y el progreso en el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio (alta correlación con el logro previsto 2).

iv) Un estudio sobre el papel del trabajo no remunerado en los sistemas de protección social de los países de América Latina y el Caribe (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

3. Cooperación técnica

a) Servicios de asesoramiento

Prestación, previa solicitud, de servicios de cooperación técnica sobre temas relacionados con: la formulación de políticas sociales; la ejecución de programas sociales; la gestión de programas e instituciones sociales; el monitoreo y la evaluación del gasto social, y la economía asistencial no remunerada (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

b) Cursos, seminarios y talleres de capacitación

Cooperación con entidades gubernamentales, instituciones académicas, no gubernamentales, regionales y subregionales en actividades de capacitación en el ámbito de la formulación de políticas para la reducción de la pobreza, la redistribución del ingreso y la inclusión social, como respuesta a los cambios que se están produciendo en los riesgos sociales y la economía asistencial no remunerada (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

c) Ejecución de proyectos de cooperación técnica

Durante el bienio se prevé la ejecución de proyectos en las siguientes áreas: adaptación de los sistemas de protección social a los continuos cambios en las pautas de los riesgos sociales; gasto social, y cohesión social (alta correlación con el logro previsto 2).

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

SUBPROGRAMA 5: TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL DESARROLLO REGIONAL

Presentación

La mujer en América Latina y el Caribe es el centro de uno de los mayores cambios culturales de la historia de esa región. No obstante, la igualdad entre los sexos sigue avanzando lentamente si se compara con la amplitud de esta evolución. Pese a los cambios radicales y probablemente irreversibles que se han producido en la estructura familiar y el papel de la mujer en la vida laboral y la política, el malestar en relación con sus derechos muestra la brecha existente entre su contribución a la sociedad y el reconocimiento por esa labor.

Aunque las mujeres desempeñan un papel cada vez más importante en la toma de decisiones y representan una fuerza decisiva en el mercado laboral, su representación sigue siendo excesiva en los sectores más pobres de la sociedad e insuficiente en el ámbito de la política. Esta situación de la mujer en tanto que minoría vulnerable en la política pública se debe, en gran medida, a la imposibilidad de romper su vinculación al trabajo doméstico por motivos culturales y a la ausencia de hombres que se dediquen a actividades asistenciales. Pese a esta desventaja, la contribución de la mujer es fundamental para reducir la pobreza, tanto si percibe ingresos monetarios como si contribuye a la economía asistencial mediante trabajo no remunerado, lo que a menudo es un obstáculo cuando trata de incorporarse al mercado laboral.

En el Consenso de Quito aprobado en 2007 en la décima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, los Estados miembros acordaron “adoptar todas las medidas de acción positiva y todos los mecanismos necesarios, incluidas las reformas legislativas necesarias y las asignaciones presupuestarias, para garantizar la plena participación de las mujeres en cargos públicos y de representación política con el fin de alcanzar la paridad en la institucionalidad estatal y en los ámbitos nacional y local, como objetivo de las democracias latinoamericanas y caribeñas”.

Teniendo presente el desafío de alcanzar la igualdad de género en el marco de las metas y los objetivos de desarrollo derivados de la declaración del Milenio, la principal línea de trabajo del subprograma en el bienio 2010-2011 estará íntimamente relacionada con el monitoreo y la promoción de la paridad de género, y el reconocimiento del trabajo no remunerado y su contribución al bienestar de las familias y al desarrollo económico de los países. El subprograma prestará también especial atención a la erradicación de la violencia contra la mujer, otro factor agravante de desigualdad. La violencia de género traspasa las fronteras sociales y se está convirtiendo en un fenómeno universal que afecta por igual a todos los niveles educativos y sociales —si bien se intensifica en situaciones de pobreza. La cultura de la desigualdad en la que se inscribe esta violencia engloba crudas desigualdades de oportunidades, un acceso no equitativo a los recursos y los servicios de justicia, discriminación laboral y en materia de ingresos así como una distribución desigual del poder y el empleo del tiempo entre hombres y mujeres.

Habida cuenta de las diferencias que caracterizan a los países miembros de la CEPAL en esta esfera, el subprograma aumentará al máximo las oportunidades para intercambiar experiencias, buenas prácticas y progresos en cada país. También fortalecerá la generación de indicadores para apoyar el diseño, el monitoreo y la evaluación de la formulación de políticas en áreas consideradas estratégicas para la igualdad en la Plataforma de Acción de Beijing.

Para superar la sinergia negativa entre los obstáculos socioculturales, económicos y políticos para la igualdad de género, el subprograma tratará de establecer vínculos entre el conocimiento y la investigación, por un lado, y, por otro, las políticas públicas sobre paridad de género, la economía

asistencial y la erradicación de la pobreza y la violencia contra la mujer. Esto incluye el desarrollo de nuevos conocimientos que arrojen luz sobre la naturaleza de los problemas en el ámbito de las políticas de género en la región y la incorporación de estos conocimientos a la estrategia de creación de instituciones y, sobre todo, a la estrategia de mecanismos nacionales para la promoción de la mujer. Con esos objetivos en mente, debe también aprovecharse el liderazgo activo de esos mecanismos mediante su participación en la Mesa Directiva de la Conferencia Regional, teniendo en cuenta las características específicas regionales y promoviendo el establecimiento de redes intrarregionales para beneficio de todas las mujeres.

Mediante las actividades propuestas se pretende contribuir al cumplimiento del objetivo del subprograma a mediano plazo para alcanzar los logros previstos durante el bienio, lo que se medirá a través los indicadores de progreso que se describen a continuación.

<i>Objetivo de la Organización: lograr la incorporación de los objetivos relativos a la equidad de género en las principales políticas de los gobiernos de los países de América Latina y el Caribe</i>	
<i>Logros previstos de la Secretaría</i>	<i>Indicadores de progreso</i>
1. Progresos realizados por los países de la región con respecto a la adopción de una perspectiva de género para dar seguimiento a todos los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente en las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas en las esferas económica y social, incluidos, en particular los enunciados en la Declaración del Milenio, en el Documento Final de la Cumbre Mundial 2005, la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y los consensos regionales	1. i) Mayor número de países que han incorporado los indicadores suplementarios propuestos por la CEPAL en sus bases de datos y documentos oficiales elaborados con el fin de dar seguimiento a los objetivos de desarrollo del Milenio, la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y los compromisos asumidos en la Conferencia Regional sobre la Mujer en América Latina y el Caribe ii) Mayor número de políticas de incorporación de una perspectiva de género en que se utilizan o son resultado del uso de los indicadores suplementarios propuestos por la CEPAL para dar seguimiento al tercer objetivo de desarrollo, en particular con respecto a la promoción de la independencia económica de la mujer y la vigilancia de la violencia de género
2. Progresos realizados en la aplicación de los acuerdos alcanzados en el décimo período de sesiones de la Conferencia Regional sobre la Mujer en América Latina y el Caribe, en particular en relación con la participación política, el reconocimiento del trabajo no remunerado de la mujer y la erradicación de la pobreza y la violencia de género	2. i) Mayor porcentaje de países que reciben cooperación técnica de la CEPAL como apoyo a sus iniciativas destinadas a aplicar los acuerdos alcanzados en el décimo período de sesiones de la Conferencia Regional sobre la Mujer en América Latina y el Caribe y a dar seguimiento a los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente consignados en la Declaración del Milenio que aplican tales recomendaciones ii) Mayor número de programas o políticas públicas adoptados por los países de la región en respuesta a los acuerdos del décimo período de sesiones de la Conferencia Regional sobre la Mujer en América Latina y el Caribe

Estrategia

La responsabilidad principal por la ejecución del subprograma recae en la División Mujer y Desarrollo de la CEPAL. La estrategia tendrá especialmente en cuenta las disposiciones relativas a los objetivos y metas enunciados en los principales instrumentos de derechos humanos y mandatos de las

Naciones Unidas. El subprograma también se centrará en desarrollar nuevos conocimientos que pongan de manifiesto la naturaleza de los problemas que se han surgido en la esfera de las políticas de género en la región; incorporar esos conocimientos a la estrategia de fortalecimiento de la capacidad de los países de la región y, sobre todo, a la estrategia de transversalización de la perspectiva de género de los mecanismos nacionales para la promoción de la mujer. Asimismo, seguirá apoyando la recopilación de datos básicos sobre la situación de las mujeres y los hombres y el desarrollo de indicadores de género, y prestando asistencia técnica para el fortalecimiento de la capacidad a algunos ministerios sectoriales y entidades, como las oficinas nacionales de estadística. El subprograma apoyará también el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre los Estados miembros de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe. Se incluirán como beneficiarios de las actividades del subprograma otros interesados del mundo académico y de sectores relevantes de la sociedad civil.

Factores externos

El objetivo y los logros previstos del subprograma serán alcanzables si:

a) La actual situación institucional de los mecanismos nacionales para la equidad de género se mantiene o mejora en lo concerniente a su misión, posicionamiento y agenda, en un entorno político caracterizado por la estabilidad en los ámbitos nacional, regional e internacional y por las consecuencias poco significativas de los cambios políticos en los países de la región.

b) La comunidad internacional sigue apoyando y otorgando prioridad a la transversalización de la perspectiva de género en las políticas públicas de los Estados miembros de la CEPAL como componente esencial del desarrollo regional e internacional. Para ello tomará en cuenta los lineamientos de la Asamblea General y el Consejo Económico y Social y los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados, incluidos los derivados de la Declaración del Milenio y los que emanan de los instrumentos aprobados en las principales cumbres y conferencias mundiales en el ámbito económico y social.

c) La disponibilidad de recursos financieros, incluidos los provenientes de fuentes extrapresupuestarias, basta para cumplir los mandatos del subprograma y facilitar la interacción entre sus actores y usuarios clave.

Actividades

1. Reuniones

a) Organización de reuniones intergubernamentales y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

i) Decimoprimer Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, incluida la preparación de informes sobre las actividades de la Secretaría de la CEPAL y documentación sustantiva que se ha de presentar en la Conferencia (segundo semestre de 2010) (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) Tres reuniones preparatorias subregionales para la decimoprimer Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (primer semestre de 2010) (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

iii) Dos reuniones de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, incluida la preparación de informes sobre las actividades de la Secretaría de la CEPAL y documentación sustantiva (primer y segundo semestre de 2011) (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

b) Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

Seis reuniones de expertos para examinar cuestiones prioritarias emanadas de la novena Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe como: i) la evaluación de la implementación del Consenso de Quito; ii) la evaluación de las mejores prácticas y los problemas relacionados con la aplicación de políticas de género basadas en informes del observatorio de paridad de género; iii) el establecimiento de un programa económico para la paridad de género; iv) la identificación de cuestiones emergentes, y v) el grado de paridad de género en la región (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

c) Prestación de servicios sustantivos a reuniones interinstitucionales

Dos reuniones interinstitucionales con los programas, fondos y organismos especializados de las Naciones Unidas, incluida la elaboración de documentos sustantivos de apoyo y de los informes pertinentes (una en 2010 y otra en 2011) (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

2. Otras actividades sustantivas

a) Publicaciones periódicas

Ocho números de la serie *Mujer y desarrollo* durante el bienio, que se centrarán en los siguientes temas: i) la pobreza de género a través del seguimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio 1 y 3; ii) los avances en la aplicación de las recomendaciones de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la Mujer en relación con la violencia contra la mujer; iii) las políticas públicas para la paridad de género; iv) la paridad de género en el mercado laboral; v) la paridad en las relaciones y responsabilidades familiares; vi) el acceso a la justicia de las mujeres, adolescentes y jóvenes que han sido víctimas de violencia de género; vii) los derechos sexuales y reproductivos como condición fundamental para la paridad de género, y viii) los progresos para lograr la transversalización de la perspectiva de género en la estructura del Estado (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

b) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre los progresos logrados en relación con la situación de las mujeres en la región en el contexto del Consenso de Quito, la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y el objetivo de desarrollo del Milenio 3 para su presentación en la decimoprimer Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (segundo semestre de 2010) (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) Cinco estudios sobre cuestiones vinculadas a la incorporación de la perspectiva de género en el desarrollo de países de la región, conforme a los temas que se destaquen en el período de sesiones de la CEPAL que se celebrará en 2010 (dos en 2010 y tres en 2011) (correlación media con los logros previstos 1 y 2).

iii) Un estudio sobre estadísticas e indicadores relacionados con el género (correlación media con los logros previstos 1 y 2).

c) Material técnico

i) Elaboración de cuatro estudios sobre temas específicos que contribuyan a incorporar la perspectiva de género en los trabajos del sistema de la CEPAL. Se prevé abordar temas como las estadísticas de género, la migración y el género, la economía asistencial y la cohesión social (correlación media con los logros previstos 1 y 2).

ii) Actualización del sitio sobre estadísticas de género del portal de la CEPAL en Internet con los datos de las encuestas de hogares de 2008 y otras fuentes (alta correlación con el logro previsto 1).

iii) Actualización del sitio web del observatorio de paridad de género con datos facilitados periódicamente por las autoridades estatales (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

d) Materiales y servicios de información

i) Dos conferencias electrónicas ministeriales para la elaboración del documento de posición que se presentará a la decimoprimer Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (primer semestre de 2010) (alta correlación con el logro previsto 2).

ii) Folleto informativo y notas breves, preparados en colaboración con la Unidad de Servicios de Información, para su distribución de la decimoprimer Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (primer semestre de 2010) (correlación media con el logro previsto 2).

3. Cooperación técnica

a) Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a países que lo soliciten sobre metodologías para la formulación y medición de indicadores relacionados con el género, la utilización de indicadores de género, la elaboración de políticas públicas para la transversalización del género y el fortalecimiento institucional de las entidades estatales y organismos responsables de políticas y programas para la mujer y otros organismos sectoriales relevantes (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

b) Cursos, seminarios y talleres de capacitación

Apoyo, a petición de los países de la región, a las actividades de capacitación organizadas por los organismos estatales, las organizaciones no gubernamentales, las universidades y los círculos académicos en relación con las metodologías para la formulación y medición de los indicadores de género, la transversalización de la perspectiva de género en el desarrollo, y la política gubernamental (correlación media con el logro previsto 1 y alta correlación con el logro previsto 2).

c) Ejecución de proyectos de cooperación técnica

Se prevé que durante el bienio se ejecuten proyectos en las siguientes esferas: seguimiento del objetivo de desarrollo del Milenio 3 a través del observatorio de paridad de género; seguimiento de las recomendaciones de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la

Mujer en relación con la violencia contra la mujer; y fortalecimiento de la capacidad regional para monitorear el trabajo reproductivo y el uso del tiempo.

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

4. Actividades intermedias

i) Monitoreo de los programas, proyectos y actividades de la CEPAL, con el fin de identificar oportunidades para incorporar la perspectiva de género a la labor sustantiva de las divisiones y unidades de la Comisión (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) Mantenimiento y desarrollo de la estrategia comunicativa de la División Mujer y Desarrollo, en particular la continua actualización del sitio sobre género del portal de la CEPAL en Internet (correlación media con los logros previstos 1 y 2).

SUBPROGRAMA 6: POBLACIÓN Y DESARROLLO

Presentación

En toda la región de América Latina y el Caribe siguen produciéndose cambios demográficos a un ritmo vertiginoso. La disminución de la fecundidad y la mortalidad está alterando rápidamente la composición de la población por edades, aunque a un ritmo desigual entre los países y dentro de ellos, y planteando nuevos retos económicos y sociales. En conjunto, el crecimiento de la población económicamente activa está produciendo una disminución del porcentaje de jóvenes y personas de edad avanzada dependientes. A medida que progresa la transición demográfica, la población de más de 60 años representará un creciente porcentaje de la población total de la región. Estos cambios en la composición de edades van aparejados a las nuevas tendencias epidemiológicas y, por lo tanto, generan nuevas demandas de servicios en los ámbitos de la educación, el empleo y, sobre todo, en los sistemas de pensiones y la atención de salud, dependiendo de la etapa de transición demográfica que atraviesa cada país.

Esas transformaciones, junto con la continua migración interna, el aumento de las corrientes de migración internacional dentro de la región y hacia otras regiones, y la persistente desigualdad social —exacerbada por motivos raciales y étnicos— exigen nuevos esfuerzos para reconocer el nexo existente entre la población y los derechos humanos, y reforzar la cohesión social en la región. En conjunto, estas tendencias plantean nuevos desafíos y apuntan hacia nuevas formas de análisis demográfico en la región y de apoyo a los Estados miembros para entender mejor el nuevo contexto demográfico en el que elaboran programas y políticas.

Las estimaciones y previsiones desagregadas de los indicadores demográficos son cada vez más necesarias para formular políticas sociales. Esas mediciones detalladas no han de limitarse a la información demográfica que ofrecen tradicionalmente los censos de población, que se realizan en promedio cada década. No puede subestimarse la importancia de recopilar oportunamente estadísticas vitales fiables y válidas, así como la asistencia técnica que muchos países de la región necesitan para realizar esa tarea.

Se necesitan nuevas y mejores fuentes de información demográfica para abordar los problemas que se plantean en la elaboración de información sociodemográfica sobre varios fenómenos como la disminución de la fecundidad y las tendencias de fecundidad en adolescentes en cada país, o el acceso de todos los segmentos de la sociedad a servicios de salud sexual y reproductiva. Además, las dificultades que plantea la evaluación de la mortalidad en las personas de edad avanzada, los niños y adolescentes, y las madres exigen no solo la mejora de la calidad de los datos sino también un nuevo análisis de las recientes tendencias de mortalidad por causa de fallecimiento, que reflejará sin duda el desigual progreso de la transición epidemiológica y la doble carga de las muertes por enfermedades infecciosas y enfermedades crónicas y degenerativas en la región.

A largo plazo, estas transformaciones demográficas provocarán un envejecimiento significativo de la población que exigirá cambios institucionales y políticos. Asimismo, los indicadores demográficos son decisivos para elaborar políticas públicas específicas en otros ámbitos de interés. En un contexto de alto grado de urbanización en la región, la expansión de las ciudades va acompañada de persistentes asentamientos precarios en los que la pobreza tiende a reproducirse. En muchos países, las políticas y programas destinados a ordenar la expansión urbana y mejorar las condiciones de vida de la población no han logrado integrar adecuadamente los elementos sociodemográficos, lo que ha dañado su efectividad y contrarrestado las posibilidades de éxito del proceso de descentralización de la gestión pública. Simultáneamente, debido a la continua emigración de la región y la diversificación de las modalidades de

desplazamiento de la población, es necesario reconsiderar la situación de los emigrantes como actores sociales, políticos y económicos que precisan protección desde una perspectiva amplia de ciudadanía. La emigración de personas calificadas, que debilita la capacidad de innovación en sus respectivos países de origen, puede mitigarse con iniciativas para asegurar fuertes vínculos con el país de origen.

En los últimos 20 años, se ha avanzado significativamente en términos normativos y judiciales para reconocer los derechos de los pueblos indígenas. No obstante, los estudios sociodemográficos que utilizan los censos de población de manera consistente muestran que los grupos indígenas y de descendencia africana se encuentran desfavorecidos frente al resto de la población en términos de mortalidad, esperanza de vida, educación formal y condiciones socioeconómicas en general.

En conclusión, ante los continuos cambios demográficos y las alteraciones asociadas que se están produciendo en la composición de edad de la población en un contexto de persistente desigualdad, es necesario trabajar de manera constante por dar a conocer la naturaleza y las consecuencias de esos cambios y la creciente importancia de incorporar el análisis demográfico al desarrollo de políticas.

En este contexto, durante el bienio 2010-2011, el subprograma pretende lograr los objetivos a mediano plazo y los logros previstos a más corto plazo, cuyo cumplimiento se medirá a través de los indicadores de progreso que se describen a continuación.

<i>Objetivo de la Organización: intensificar la incorporación de cuestiones demográficas en las políticas y programas de desarrollo de los países de América Latina y el Caribe</i>	
<i>Logros previstos de la Secretaría</i>	<i>Indicadores de progreso</i>
1. Mayor capacidad de los interesados de la CEPAL para vigilar las tendencias demográficas y abordar las cuestiones relacionadas con la población y el desarrollo para su utilización en la programación sociodemográfica	1. i) Mayor número de interesados de la CEPAL que generan conocimientos demográficos e información sobre población y desarrollo junto con el subprograma en el marco de la ronda de censos de 2010 ii) Mayor número de descargas de publicaciones del Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) cuyo contenido proporciona análisis sobre políticas y recomendaciones pertinentes para la adopción de medidas y de datos del CELADE sobre cuestiones demográficas
2. Mayor capacidad técnica de los Estados Miembros de la CEPAL para hacer un seguimiento de los avances realizados en la aplicación de las recomendaciones y metas del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo y otros acuerdos internacionales relacionados con esas cuestiones	2. Mayor número de medidas nuevas o adicionales adoptadas por los interesados de la CEPAL para hacer un seguimiento y aplicar los objetivos y recomendaciones del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, el Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento, 2002, las metas y objetivos pertinentes de la Declaración del Milenio y otras recomendaciones y acuerdos internacionales pertinentes relacionados con la población y el desarrollo

Estrategia

La ejecución del subprograma estará a cargo del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL. La estrategia que aplicará el subprograma se centrará en continuar brindando apoyo a las reuniones del Comité Especial sobre Población y Desarrollo de la CEPAL y a los países de la región en el seguimiento del Programa de Acción de la

Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, el cumplimiento de la Estrategia Regional de Implementación para América Latina y el Caribe del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento, y el monitoreo de las metas y objetivos de la Declaración del Milenio y otras conferencias internacionales relevantes.

Para ayudar a la región a enfrentar estos desafíos, el subprograma seguirá fortaleciendo las capacidades técnicas e institucionales de las partes interesadas de los Estados miembros de la CEPAL para efectuar diagnósticos más eficaces e integrar los elementos sociodemográficos en la formulación y aplicación de sus políticas y programas de desarrollo. Con este fin, se brindarán servicios de asesoría especializada y de asistencia técnica, y se organizarán reuniones y seminarios para facilitar la cooperación horizontal, el establecimiento de redes y el intercambio de experiencias exitosas. Los principales usuarios de las actividades del subprograma serán las autoridades, los funcionarios gubernamentales y las oficinas nacionales de estadística de los países de la región, en particular los vinculados con los temas de población en los ministerios de planificación, programación social, salud, educación y vivienda. Asimismo serán usuarios las entidades públicas, privadas y de la sociedad civil encargadas de la formulación y gestión de programas, políticas y proyectos a nivel nacional y local sobre diversos aspectos relacionados con la población, y las universidades y otras instituciones académicas interesadas en esas cuestiones. Desde la perspectiva metodológica y técnica, el subprograma ha identificado cuatro áreas esenciales que corresponden a la actual etapa de progreso en la región en cuanto a la población y el desarrollo: a) la evolución del crecimiento demográfico de la región; b) la producción de información y el desarrollo de procedimientos, programas computacionales y sistemas de información que permitan un mejor aprovechamiento de los datos censales, las estadísticas vitales y las encuestas; c) la incorporación de insumos sociodemográficos en la programación social a escala nacional y local para la toma de decisiones al formular y aplicar las políticas públicas, y d) la cooperación regional en materia de población y desarrollo. Se prestará especial atención a la divulgación, mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, de información sociodemográfica que se considerará un bien público de carácter regional. El subprograma trabajará en estrecha colaboración con el UNFPA, el PNUD y las Divisiones de Población y Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas y las demás entidades del Comité Ejecutivo sobre Asuntos Económicos y Sociales que participan en el conglomerado de población; con organismos especializados como la FAO, la OPS, la UNESCO y el UNICEF, y con organismos intergubernamentales como la OIM, la Organización Iberoamericana de Juventud, el BID y la SEGIB. Asimismo, el subprograma seguirá colaborando con esos departamentos, organismos especializados, programas y fondos de las Naciones Unidas, y con otras partes interesadas, a fin de perfeccionar las metodologías para la realización de estimaciones y proyecciones sobre población, y armonizar las normas utilizadas para su elaboración en toda la Organización. Para ello actuará como entidad principal en el grupo interinstitucional encargado del seguimiento de los temas vinculados con la migración internacional y el desarrollo.

Factores externos

El objetivo y los logros previstos del subprograma serán alcanzables si:

a) La situación socioeconómica e institucional en la región se mantiene estable o mejora y no se producen perturbaciones o turbulencias externas graves que afecten a las prioridades establecidas.

b) La comunidad internacional apoya y otorga prioridad a las preocupaciones y necesidades concretas de los Estados miembros de la CEPAL relativas a la aplicación de las recomendaciones del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y de la Estrategia Regional de Implementación del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento. Para

ello tomará en cuenta los lineamientos de la Asamblea General y el Consejo Económico y Social y los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados, incluidos los derivados de la Declaración del Milenio y los que emanan de los instrumentos aprobados en las principales cumbres y conferencias mundiales en el ámbito económico y social.

c) La comunidad regional sigue incluyendo, con carácter prioritario, los factores sociodemográficos en la formulación y aplicación de las políticas y programas sociales para hacerlos más eficaces.

d) La disponibilidad de recursos financieros, incluidos los provenientes de fuentes extrapresupuestarias, basta para cumplir los mandatos del subprograma y facilitar la interacción entre sus actores y usuarios clave.

Actividades

Área temática 6.1: Análisis demográfico y proyecciones de población

1. Reuniones

Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

Una reunión de expertos para examinar los censos de población de la ronda de 2010 (alta correlación con el logro previsto 1).

2. Otras actividades sustantivas

a) Publicaciones periódicas

Cuatro números de la publicación *Observatorio demográfico* (alta correlación con el logro previsto 1).

b) Publicaciones no periódicas

Tres estudios sobre la situación de los fenómenos demográficos en la región (alta correlación con el logro previsto 1).

c) Material técnico

i) Un estudio técnico sobre la metodología de proyecciones de la población en América Latina y el Caribe (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Desarrollo de módulos computacionales para proyecciones de población a escala nacional y subnacional (alta correlación con el logro previsto 1).

iii) Mantenimiento y actualización de la base de datos sobre las tendencias demográficas y proyecciones de la población por sexo y edad (alta correlación con el logro previsto 1).

d) Materiales y servicios de información

Mantenimiento y actualización de la base de datos sobre las tendencias demográficas y proyecciones de la población por sexo y edad en el sitio del subprograma en el portal web de la CEPAL (alta correlación con el logro previsto 1).

3. Cooperación técnica

a) Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que lo soliciten en materias relacionadas con la recopilación de datos, el análisis demográfico y las metodologías para la elaboración de proyecciones y estimaciones poblacionales (alta correlación con el logro previsto 1).

b) Cursos, seminarios y talleres de capacitación

Dos talleres sobre la utilización de nuevas metodologías y herramientas para la elaboración de proyecciones demográficas (alta correlación con el logro previsto 1).

Área temática 6.2: Información sobre población

1. Otras actividades sustantivas

a) Publicaciones periódicas

Dos números de *REDATAM Informa* y difusión electrónica de sus contenidos a través del sitio del subprograma en el portal web de la CEPAL (alta correlación con el logro previsto 1).

b) Publicaciones no periódicas

i) Un documento sobre la ronda de censos de 2010 (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Tres estudios sobre cuestiones de máxima prioridad relacionadas con la migración, las tendencias demográficas de los pueblos indígenas y los afrodescendientes y el envejecimiento en América Latina y el Caribe (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

c) Material técnico

i) Un estudio técnico sobre el procesamiento de datos de la ronda de censos de población de 2010 (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Desarrollo y actualización de programas computacionales para facilitar la utilización de datos sobre estadísticas de población, en particular los suministrados por las estadísticas vitales y los censos, mediante el uso combinado del sistema de recuperación de datos para áreas pequeñas por microcomputador (REDATAM) y de sistemas de información geográfica (alta correlación con el logro previsto 1).

iii) Mantenimiento y actualización del banco regional de datos de los censos de población y de vivienda y estadísticas vitales (alta correlación con el logro previsto 1).

d) Materiales y servicios de información

Mantenimiento y actualización de las bases de datos sobre la urbanización, la distribución espacial de la población y la migración interna e internacional en el sitio del subprograma en el portal web de la CEPAL (alta correlación con el logro previsto 1 y correlación media con el logro previsto 2).

3. Cooperación técnica

a) Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que lo soliciten en materia de diseño y utilización de aplicaciones de programas computacionales relacionados con REDATAM (alta correlación con el logro previsto 1).

b) Cursos, seminarios y talleres de capacitación

Cuatro talleres sobre la utilización de aplicaciones de programas computacionales relacionados con REDATAM y la creación de bases de datos conexas (alta correlación con el logro previsto 1).

c) Ejecución de proyectos de cooperación técnica

Durante el bienio se prevé la ejecución de proyectos en las siguientes áreas: fortalecimiento de la capacidad nacional para abordar la migración internacional, los pueblos indígenas y el envejecimiento (alta correlación con los logros previstos 1 y 2). La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 6.3: Integración de aspectos sociodemográficos en la programación social nacional y local

1. Reuniones

a) Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

i) Dos reuniones sobre las transformaciones demográficas y sus repercusiones en el desarrollo (alta correlación con el logro previsto 1 y correlación media con el logro previsto 2).

ii) Una reunión de expertos para analizar las prioridades de la región respecto de las estimaciones y proyecciones demográficas relativas a los pueblos indígenas, los afrodescendientes, el envejecimiento y los migrantes (alta correlación con el logro previsto 1 y correlación media con el logro previsto 2).

2. Otras actividades sustantivas

a) Publicaciones no periódicas

Tres estudios sobre los cambios demográficos y las políticas públicas en la región (alta correlación con el logro previsto 1).

b) Material técnico

i) Mantenimiento y actualización de la base de datos sobre Distribución Espacial y Urbanización de la Población en América Latina y el Caribe (DEPUALC) (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) Mantenimiento y actualización de la base de datos sobre la Migración Interna en América Latina y el Caribe (MIALC) (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

iii) Mantenimiento y actualización del banco de datos sobre migración internacional para el programa de Investigación de la Migración Internacional en América Latina y el Caribe (IMILA) (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

3. Cooperación técnica

a) Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que lo soliciten en materias relacionadas con la integración de los elementos sociodemográficos en sus políticas, programas y proyectos de desarrollo; los pueblos indígenas; los afrodescendientes; el envejecimiento, y los migrantes (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

b) Cursos, seminarios y talleres de capacitación

i) Un taller sobre materias relacionadas con la integración de los elementos sociodemográficos en políticas, programas y proyectos de desarrollo (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) Cooperación con entidades gubernamentales, universidades, organizaciones no gubernamentales y organismos regionales y subregionales para el desarrollo de actividades de capacitación en temas emergentes vinculados con la población y el desarrollo (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

c) Ejecución de proyectos de cooperación técnica

Durante el bienio se prevé la ejecución de proyectos en las siguientes áreas: migración internacional, migración interna y pueblos indígenas (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 6.4: Cooperación regional en población y desarrollo

1. Reuniones

a) Organización de reuniones intergubernamentales y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

Prestación de servicios sustantivos al Comité Especial sobre Población y Desarrollo del período de sesiones de la CEPAL, actividad que comprende la elaboración de documentos técnicos e informes para el seguimiento bienal del Plan de Acción Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Población y Desarrollo, del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y de la Estrategia Regional de Implementación del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento (alta correlación con el logro previsto 2).

b) Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

Una reunión de expertos para examinar los avances logrados en la aplicación de las recomendaciones del Plan de Acción Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Población y Desarrollo y del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo +15 (alta correlación con el logro previsto 2).

2. Otras actividades sustantivas

a) Publicaciones periódicas

Cuatro números de la publicación *Revista Notas de población*, para la difusión de las conclusiones de investigaciones y los estudios sobre la población y el desarrollo en América Latina y el Caribe (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

b) Material técnico

i) Mantenimiento y actualización del banco de datos sobre envejecimiento para el seguimiento de la Estrategia Regional de Implementación del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento (alta correlación con el logro previsto 2).

ii) Mantenimiento y actualización del sistema regional de indicadores para el seguimiento del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (alta correlación con el logro previsto 2).

iii) Actualización periódica de los contenidos del sitio del subprograma en el portal web de la CEPAL (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

3. Cooperación técnica

Servicios de asesoramiento

i) Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que lo soliciten en materias relacionadas con el Plan de Acción Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Población y

Desarrollo y la Estrategia Regional de Implementación del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento (alta correlación con el logro previsto 2).

ii) Prestación de servicios de apoyo técnico a los foros intergubernamentales de la región en materia de migración internacional (alta correlación con el logro previsto 2).

4. Actividades intermedias

Desarrollo de actividades de comunicación e intercambio con instituciones pertinentes para el seguimiento de la Estrategia Regional de Implementación del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento tras la evaluación de los progresos durante la Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento celebrada en 2007 en Brasilia (Brasil) (alta correlación con el logro previsto 2).

SUBPROGRAMA 7: PLANIFICACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Presentación

La modernización del Estado y el logro de mayores niveles de institucionalización de la planificación económica y social, de las políticas presupuestarias y de inversión pública y de las de desarrollo local seguirán ocupando un lugar destacado en la agenda de desarrollo de los países de América Latina y el Caribe. El desarrollo exige visiones a largo plazo y la creación de instituciones para su aplicación, supervisión y apoyo técnico, procesos en los cuales la planificación pública cumple un papel destacado con sus funciones básicas: planificación estratégica; coordinación institucional, sectorial y regional; generación de información, y monitoreo y evaluación. La formulación de esta visión prospectiva de estrategias nacionales, regionales y sectoriales de desarrollo exige un mayor análisis de las instituciones y de los diversos actores que participan en este proceso. Estas áreas constituirán los ejes articuladores del programa de trabajo del bienio 2010-2011 del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), que continuará perfeccionando su función como centro de capacitación del sistema de la CEPAL. En respuesta a las demandas de los países de la región, el subprograma emprenderá actividades en el ámbito de la planificación económica y social, tanto nacional como territorial y sectorial, vinculadas con los procesos de modernización del Estado y la formulación de las políticas públicas.

Los países de la región han emprendido iniciativas para lograr una mayor transparencia fiscal y mecanismos eficaces de gestión fiscal en los distintos niveles de gobierno. Estos esfuerzos se centran actualmente en mejorar las prácticas presupuestarias y de administración financiera, tanto a nivel nacional como subnacional, con una perspectiva plurianual que rescate la planificación en la gestión pública. En este campo, los sistemas nacionales de inversión pública, con sus diversas modalidades de institucionalidad y descentralización, constituyen el marco utilizado por los gobiernos de la región para programar, administrar y evaluar la inversión pública. La integración de estos sistemas con la programación presupuestaria se facilita cada vez más a través de procedimientos estandarizados, capacitación sobre la gestión del ciclo de los proyectos, o el desarrollo de subsistemas de información computarizados. En este contexto, debe intensificarse la promoción y el apoyo a la creación de nuevos instrumentos para la formulación de políticas presupuestarias y buenas prácticas de gestión por resultados en el ciclo de las políticas públicas.

Por su parte, las políticas de desarrollo local y regional han cobrado creciente relevancia por estar asociadas a la necesidad, cada vez más marcada, de diseñar instrumentos y políticas públicas que estimulen el buen uso de los recursos locales endógenos. Estas políticas tienen la finalidad de impulsar nuevos estilos de desarrollo basados en el potencial de las economías locales y regionales adecuados a las políticas nacionales. En distinta medida, estos procesos apuntan a la transformación de los sistemas productivos locales, el crecimiento de la producción, la generación de empleo, la creación de capacidades competitivas territoriales y el mejoramiento de la calidad de vida de la población. El desarrollo de las capacidades locales y regionales guarda relación con los aspectos jurídicos, políticos y financieros propios de los procesos de descentralización. En ese sentido, debería prestarse una mayor atención al fortalecimiento de la capacidad local para intercambiar buenas prácticas y formular nuevos instrumentos que contribuyan a alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio a nivel local y a monitorear los progresos para lograr esas metas.

Con el fin de mejorar la capacidad de sus recursos humanos especializados, los gobiernos de la región están generando una demanda creciente de capacitación sobre los temas de competencia específicos del ILPES, y de la CEPAL en su conjunto. Esto se evidencia en el mayor número y variedad de cursos solicitados, el alto número de aspirantes a los cursos y el apoyo de los gobiernos nacionales y locales a esos participantes. En consecuencia, el ILPES fortalecerá el trabajo conjunto con el resto de los subprogramas de

la CEPAL, para ofrecer una gama más variada de servicios de capacitación con mayor cobertura temática. En los programas de capacitación se incluirán cuestiones emergentes relevantes para los países de la región como la economía asistencial, las prácticas de gestión ambiental y la protección social.

Mediante las actividades propuestas se contribuirá a cumplir el objetivo del subprograma a mediano plazo y a alcanzar los logros previstos de carácter más específico durante el bienio, lo que se verificará a través de los indicadores de progreso que se describen a continuación.

<i>Objetivo de la Organización: mejorar la gestión del sector público en los países de la región respecto de la planificación económica y social, la presupuestación y el desarrollo local</i>	
<i>Logros previstos de la Secretaría</i>	<i>Indicadores de progreso</i>
1. Mayor capacidad e intercambio de experiencias entre los países miembros de la CEPAL para adoptar nuevos enfoques y enfrentar los problemas que surgen en materia de planificación y presupuestación	<p>1. i) Mayor número de países que adoptan nuevas políticas y medidas en materia de planificación y presupuestación de conformidad con las recomendaciones de la CEPAL</p> <p>ii) Mayor porcentaje de encuestados que consideran que los análisis y las recomendaciones que figuran en publicaciones seleccionadas del subprograma son “útiles” o “muy útiles” para su labor en el ámbito de la planificación y la presupuestación</p> <p>iii) Mayor número de descargas de publicaciones seleccionadas sobre planificación y presupuestación, elaboradas por este subprograma, que contienen análisis de políticas y recomendaciones de medidas pertinentes</p>
2. Mayor capacidad e intercambio de experiencias entre los países miembros de la CEPAL para adoptar políticas de desarrollo local	<p>2. i) Mayor número de países o regiones de países que adoptan medidas, aprueban políticas y medidas o realizan actividades en el ámbito del desarrollo local de conformidad con las recomendaciones de la CEPAL</p> <p>ii) Mayor porcentaje de participantes en redes organizadas por el subprograma que consideran que la labor de los foros es “útil” o “muy útil” para mejorar sus actividades relativas al desarrollo local</p> <p>iii) Mayor número de descargas de publicaciones seleccionadas sobre desarrollo local, elaboradas por este subprograma, que contienen análisis de políticas y recomendaciones de medidas pertinentes</p>

Estrategia

La responsabilidad principal de la ejecución de este subprograma recae en el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), que es el centro de capacitación de la Comisión y desempeña una función normativa en la formulación, ejecución y evaluación de todas las actividades de capacitación ofrecidas por la CEPAL. La estrategia que se habrá de seguir tendrá especialmente en cuenta las disposiciones pertinentes de los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados, en particular los enunciados en la Declaración del Milenio.

La estrategia contempla varias modalidades de acción: la investigación aplicada, la difusión de sus resultados, los cursos de capacitación y la creación y apoyo a la operación de redes de conocimiento. Se prevé que los efectos sinérgicos entre ellas, así como su potencial multiplicador, aumenten el impacto de la labor del Instituto. La estrategia estará orientada a renovar y fortalecer las instituciones nacionales y subregionales de los países de la región en lo que respecta a las herramientas y prácticas utilizadas en la planificación de políticas y programas públicos, con énfasis en los planes de desarrollo a escala nacional, subnacional, sectorial e institucional. Se fomentará la labor analítica y se promoverá la organización de redes y foros especializados para intercambiar buenas prácticas y lecciones aprendidas y facilitar la adaptación y aplicación de experiencias exitosas. Las actividades de capacitación se consolidarán y se ampliará su espectro temático para abarcar un mayor número de los asuntos que otros subprogramas de la Comisión abordan. Se seguirá mejorando el diseño, la ejecución y la evaluación de los cursos y las actividades de formación, y se consolidará la red de formación del ILPES con miras a fortalecer el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre los países de la región. Se adoptarán nuevas y más eficientes modalidades de capacitación como cursos en línea y otras innovaciones pedagógicas que mejoren la calidad de la capacitación y el acceso de los participantes a los recursos pedagógicos e informativos en la red. Asimismo, se ampliará la difusión de los productos y actividades del subprograma con el uso más intensivo de las nuevas tecnologías de la información y de las comunicaciones. Del mismo modo, se afianzarán los servicios de cooperación técnica que se prestan a la región en temas relevantes y se promoverá el intercambio multilateral de experiencias. Para alcanzar los objetivos del subprograma, el ILPES trabajará coordinadamente y en estrecha colaboración con otros subprogramas de la CEPAL. Trabajaré directamente con sus contrapartes institucionales de planificación de los gobiernos y autoridades públicas relevantes en los planos nacional, regional, estadual y local en los países de la región. También se incluirán en las actividades y se beneficiarán del subprograma otras partes interesadas relevantes de los países de la región como otros órganos públicos, el sector privado, la sociedad civil, las organizaciones laborales y profesionales, las universidades y otras instituciones académicas y de investigación.

Factores externos

El objetivo y los logros previstos del subprograma serán alcanzables si:

a) La comunidad internacional y los países miembros del Consejo Regional de Planificación, en particular, continúan otorgando prioridad a la gestión del sector público, las políticas presupuestarias y las políticas de desarrollo local en la región. Para ello se tomarán en cuenta los lineamientos de la Asamblea General y el Consejo Económico y Social y los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados, incluidos los derivados de la Declaración del Milenio y los que emanan de los instrumentos aprobados en las principales cumbres y conferencias mundiales en el ámbito económico y social.

b) La disponibilidad de recursos financieros, incluidos los provenientes de fuentes extrapresupuestarias, basta para cumplir los mandatos del subprograma tendientes a ofrecer servicios de capacitación a los países de la región.

c) Se mantienen o mejoran las condiciones de estabilidad en el entorno socioeconómico e institucional de la región, sin perturbaciones o turbulencias externas significativas que obliguen a cambiar las prioridades del programa de trabajo.

Actividades

1. Reuniones

a) Organización de reuniones intergubernamentales y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

Dos reuniones de la Mesa Directiva del Consejo Regional de Planificación (2010 y 2011) (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

b) Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

i) Dos reuniones de expertos sobre política fiscal. Se examinarán las experiencias en la administración pública, las políticas presupuestarias y la evaluación de los países de la región (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Dos reuniones de expertos para analizar las experiencias y políticas relacionadas con la planificación de las políticas públicas y el desarrollo regional y local en los países de la región (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

2. Otras actividades sustantivas

Publicaciones no periódicas

Seis estudios sobre política fiscal, metodologías de presupuestación y evaluación, planificación de las políticas públicas, y procesos de desarrollo local en América Latina y el Caribe (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

3. Cooperación técnica

a) Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que lo soliciten en materias relacionadas con la planificación; la política fiscal y presupuestaria; la evaluación de las políticas, programas y proyectos, y las políticas de desarrollo local (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

b) Cursos, seminarios y talleres de capacitación

Diez cursos internacionales sobre finanzas públicas; políticas presupuestarias; preparación, gestión y evaluación de proyectos y marco lógico; desarrollo económico local, competitividad territorial y descentralización fiscal, y políticas económicas y sociales (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

c) Ejecución de proyectos de cooperación técnica

Durante el bienio se prevé la ejecución de proyectos en las siguientes áreas: fortalecimiento de la capacidad de los gobiernos locales para monitorear los objetivos de desarrollo del Milenio a nivel local y

regional, y gestión pública (alta correlación con los logros previstos 1 y 2). La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

4. Actividades intermedias

Apoyo a la operación de redes de información e intercambio de conocimiento sobre temas relacionados con el subprograma (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

SUBPROGRAMA 8: DESARROLLO SOSTENIBLE Y ASENTAMIENTOS HUMANOSPresentación

Las interrelaciones entre crecimiento económico, protección ambiental, cambio climático, desarrollo urbano y equidad social adquieren una creciente importancia para los gobiernos y los principales actores sociales y económicos de América Latina y el Caribe. Para abordar esta compleja serie de conexiones desde el ámbito de las políticas públicas, los países de la región han de fortalecer su capacidad de análisis y cuantificación de los costos y beneficios sociales de sus estrategias de desarrollo actuales y del cambio medioambiental global. Las administraciones públicas deben fortalecer su capacidad para formular y aplicar políticas integradas tendientes a lograr metas intersectoriales, como es el caso de los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados derivados de la Declaración del Milenio, abordar los nuevos retos ambientales e invertir las tendencias insostenibles, como la pérdida de la biodiversidad, la degradación del suelo y la deforestación.

El cambio climático es una cuestión clave en la agenda internacional de medio ambiente, que en el caso de los países de América Latina y el Caribe, crea una oportunidad de fortalecer sus políticas de adaptación y mitigación. Efectivamente, la respuesta al cambio climático tiene aún un potencial no explorado para integrar políticas ambientales y sectoriales, en las que la adaptación y la reducción de las emisiones en las ciudades metropolitanas e intermedias de la región son sumamente importantes.

En consecuencia, el objetivo prioritario de este subprograma en el bienio 2010-2011 será el fortalecimiento de las capacidades de los países de la región para analizar, cuantificar, formular y ejecutar políticas públicas integradas que permitan enfrentar los desafíos del desarrollo sostenible en todos los niveles de gobierno.

El subprograma se centrará en dos áreas básicas. La primera, referida a la evaluación de los avances del desarrollo sostenible en la región, estará dedicada a la generación de información empírica y cuantitativa y al análisis de los procesos que afectan al desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe, en particular los relacionados con el cambio climático, el desarrollo urbano y los asentamientos humanos. Los modelos de simulación, la valoración de externalidades de las actividades económicas, la evaluación de daños provocados por desastres y las técnicas de evaluación económica facilitarán la cuantificación del impacto de determinadas estrategias de desarrollo en términos de costos y beneficios. En esta área son fundamentales las evaluaciones de desempeño ambiental de los países (y/o administraciones subnacionales) que manifiestan interés político. Esta metodología ha logrado mejorar las políticas ambientales y su coordinación y coherencia con las políticas económicas, sectoriales y sociales que influyen en el medio ambiente. Estas evaluaciones ofrecerán un análisis de las condiciones ambientales, la presión ambiental y la respuesta ofrecida por los sectores público y privado para lograr los objetivos nacionales y el cumplimiento de los compromisos internacionales sobre protección ambiental y uso sostenible de los recursos naturales. La segunda área de trabajo guarda relación con la integración de las políticas públicas y el desarrollo institucional para la gestión ambiental, incluidas las cuestiones urbanas y las relacionadas con el uso del suelo. Esta integración engloba el seguimiento de los acuerdos internacionales y regionales relativos al desarrollo sostenible, y su relación con el comercio internacional y los mercados de bienes y servicios ambientales. Se tratará de fortalecer la capacidad de los países para formular políticas públicas integradas para su aplicación en distintos sectores y distintos niveles de gobierno. Para seguir esta línea de trabajo será necesario mejorar la coordinación con otras divisiones de la CEPAL a fin de facilitar enfoques integrados.

La interacción de estas dos áreas de trabajo (integración de políticas y evaluaciones cuantitativas) favorecerá la coordinación y la modernización dentro del Estado así como el logro de las metas nacionales de desarrollo sostenible. De este modo, los países estarían mejor preparados para realizar evaluaciones ambientales estratégicas, evaluar las externalidades o los costos sociales implícitos que conlleva mantener el statu quo y modelizar las opciones alternativas de política en los distintos niveles de gobierno y escalas territoriales. A nivel subnacional, se examinarán las tendencias socioeconómicas y ambientales del desarrollo urbano en la región, con vistas a fortalecer la capacidad de los países para formular y poner en práctica políticas e instrumentos de planificación, financiamiento y gestión del territorio que respondan a los desafíos que plantean los altos índices de urbanización de la región. La formulación de políticas y proyectos para la seguridad humana a nivel subnacional son también sumamente importantes e incluyen el estudio del conflicto ambiental y la creación de instituciones para el desarrollo sostenible.

Mediante las actividades propuestas se pretende contribuir al cumplimiento del objetivo del subprograma en el mediano plazo y alcanzar los logros previstos durante el bienio, lo que se medirá por indicadores de progreso, según se describe a continuación.

<i>Objetivo de la Organización:</i> mejorar la integración de las consideraciones relativas a la ordenación ambiental y urbana en las políticas económicas, sociales y de uso de la tierra en el marco del desarrollo sostenible y el cambio climático	
<i>Logros previstos de la Secretaría</i>	<i>Indicadores de progreso</i>
1. Aumento de la capacidad de los países miembros de la CEPAL para integrar las políticas y medidas en favor del desarrollo sostenible, sobre todo en relación con el cambio climático y los asentamientos humanos	<p>1. i) Mayor número de países que adoptan políticas, medidas o instrumentos en esferas relacionadas con el cambio climático, el desarrollo sostenible y los asentamientos humanos de conformidad con las recomendaciones de la CEPAL</p> <p>ii) Mayor número de descargas de publicaciones seleccionadas y de bases de datos creadas con arreglo a este subprograma, que contienen análisis de políticas y recomendaciones de medidas pertinentes</p>
2. Fortalecimiento de la capacidad de los gobiernos de la región y otros interesados para adoptar medidas de seguimiento y registrar progresos en relación con la ejecución de acuerdos internacionales vinculados al desarrollo sostenible y al desarrollo urbano, como la Declaración del Milenio, la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y la Estrategia de Mauricio para la ejecución ulterior del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo, la Reunión Regional de Ministros y Autoridades Máximas del Sector de la Vivienda y el Urbanismo en América Latina y el Caribe, la reunión regional de aplicación, y el proceso de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible	2. i) Mayor número de países que adoptan medidas para dar seguimiento a los compromisos asumidos en los acuerdos internacionales vinculados al desarrollo sostenible y al desarrollo urbano de conformidad con las recomendaciones de la CEPAL

Estrategia

La ejecución de este subprograma será responsabilidad de la División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos de la CEPAL, en estrecha colaboración con otras divisiones de la CEPAL a fin de incorporar un enfoque amplio del desarrollo sostenible en el programa de trabajo de la Comisión. Hitos importantes en este proceso en el plano político e institucional serán el Foro sobre la Aplicación Regional del Desarrollo Sostenible, que será organizado conjuntamente por la CEPAL y la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, y el seguimiento de acuerdos como la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Plan de acción regional del foro de ministros de vivienda y desarrollo urbano.

En el plano operacional, las líneas de trabajo harán necesario establecer sinergias entre los distintos tipos de actividades, a saber la elaboración de estudios de caso nacionales, la prestación de asistencia técnica y cursos de capacitación, la organización de foros regionales y subregionales de discusión, y la promoción del diálogo de política a nivel nacional. En el ámbito del subprograma se incluirá: i) la evaluación de los progresos realizados en las pautas de desarrollo sostenible de la región, en particular las relacionadas con el desarrollo urbano y los asentamientos humanos, prestando especial atención al impacto social y económico del cambio climático, y ii) la integración de las políticas públicas y la creación de instituciones para la gestión ambiental, incluidas las cuestiones urbanas y las relacionadas con el uso del suelo. Los principales usuarios de este subprograma serán las autoridades encargadas de tomar decisiones sobre desarrollo sostenible y asentamientos humanos. Otros usuarios serán las organizaciones regionales y subregionales, las universidades, los centros de investigación académica, el sector empresarial y las organizaciones no gubernamentales vinculadas a estas materias. La estrategia incluirá asimismo la creación de redes con una amplia gama de interesados en la esfera del medio ambiente y los sectores económicos y sociales relacionados con el cambio climático, en particular las instituciones gubernamentales, la sociedad civil, los representantes del sector privado y órganos sectoriales relevantes. Otro elemento fundamental será la consolidación de los vínculos con los puntos focales nacionales de desarrollo sostenible, el Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe y la Reunión de Ministros y Autoridades Máximas del Sector de la Vivienda y el Urbanismo de América Latina y el Caribe (MINURVI). El subprograma continuará realizando consultas y emprendiendo acciones conjuntas con organizaciones, programas y organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas (PNUD, PNUMA y Naciones Unidas-Hábitat) y la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, así como con los bancos de desarrollo que se ocupan de temas ambientales (el BID y el Banco Mundial) para establecer una colaboración sinérgica.

Factores externos

El objetivo y los logros previstos del subprograma serán alcanzables si:

a) Existe la suficiente estabilidad institucional para emprender las actividades del subprograma (en el pasado, los frecuentes cambios en las instituciones encargadas del medio ambiente dificultaron el logro de resultados políticos, sobre todo cuando se modificaban también las prioridades y asignaciones presupuestarias).

b) La disponibilidad de recursos financieros, incluidos los provenientes de fuentes extrapresupuestarias, basta para cumplir los mandatos del subprograma y facilitar la interacción entre sus actores y usuarios clave.

Actividades

Área temática 8.1: Evaluación del avance en la sostenibilidad del desarrollo y valoración de externalidades

1. Reuniones

a) Organización de reuniones intergubernamentales y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

Realización del Foro sobre la Aplicación Regional del Desarrollo Sostenible previsto por la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

b) Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

i) Una reunión de expertos para examinar las tendencias de los procesos que afectan al desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe y sus consecuencias para la integración de las políticas públicas y los ajustes institucionales (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) Una reunión de expertos para examinar la dinámica de crecimiento de los asentamientos humanos en relación con los mercados urbano y rural del suelo (alta correlación con el logro previsto 1).

iii) Una reunión de expertos para analizar las prioridades de la región en relación con la mitigación y la adaptación al cambio climático (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

2. Otras actividades sustantivas

a) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre el progreso del desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Un estudio sobre los avances en las metodologías para evaluar los costos y beneficios ambientales y urbanos en el contexto del desarrollo sostenible (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

iii) Un estudio sobre la caracterización y la evaluación de las externalidades en el medio urbano (alta correlación con el logro previsto 1).

iv) Dos estudios sobre la mitigación del cambio climático, incluida la evaluación de los mercados del carbón y las necesidades de adaptación económica en la región (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

b) Material técnico

i) Preparación, previa solicitud, de aportaciones sustantivas para la Reunión de Ministros y Autoridades Máximas del Sector de la Vivienda y el Urbanismo de América Latina y el Caribe (MINURVI) (correlación media con el logro previsto 2).

ii) Actualización y perfeccionamiento de la base de datos sobre variables económicas, sociales, urbanas y ambientales e indicadores para evaluar el avance del desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe (alta correlación con el logro previsto 1 y correlación media con el logro previsto 2).

iii) Ampliación de las aplicaciones cuantitativas para la evaluación del desarrollo sostenible (alta correlación con el logro previsto 1 y correlación media con el logro previsto 2).

3. Cooperación técnica

a) Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países que lo soliciten en materia de metodologías para elaborar indicadores y evaluar el avance del desarrollo sostenible, y mitigación y adaptación al cambio climático (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

b) Cursos, seminarios y talleres de capacitación

i) Cooperación con entidades gubernamentales e intergubernamentales, universidades, organizaciones no gubernamentales y organismos regionales y subregionales que lo soliciten, para apoyar actividades de capacitación en materia de evaluación del desarrollo sostenible y mitigación y adaptación al cambio climático (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) Curso regional sobre indicadores de desarrollo sostenible (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

iii) Curso regional sobre indicadores urbanos (alta correlación con el logro previsto 1).

iv) Curso regional sobre economía ambiental (alta correlación con el logro previsto 1).

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 8.2: Integración de políticas públicas, desarrollo institucional y seguimiento de acuerdos internacionales y regionales para el desarrollo sostenible

1. Reuniones

Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

Una reunión de expertos para examinar las lecciones aprendidas en la aplicación de políticas e instrumentos que integren las dimensiones económica, social, urbana y ambiental del desarrollo sostenible (alta correlación con el logro previsto 1).

2. Otras actividades sustantivas

Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre la integración de las políticas públicas para el desarrollo sostenible y el desarrollo institucional (alta correlación con el logro previsto 1 y correlación media con el logro previsto 2).

ii) Un estudio sobre las estrategias comerciales para el desarrollo sostenible (correlación media con el logro previsto 1).

iii) Un estudio sobre los cambios en las pautas de desarrollo urbano y las tendencias ambientales en los países de América Latina y el Caribe (alta correlación con el logro previsto 1 y correlación media con el logro previsto 2).

iv) Un estudio sobre estrategias de financiamiento para el desarrollo sostenible (alta correlación con el logro previsto 1).

v) Un estudio sobre las consecuencias económicas y ambientales de los acuerdos internacionales pertinentes para los países de la región (alta correlación con el logro previsto 2).

vi) Un estudio sobre las enseñanzas extraídas de los conflictos ambientales (correlación media con el objetivo previsto 1).

3. Cooperación técnica

a) Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que lo soliciten en diversas materias relacionadas con las políticas públicas y sus vínculos con el desarrollo sostenible, la sostenibilidad urbana y la evaluación del impacto de los desastres naturales (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

b) Cursos, seminarios y talleres de capacitación

Cooperación con entidades gubernamentales e intergubernamentales, universidades, organizaciones no gubernamentales y organismos regionales y subregionales que lo soliciten, para apoyar actividades de capacitación en materia de desarrollo urbano y en distintas áreas de políticas públicas para el desarrollo sostenible, como la gestión ambiental urbana y nacional, el desarrollo institucional y la participación social (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

c) Ejecución de proyectos de cooperación técnica

Durante el bienio se prevé la ejecución de proyectos en las siguientes áreas: mitigación y adaptación al cambio climático, sostenibilidad urbana, desarrollo de datos e indicadores de integración de políticas relacionados con el objetivo de desarrollo del Milenio 9 (gasto ambiental, subsidios perjudiciales para el medio ambiente, etc.) y gestión sostenible de los recursos naturales (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

SUBPROGRAMA 9: RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA

Presentación

Durante las dos últimas décadas, los países de América Latina y el Caribe emprendieron una serie de reformas estructurales cuyos resultados ofrecen un panorama desigual. Por un lado, la mayoría de los países consolidaron las prácticas democráticas y mejoraron significativamente varios aspectos de la gestión macroeconómica; por otro, la evolución del crecimiento, la pobreza y las desigualdades fue muy distinta a la prevista. La capacidad de la región para crecer de manera más constante, reducir la vulnerabilidad a los factores externos, generar beneficios indirectos en todos los sistemas de producción o aumentar su integración en la economía mundial sigue siendo limitada.

Los efectos desiguales de la globalización también han afectado al desarrollo de los países de América Latina y el Caribe. Nuevos foros y cuestiones globales, como la inquietud por el cambio climático, la sostenibilidad ambiental y energética, y la gestión de los recursos naturales —en particular el agua y la minería— han adquirido una creciente importancia en la agenda de los gobiernos de la región. En este contexto, el concepto de desarrollo sostenible ha pasado a ser un elemento fundamental de la agenda de desarrollo internacional y regional, no solo en términos de medio ambiente y recursos naturales, sino también respecto de otras cuestiones relacionadas con los derechos de la población de la región, como el crecimiento estable y equitativo, la reducción de la pobreza, la cohesión social, la igualdad de género, la población y los asentamientos humanos.

La región ha avanzado considerablemente en el abastecimiento de agua y servicios de saneamiento. Lamentablemente, los marcos institucionales para la gestión y el abastecimiento de agua y los servicios de saneamiento no garantizan la eficiencia económica, la equidad social ni la sostenibilidad ambiental. Como consecuencia, sigue habiendo muchos problemas sin resolver y aparecen otros nuevos que repercuten negativamente en el desarrollo socioeconómico y reducen la competitividad de las economías de la región.

En el sector de la energía, los países de la región todavía pueden mejorar sus conocimientos y capacidad en relación con las tecnologías energéticas sostenibles, haciendo hincapié en la eficiencia energética, la energía renovable, y los biocombustibles. Se debe también prestar especial atención al mercado del petróleo y al establecimiento del precio de ese producto, junto con analizar otras fuentes energéticas como el carbón y las alternativas nucleares. En este contexto, el objetivo de este componente del programa de trabajo es elaborar una serie de recomendaciones de política, instrumentos y herramientas para promover la eficiencia energética y un aumento del uso de las energías renovables como fuentes fiables de energía en los países de América Latina y el Caribe.

Por lo que respecta a la minería, el subprograma propone establecer un observatorio sobre conflictos sociales y económicos en ese sector con la participación de una amplia gama de contrapartes interesadas. Por un lado, el análisis del conflicto entre la industria extractiva y las comunidades locales exige un análisis más profundo. Por otro, las autoridades gubernamentales, ambientales y mineras han de mantener un diálogo más frecuente y transparente con los representantes de los pueblos indígenas para tratar el proceso de concesión de derechos de explotación minera.

En los servicios de infraestructura, debe prestarse especial atención al papel de la regulación pública y las nuevas formas de participación privada, así como a la generación de sinergias entre ambos sectores, habida cuenta de las limitaciones de financiamiento público. Es preciso mejorar la regulación para garantizar que los beneficios resultantes del aumento de la eficiencia en la energía, las

telecomunicaciones, la infraestructura, los servicios portuarios, las autopistas, los ferrocarriles, las vías acuáticas y los servicios fronterizos se transfieren a los usuarios, con el fin de garantizar el oportuno abastecimiento de bienes intermedios y finales. Es preciso formular, aplicar y monitorear políticas públicas integrales sobre transporte e infraestructura, sobre todo en el caso del transporte, ya que las limitaciones financieras que afectan a la infraestructura son por lo general la causa de que por el momento solo se hayan logrado soluciones parciales.

Todos estos temas requieren un examen de las formas de cooperación internacional y una renovación de la agenda de debate en los foros competentes de las Naciones Unidas, con la participación de una amplia gama de interesados, en los que el trato que reciban las energías convencionales y las renovables marcará la pauta hacia una nueva vía de sostenibilidad que mitigará su incidencia en el cambio climático.

Mediante las actividades propuestas se pretende contribuir al cumplimiento del objetivo del subprograma en el mediano plazo y alcanzar los logros previstos durante el bienio, lo que se medirá por indicadores de progreso, según se describe a continuación.

<i>Objetivo de la Organización: fomentar la competitividad y el desarrollo socioeconómico mediante la ordenación sostenible de los recursos naturales y la prestación de servicios de infraestructura en los países de América Latina y el Caribe</i>	
<i>Logros previstos de la Secretaría</i>	<i>Indicadores de progreso</i>
1. Fortalecimiento de la capacidad institucional de los países de la región para formular y aplicar políticas públicas y marcos normativos que permitan aumentar la eficiencia en la ordenación sostenible de los recursos naturales y la prestación de servicios públicos y de infraestructura	1. i) Mayor número de países que adoptan políticas y medidas en el ámbito de la ordenación sostenible de los recursos naturales y la prestación de servicios públicos y de infraestructura, de conformidad con las recomendaciones de la CEPAL ii) Mayor porcentaje de participantes que consideran que las actividades técnicas que organiza el subprograma son “útiles” o “muy útiles” para su labor en la ordenación sostenible de los recursos naturales y la prestación de servicios de infraestructura
2. Mayor armonización y coordinación de las políticas e intercambio de prácticas idóneas sobre ordenación sostenible de los recursos naturales y prestación de servicios públicos y de infraestructura a los niveles regional y subregional	2. Mayor número de instituciones públicas, académicas, regionales y empresariales que adoptan medidas para armonizar las políticas de ordenación de los recursos naturales y prestación de servicios de infraestructura, de conformidad con las recomendaciones de la CEPAL

Estrategia

La División de Recursos Naturales e Infraestructura estará a cargo de la ejecución del subprograma, en estrecha colaboración con otros subprogramas de la Comisión. La estrategia consistirá en proporcionar a las contrapartes interesadas de la región estudios analíticos, datos e información sistematizada en materia de regulación y gestión de los recursos naturales y de provisión de servicios públicos y de infraestructura en el contexto de los objetivos de desarrollo derivados de la Declaración del Milenio.

Se otorgará prioridad a ofrecer servicios de asistencia técnica a los países que lo soliciten en las esferas de la regulación y la gestión de los recursos mineros, energéticos e hídricos, prestando especial atención a los efectos económicos y sociales del cambio climático, la sostenibilidad ambiental y

energética, y la regulación de la prestación de servicios públicos y de infraestructura. Se brindará apoyo a los foros de debate para dar a conocer nuevas opciones de política y el funcionamiento de redes de conocimiento para compartir las mejores prácticas y lecciones aprendidas. El subprograma también realizará actividades de capacitación dirigidas a los responsables de la adopción de decisiones, los funcionarios públicos y los especialistas en las esferas mencionadas. Los usuarios principales de este subprograma serán las autoridades y funcionarios gubernamentales de los países de la región, en particular los vinculados con esferas de la gestión para el desarrollo sostenible de los recursos naturales, las cuestiones energéticas, la infraestructura y los servicios de transporte. También serán usuarios los organismos regionales y subregionales, las universidades, los centros de investigación académica y las organizaciones técnicas y profesionales, laborales y empresariales relacionadas con estas materias. El subprograma continuará realizando consultas y trabajará en estrecha colaboración con los programas y órganos del sistema de las Naciones Unidas que participan en la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible y otras organizaciones interesadas en las esferas de la minería, la energía y los recursos hídricos, entre los que cabe destacar la OLADE, el OLAMI, el PARLATINO, la GWP, la IIRSA, el Comité de Puertos (OEA), la Asociación Americana de Autoridades Portuarias (AAPA), la Asociación Internacional de Economistas Marítimos (IAME), la Comisión Centroamericana de Transporte Marítimo (COCATRAM), y organizaciones bilaterales y multilaterales como el Banco Mundial, el BID, la CAF y Fonplata.

Factores externos

El objetivo y los logros previstos del subprograma serán alcanzables si:

a) Se mantienen o mejoran las condiciones de estabilidad en el entorno socioeconómico e institucional de la región y no se producen perturbaciones o turbulencias externas graves que afecten a las prioridades establecidas.

b) La comunidad internacional apoya y otorga prioridad a las preocupaciones y necesidades concretas de los Estados miembros de la CEPAL relativas a la gestión sostenible de los recursos naturales y la provisión de servicios públicos y de infraestructura en el contexto de la agenda de desarrollo regional e internacional. Para ello se tomarán en cuenta los lineamientos de la Asamblea General y el Consejo Económico y Social y los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados, incluidos los derivados de la Declaración del Milenio y los que emanan de los instrumentos aprobados en las principales cumbres y conferencias mundiales en el ámbito económico y social.

c) La disponibilidad de recursos financieros, incluidos los provenientes de fuentes extrapresupuestarias, basta para cumplir los mandatos del subprograma y facilitar la interacción entre sus actores y usuarios clave.

Actividades

Área temática 9.1: Gestión sostenible de los recursos naturales

1. Reuniones

Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

i) Una reunión de expertos sobre la formulación de políticas públicas para la gestión y el uso del agua, que promuevan la eficiencia económica, la equidad social y la sostenibilidad ambiental (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) Una reunión de expertos para examinar los avances logrados en las tecnologías energéticas y sostenibles y analizar la gestión y el uso sostenibles de los recursos energéticos (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

iii) Reunión regional de América Latina y el Caribe de autoridades mineras, ambientales y gubernamentales, para formular estrategias orientadas a mejorar la administración de los recursos mineros y los ingresos resultantes (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

iv) Dos reuniones para examinar las energías renovables y los biocombustibles y las buenas prácticas de gestión sostenible de los recursos nacionales (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

2. Otras actividades sustantivas

a) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre la gestión de los recursos hídricos en los países de la región (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Dos estudios sobre el comportamiento de los mercados energéticos y sobre la expansión de los sistemas de energía y el efecto de las políticas sobre precios e inversiones (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

iii) Dos estudios sobre la energía y el desarrollo sostenible: legislación, economía y tecnologías en algunos países de la región (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

iv) Documento de debate sobre la aplicación de estrategias integrales para la administración pública de los recursos mineros en América Latina y el Caribe (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

v) Un estudio sobre la legislación minera con referencia a los derechos de los pueblos indígenas y a la legislación relacionada con los pueblos indígenas que afecta al ámbito de la minería (alta correlación con el logro previsto 2).

vi) Un estudio sobre la innovación y el desarrollo en el sector de la minería y las energías renovables (alta correlación con el logro previsto 1).

vii) Dos estudios sobre políticas públicas para la gestión sostenible de los recursos naturales (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

b) Materiales y servicios de información

i) Boletín de información de la red de cooperación sobre la gestión integral de los recursos hídricos para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe (cuatro en el bienio) (alta correlación con el logro previsto 1).

3. Cooperación técnica

a) Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los ministerios de minería de los países de la región que lo soliciten y a la Comisión de Energía y Minas del Parlamento Latinoamericano (PARLATINO) sobre temas relevantes (alta correlación con los logros previstos y 2).

b) Cursos, seminarios y talleres de capacitación

Organización, en coordinación con el ILPES, de un curso regional dirigido a los funcionarios públicos y privados sobre la gestión de los recursos naturales (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

c) Ejecución de proyectos de cooperación técnica

Durante el bienio se prevé la ejecución de proyectos en las siguientes esferas: elaboración de marcos jurídicos y políticos relacionados con la promoción de las energías renovables, los biocombustibles y los programas de eficiencia energética en el contexto de los objetivos de desarrollo derivados de la Declaración del Milenio; formulación de políticas públicas para el suministro de agua y servicios de saneamiento que promuevan la eficiencia económica, la equidad social y la sostenibilidad ambiental (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 9.2: Provisión y regulación de servicios de utilidad pública e infraestructura

1. Reuniones

Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

Una reunión de expertos para analizar los nuevos retos del sector portuario en el contexto marítimo internacional, prestando especial atención a América Latina y el Caribe (correlación media con los logros previstos 1 y 2).

2. Otras actividades sustantivas

a) Publicaciones no periódicas

i) Dos estudios sobre el uso del agua y la provisión de servicios públicos relacionados con el agua en la región (correlación media con los logros previstos 1 y 2).

ii) Un estudio sobre los efectos de la mejora de la cadena logística en la productividad y competitividad de algunos países de la región (correlación media con el logro previsto 1).

iii) Un estudio sobre la contribución de los servicios de infraestructura en el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio, sobre todo en relación con la reducción de la pobreza (correlación media con los logros previstos 1 y 2).

b) Materiales y servicios de información

Boletín FAL, publicación mensual sobre la facilitación del comercio y el transporte en los países de América Latina y el Caribe (24 números durante el bienio) (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

3. Cooperación técnica

a) Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que lo soliciten en materia de provisión de servicios públicos y de infraestructura (correlación media con los logros previstos 1 y 2).

b) Cursos, seminarios y talleres de capacitación

Organización de un curso regional de dos semanas de duración para administradores públicos y privados vinculados con la provisión y gestión de servicios de infraestructura (correlación media con los logros previstos 1 y 2).

c) Ejecución de proyectos de cooperación técnica

Durante el bienio se prevé la ejecución de un proyecto de cooperación técnica sobre la armonización de las políticas públicas y las regulaciones de los servicios de infraestructura (alta correlación con el logro previsto 2).

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

SUBPROGRAMA 10: ESTADÍSTICA Y PROYECCIONES ECONÓMICASPresentación

Los países de la región han de mejorar los criterios de calidad y transparencia de sus sistemas de estadísticas nacionales para equiparlos con las mejores prácticas internacionales y promover su uso entre los agentes económicos, los actores sociales y los encargados de tomar decisiones. Estas metas quedaron definidas en el plan estratégico 2005-2015 para el desarrollo estadístico regional, aprobado en la tercera reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL en junio de 2005.

En una época en que la información se ha transformado en un componente imprescindible de la competitividad internacional de las economías, se impone elevar a los estándares más rigurosos la calidad, oportunidad e integridad de los productos estadísticos de la región. La creciente importancia de las estadísticas está también relacionada con el fortalecimiento de la democracia, ya que contribuyen al proceso de participación pública y aumentan la transparencia y la rendición de cuentas del sistema político. La existencia de sistemas de información nacional fiables y de fácil acceso no son solo una preocupación para los estadísticos sino también una condición para el buen gobierno del país. Asimismo, debido a la creciente complejidad de las interacciones entre los fenómenos económicos, sociales y ambientales de las sociedades modernas, es necesario mejorar los instrumentos de análisis estadístico, de previsión y de modelización. Para poner a disposición de los formuladores de política herramientas que faciliten la toma de decisiones, es preciso facilitar la evaluación de impacto, así como realizar tareas de monitoreo y evaluación adecuadas.

Si bien la región ha mejorado significativamente la calidad y cobertura de su producción estadística en los ámbitos económico, ambiental, demográfico y social, es preciso continuar avanzando y consolidar su posición para enfrentar los desafíos futuros. Todos los países de la región deben esforzarse por adoptar el Sistema de Cuentas Nacionales de 1993 y aplicar los resultados y recomendaciones del proceso de examen del año 2008. Asimismo, los países deben fortalecer su capacidad para monitorear los indicadores utilizados para el seguimiento de los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados, en particular los enunciados en la Declaración del Milenio. Junto con la ronda del 2010 de los censos de población y vivienda, estos son los principales retos que deberán encarar los sistemas de estadística regionales, tal como se evidenció en la reunión de la Conferencia Estadística celebrada en julio de 2007.

Al mismo tiempo, la armonización de la información estadística sigue siendo una cuestión clave. Teniendo en cuenta la heterogeneidad que caracteriza a los países miembros de la CEPAL en este campo, las mejoras deberán realizarse progresivamente a fin de favorecer el intercambio de experiencias, las buenas prácticas y el progreso de cada país.

Tales consideraciones respaldan el contenido conceptual y metodológico del programa de trabajo para el bienio 2010-2011. La misión del subprograma consiste en apoyar a los países de la región a construir, fortalecer y armonizar los sistemas de información estadísticos y de adopción de decisiones que sustentan la formulación, el seguimiento y la evaluación de las políticas de desarrollo en la región. En particular, se propone ayudar a los países a mejorar su capacidad nacional para generar, analizar y difundir la información estadística y los indicadores clave para formular y dar seguimiento a las políticas de desarrollo económico y social de manera oportuna, de acuerdo con normas internacionalmente aceptadas y guiados por las mejores prácticas en este campo.

Mediante las actividades propuestas se pretende contribuir al cumplimiento del objetivo del subprograma en el mediano plazo y alcanzar los logros previstos durante el bienio, lo que se medirá por indicadores de progreso, según se describe a continuación.

Objetivo de la Organización: promover el uso y la incorporación de información estadística exacta y oportuna en las políticas económicas y sociales de los países de la región

Logros previstos de la Secretaría

Indicadores de progreso

1. Progresos en la ejecución del Plan estratégico 2005-2015 de la Conferencia Estadística de las Américas	1. i) Número de países de la región que registran progresos satisfactorios en la aplicación del Sistema de Cuentas Nacionales de 1993 y que han incorporado cuentas subsidiarias, de conformidad con las recomendaciones internacionales y con sus propias necesidades ii) Mayor número de países de la región que registran progresos satisfactorios en la recogida de datos y la elaboración de indicadores para dar seguimiento a los objetivos de desarrollo del Milenio
2. Aumento de la capacidad técnica de los Estados miembros de la CEPAL para supervisar las tendencias económicas, sociales y ambientales y formular políticas basadas en pruebas	2. i) Mayor número de países que adoptan medidas para aplicar las recomendaciones de la CEPAL de supervisar las tendencias económicas, sociales y ambientales y formular políticas basadas en pruebas ii) Aumento del número de descargas de CEPALSTAT y del <i>Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe</i>

Estrategia

La ejecución del subprograma estará a cargo de la División de Estadística y Proyecciones Económicas y, debido a su naturaleza interdisciplinaria, contará con la estrecha colaboración de otros subprogramas de la CEPAL.

La estrategia se centrará en continuar prestando servicios de secretaría en las reuniones y comités ejecutivos de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL (CEA-CEPAL), el órgano intergubernamental subsidiario de la Comisión que establece las prioridades de cooperación en materia de desarrollo estadístico en la región. El subprograma prestará servicios de asesoramiento especializado y cooperación técnica tendientes a fortalecer las capacidades técnicas e institucionales de los países en el ámbito estadístico. Se organizarán reuniones y seminarios para facilitar el intercambio de experiencias y fomentar la cooperación horizontal en ese campo. Asimismo, se brindará apoyo al establecimiento de redes para fortalecer la armonización y coordinación de los datos estadísticos entre los países, en particular en los planes de integración regionales y subregionales. En sus aspectos metodológicos y técnicos, el subprograma ha identificado áreas esenciales en la actual etapa del desarrollo estadístico de la región para la creación de un sistema moderno de información que sustente los procesos de toma de decisiones en materia de políticas económica y social. Estas áreas abarcan todo el rango de estadísticas, desde las cuentas nacionales y las estadísticas económicas y ambientales, pasando por las estadísticas e indicadores sociales, la modelización y las proyecciones económicas y sociales, hasta llegar a la difusión de la información. En cada una se incorporan las actividades tradicionales de desarrollo estadístico que siguen siendo relevantes en los sistemas nacionales de estadística y las cuestiones y metodologías que surgen de las demandas de los Gobiernos y la sociedad civil. El subprograma pondrá su acervo de información estadística y metodológica a disposición de una amplia gama

de contrapartes interesadas: instituciones gubernamentales de los Estados miembros, sobre todo las oficinas nacionales de estadística, los bancos centrales y los ministerios del área económica y social, así como organizaciones empresariales y laborales, instituciones técnicas y profesionales vinculadas con sectores productivos, universidades, centros de investigación, organismos regionales y subregionales de integración y otras entidades públicas o privadas que necesitan información comparable sobre los países de la región. Se realizarán esfuerzos para estrechar la colaboración con la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas, las demás comisiones regionales, las secretarías de los organismos regionales de integración, las oficinas de estadística de los Estados miembros y otras organizaciones internacionales.

Factores externos

El objetivo y los logros previstos del subprograma serán alcanzables si:

a) Se mantienen o mejoran las condiciones de estabilidad en el entorno socioeconómico e institucional de la región que permiten el normal funcionamiento y avance de los sistemas de estadística nacionales.

b) La comunidad internacional sigue brindando apoyo a la labor de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL y a las prioridades que ella establezca para el desarrollo estadístico de la región, en respuesta a las necesidades y preocupaciones específicas de los Estados miembros de la CEPAL en este campo. Para ello tomará también en cuenta los lineamientos de la Asamblea General y el Consejo Económico y Social y los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados, incluidos los derivados de la Declaración del Milenio y los que emanan de los instrumentos aprobados en las principales cumbres y conferencias mundiales en el ámbito económico y social.

c) Las organizaciones y organismos internacionales que trabajan en la región apoyan los esfuerzos de coordinación destinados a aumentar la eficiencia y utilidad de sus actividades de cooperación estadística.

d) La disponibilidad de recursos financieros, incluidos los provenientes de fuentes extrapresupuestarias, basta para cumplir los mandatos del subprograma, que contemplan fomentar la cooperación horizontal entre los países de la región y facilitar la interacción entre sus actores y usuarios clave.

Actividades

Área temática 10.1: Cooperación técnica con los Estados miembros y los organismos regionales de estadística

1. Reuniones

Organización de reuniones intergubernamentales y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

i) Sexta reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL. Esta actividad comprende la coordinación y el seguimiento de los acuerdos de cooperación técnica en las diversas áreas vinculadas con el desarrollo técnico e institucional de las estadísticas regionales, la preparación de informes sobre las actividades de la Secretaría de la CEPAL y los resultados y avances

logrados en materia de desarrollo estadístico y cooperación internacional, así como la preparación de la documentación sustantiva que se presentará a la Conferencia (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Dos reuniones del Comité Ejecutivo de la Conferencia, actividad que comprende la preparación de informes intermedios sobre el avance y los resultados obtenidos en el marco del programa de trabajo definido por la Conferencia (alta correlación con el logro previsto 1).

2. Cooperación técnica

a) Servicios de asesoramiento

i) Prestación de servicios de cooperación técnica a los Estados miembros y los organismos regionales que lo soliciten en materia de armonización de las estadísticas económicas básicas e implementación de las últimas revisiones de las nomenclaturas internacionales, así como del Sistema de Cuentas Nacionales 1993 y de sus cuentas satélites (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Prestación de servicios de cooperación técnica a los Estados miembros y los organismos regionales que lo soliciten en materia de desarrollo de sistemas de seguimiento y modelización del desarrollo económico y la elaboración de indicadores analíticos (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

iii) Prestación de servicios de cooperación técnica a los Estados miembros y los organismos regionales que lo soliciten en materia de encuestas de hogares, estadísticas e indicadores sociales, y en la cuantificación y análisis de situaciones de pobreza como parte del seguimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

iv) Prestación de servicios de cooperación técnica a los Estados miembros y los organismos regionales que lo soliciten en materia de desarrollo de la organización institucional del sistema nacional de estadística y las oficinas nacionales de estadística (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

b) Ejecución de proyectos de cooperación técnica

Durante el bienio se prevé la ejecución de proyectos para fortalecer la capacidad metodológica nacional relacionada con la recopilación y el monitoreo de estadísticas e indicadores (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

4. Actividades intermedias

Apoyo a los grupos de trabajo creados por la Conferencia Estadística de las Américas. Esta actividad incluye la organización y prestación de servicios para reuniones de grupos de trabajo, la preparación de documentos de antecedentes y otro tipo de material, la elaboración de informes de reuniones y el monitoreo de las labores asignadas a cada grupo de trabajo (alta correlación con el logro previsto 1).

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 10.2: Banco de datos estadísticos de América Latina y el Caribe y difusión de estadísticas e indicadores regionales

1. Otras actividades sustantivas

a) Publicaciones periódicas

i) *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe* (dos números en el bienio) (alta correlación con el logro previsto 2).

ii) Elaboración del anexo estadístico y de las proyecciones económicas para el *Estudio económico de América Latina y el Caribe* (ediciones 2009-2010 y 2010-2011) (correlación media con el logro previsto 2).

iii) Elaboración de la síntesis estadística y las proyecciones económicas del *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe* (ediciones 2010 y 2011) (correlación media con el logro previsto 2).

iv) Preparación de los indicadores estadísticos para las ediciones anuales del *Panorama social de América Latina* (ediciones 2010 y 2011), en colaboración con la División de Desarrollo Social (correlación media con el logro previsto 2).

b) Material técnico

Mantenimiento y actualización de CEPALSTAT y otras bases de datos, incluida la ampliación de su cobertura histórica, la incorporación de nuevos temas económicos, sociales y ambientales y el mejoramiento de los indicadores a corto plazo. Mejoramiento de los servicios de atención a los usuarios internos y externos y los de interconexión, en particular en relación con el sistema de información económica y social de las Naciones Unidas (alta correlación con el logro previsto 2).

2. Actividades intermedias

Apoyo estadístico y de modelización a la ejecución de estudios y proyectos de la CEPAL en los ámbitos económico, social y del desarrollo sostenible, así como a los trabajos interinstitucionales, particularmente en el contexto del seguimiento de los objetivos de desarrollo incluidos en la Declaración del Milenio (alta correlación con el logro previsto 2).

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 10.3: Sistema de Cuentas Nacionales: estadísticas económicas y ambientales

1. Reuniones

Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

i) Dos reuniones de expertos para evaluar la incorporación de las nuevas recomendaciones internacionales en la implementación del Sistema de Cuentas Nacionales y su adaptación a las características de las economías de la región, en el marco que proporciona la Red Latinoamericana de Expertos en Cuentas Nacionales (correlación media con el logro previsto 1 y alta correlación con el logro previsto 2).

ii) Dos reuniones de expertos para analizar el desarrollo de las cuentas satélites en función de las prioridades de desarrollo de la región (correlación media con el logro previsto 1 y alta correlación con el logro previsto 2).

iii) Dos reuniones de expertos para promover y analizar la incorporación de las nuevas recomendaciones internacionales en materia de clasificaciones y nomenclaturas en las prácticas de las estadísticas básicas nacionales y del comercio exterior de bienes y servicios. Estas reuniones se efectuarán en cooperación con la División de Estadística de las Naciones Unidas y con la División de Estadística del Fondo Monetario Internacional (correlación media con el logro previsto 1 y alta correlación con el logro previsto 2).

iv) Una reunión de expertos para analizar el progreso de las cuentas ambientales y estadísticas (correlación media con el logro previsto 1 y alta correlación con el logro previsto 2).

2. Otras actividades sustantivas

a) Publicaciones periódicas

Cuadernos Estadísticos de la CEPAL. Dos números durante el bienio: uno dedicado a difundir la nueva clasificación y nomenclatura económica y social en las prácticas estadísticas básicas para el comercio exterior y nacional de bienes y servicios, y otro dedicado a sistematizar las estadísticas económicas de las cuentas nacionales y el sector exterior (correlación media con el logro previsto 2).

b) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre los progresos realizados en la región para la aplicación de las nuevas recomendaciones internacionales sobre la modernización del Sistema de Cuentas Nacionales (1993, rev. 1) o las estadísticas del sector exterior (correlación media con el logro previsto 2).

ii) Un estudio sobre la aplicación regional de las cuentas satélites y de otro tipo (correlación media con el logro previsto 2).

3. Cooperación técnica

Ejecución de proyectos de cooperación técnica

Durante el bienio se prevé la ejecución de proyectos en las siguientes áreas: Programa de Comparación Internacional (PCI) y apoyo a la elaboración de estadísticas ambientales y de cuentas satélites relacionadas con sectores específicos como el turismo y la salud (alta correlación con el logro previsto 2).

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

4. Actividades intermedias

Apoyo al funcionamiento de la Red Latinoamericana de Expertos en Cuentas Nacionales.

Área temática 10.4: Modelización y análisis prospectivo del proceso de desarrollo de los países de América Latina y el Caribe

1. Reuniones

Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

i) Una reunión de expertos para analizar las metodologías de observación macroeconómica basadas en los sistemas de indicadores de coyuntura en América Latina y el Caribe (correlación media con el logro previsto 1 y alta correlación con el logro previsto 2).

ii) Una reunión de expertos para examinar los nuevos avances en la modelización en economías abiertas y su aporte a la previsión de coyuntura (correlación media con el logro previsto 1 y alta correlación con el logro previsto 2).

iii) Una reunión de expertos para analizar las metodologías alternativas de simulación de escenarios de crecimiento a mediano y largo plazo, y su potencial para identificar implicaciones de política económica y social (correlación media con el logro previsto 1 y alta correlación con el logro previsto 2).

2. Otras actividades sustantivas

a) Publicaciones no periódicas

i) Dos estudios sobre las proyecciones macroeconómicas y las tendencias de los sectores productivos en América Latina y el Caribe en función de los principales escenarios de la economía internacional (correlación media con el logro previsto 2).

ii) Dos estudios sobre la modelización de perspectivas de crecimiento a mediano y largo plazo en función de los escenarios alternativos de política económica y social (correlación media con el logro previsto 2).

b) Ejecución de proyectos de cooperación técnica

Durante el bienio se prevé la ejecución de proyectos en las siguientes áreas: modelos econométricos y encuestas sobre tendencias empresariales (alta correlación con el logro previsto 2).

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

3. Actividades intermedias

Análisis, en colaboración con la División de Desarrollo Económico, de las tendencias y proyecciones de la situación económica en la región para su publicación en las ediciones anuales del *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe* (ediciones 2010 y 2011), el *Estudio económico de América Latina y el Caribe* (ediciones 2009-2010 y 2010-2011), y la *Situación y perspectiva para la economía mundial* (ediciones 2011 y 2012) del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, y su uso en el proyecto LINK (correlación media con el logro previsto 2).

Área temática 10.5: Estadísticas y análisis cuantitativo de los procesos sociales

1. Reuniones

Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

i) Dos reuniones de expertos para efectuar recomendaciones que promuevan el mejoramiento técnico y metodológico de los sistemas de información social y las encuestas de hogares, así como la ampliación de sus coberturas temática y territorial (correlación media con el logro previsto 1 y alta correlación con el logro previsto 2).

ii) Dos reuniones de expertos para efectuar recomendaciones que mejoren la armonización y homogeneización de los indicadores y estadísticas sociales, prestando especial atención al seguimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio y la cohesión social (correlación media con el logro previsto 1 y alta correlación con el logro previsto 2).

iii) Una reunión de expertos para analizar la armonización y homogeneización de los indicadores nacionales y su integración en un sistema de seguimiento regional de los objetivos de desarrollo incluidos en la Declaración del Milenio (correlación media con el logro previsto 1 y alta correlación con el logro previsto 2).

2. Otras actividades sustantivas

Publicaciones no periódicas

i) Dos estudios sobre el análisis estadístico de la situación de pobreza, desigualdad de ingresos y cohesión social en algunos países de la región (correlación media con el logro previsto 2).

ii) Dos estudios sobre análisis metodológicos para medir las condiciones de vida y la cohesión social en algunos países de la región (correlación media con el logro previsto 2).

iii) Un estudio sobre los progresos en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio y otros objetivos de desarrollo internacionalmente acordados (alta correlación con el logro previsto 2).

3. Cooperación técnica

a) Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que lo soliciten en el uso de estadísticas para medir los progresos en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio y otros objetivos de desarrollo internacionalmente acordados (alta correlación con el logro previsto 2).

b) Cursos, seminarios y talleres de capacitación

Cooperación con entidades gubernamentales, universidades, organizaciones no gubernamentales y organismos regionales y subregionales para el desarrollo de actividades de capacitación sobre temas referidos al seguimiento de los progresos para el cumplimiento de los objetivos de desarrollo enunciados en la Declaración del Milenio, la pobreza, la distribución del ingreso y aspectos relevantes de la vulnerabilidad y la cohesión social (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

c) Ejecución de proyectos de cooperación técnica

Durante el bienio se prevé la ejecución de proyectos en las siguientes áreas: seguimiento de los progresos para el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio y otros objetivos de desarrollo internacionalmente acordados, y estadísticas e indicadores relacionados con la cohesión social y la pobreza (alta correlación con el logro previsto 2).

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

4. Actividades intermedias

Análisis periódico de la situación de pobreza, la vulnerabilidad social y la distribución del ingreso en la región para las ediciones anuales del *Panorama social de América Latina* (ediciones 2010 y 2011), en colaboración con de la División de Desarrollo Social (correlación media con el logro previsto 2).

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

SUBPROGRAMA 11: ACTIVIDADES SUBREGIONALES EN MÉXICO Y CENTROAMÉRICA

Presentación

Los países que atiende la sede subregional de la CEPAL en México enfrentan una agenda de desarrollo que incluye tanto retos no resueltos como nuevos desafíos provenientes de un entorno internacional cambiante y de la necesidad de adoptar una visión de desarrollo a más largo plazo.

Los vínculos de esta región con la economía internacional se han caracterizado por las exportaciones de productos agrícolas, de otros productos primarios y semimanufacturados, de productos de maquila y de servicios de turismo y otro tipo. Otra característica es la considerable migración dentro y fuera de la región y el creciente flujo de remesas que envían los migrantes a sus familias y que constituyen una parte importante de sus ingresos. En este escenario destaca la necesidad de generar un desarrollo económico dinámico, sostenido y equitativo para crear suficientes fuentes de empleo de calidad a fin de absorber la expansión de la fuerza de trabajo y reducir la pobreza en todos los sectores de la sociedad.

La integración en la economía mundial se asocia cada vez más al establecimiento de acuerdos con los principales socios económicos, como Estados Unidos y la Unión Europea. Para garantizar que esta integración sea satisfactoria y contribuya al desarrollo económico no solo será necesario adoptar medidas para una implementación efectiva, sino también una estrategia más amplia que promueva el aprendizaje, la innovación y la difusión tecnológicas, así como la competitividad sistémica, incluida la incorporación de mayor valor agregado a los bienes y servicios de exportación. También es preciso crear encadenamientos más amplios con los productores locales que contribuyan a una distribución más equitativa de los beneficios derivados del comercio entre toda la población. A nivel intergubernamental, seguirá siendo necesario esforzarse por adaptar y profundizar la integración regional dentro de un contexto de regionalismo abierto.

Frente a esta situación, será necesario que los gobiernos aumenten la coordinación entre las políticas económicas y sociales con miras a mantener una tasa elevada de crecimiento económico, reducir la pobreza, aumentar la competitividad sistémica, y abordar las necesidades de adaptación, reducción de la vulnerabilidad y mitigación en relación con el cambio climático y los fenómenos naturales extremos. Entre las áreas que han de tenerse en cuenta para las opciones de política se incluyen: i) la necesidad de desarrollar mejores mercados a través de instituciones que fortalezcan la competencia mediante marcos regulatorios adecuados; ii) el reconocimiento de los derechos de los consumidores; iii) el diseño de políticas de desarrollo productivo diferenciadas para la micro, pequeña y mediana empresa; iv) el acceso equitativo a los servicios sociales de calidad y al crédito, especialmente para las poblaciones rurales y vulnerables; v) las opciones de política para el sector agrícola, con sus retos de capital humano a largo plazo y sus tasas elevadas de pobreza, que además tendrá que hacer frente a la adaptación al cambio climático y al aumento de la demanda de alimentos de uso de recursos naturales para producir energía por parte de una población creciente; vi) la estabilidad del sistema financiero; vii) la dependencia y sostenibilidad energéticas y la incorporación de respuestas al cambio climático, especialmente en relación con la adaptación de las poblaciones vulnerables y los sectores productivos, y los esfuerzos por aprovechar las oportunidades como los mercados emergentes de carbón para proteger el capital natural y reducir la pobreza.

Los países de la subregión registraron tasas de crecimiento relativamente elevadas entre 2003 y 2007, pese a las condiciones internacionales adversas de los dos últimos años de ese período. Esto brinda la oportunidad de adoptar medidas para garantizar el crecimiento sostenido. Uno de los retos en este contexto es aumentar los ingresos fiscales. Este problema está vinculado a la presión fiscal estructuralmente baja, la liberalización del comercio (que hace necesario establecer programas para reforzar sus beneficios y compensar los costos que pueda acarrear para algunos sectores de la población), y la ampliación de las exenciones fiscales para la industria maquiladora hasta 2015 concedida por la OMC. Será preciso fortalecer los pactos fiscales para asegurar que los recursos públicos se utilizan de manera más eficiente y con un efecto redistributivo a fin de reducir la pobreza y las desigualdades, en particular entre las mujeres, los pueblos indígenas y otros grupos étnicos.

La generación de empleos de calidad debe complementarse con políticas públicas sociales y un nivel de inversión social que eleve la calidad y mejore el acceso a los servicios sociales, con el fin de reducir las desigualdades y cubrir el grave déficit de desarrollo humano que afecta a la mayoría de la población en la subregión. Es necesario mejorar la prestación de servicios para aumentar la productividad y responder directamente a las distintas necesidades sociales y económicas, reforzando la equidad y cohesión social y el respeto de los derechos humanos, elementos fundamentales para la construcción de un marco democrático más sólido.

Seguirá prestándose especial atención a la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio, en particular a los esfuerzos por lograr metas adicionales propuestas en planes nacionales, y se tendrán en cuenta los retos relacionados con objetivos que se han hecho más evidentes en los últimos años, como los relativos al desarrollo sostenible y la equidad étnica que se reflejan en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas.

El mandato del subprograma incorpora plenamente el seguimiento integrado de las metas y objetivos de desarrollo acordados internacionalmente, incluidos los enunciados en la Declaración del Milenio, en particular los relacionados con la erradicación de la pobreza y el hambre, la equidad de género, la asociación mundial para el desarrollo y la sostenibilidad ambiental.

Mediante las actividades propuestas se pretende contribuir al cumplimiento del objetivo del subprograma en el mediano plazo y alcanzar los logros previstos durante el bienio, lo que se medirá por indicadores de progreso, según se describe a continuación.

Objetivo de la Organización: alcanzar un crecimiento dinámico y un desarrollo sostenible incluyente y equitativo en un marco institucional sólido y democrático y cumplir los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, incluidos los establecidos en la Declaración del Milenio

Logros previstos de la Secretaría

Indicadores de progreso

1. Fortalecimiento de la capacidad de los interesados de la CEPAL para dar respuesta a problemas económicos y sociales subregionales, en particular en relación con la erradicación de la pobreza

1. i) Mayor número de países miembros de la CEPAL que adoptan políticas y medidas en la subregión para erradicar la pobreza y alcanzar el desarrollo económico de conformidad con las recomendaciones de la CEPAL

ii) Mayor porcentaje de participantes que consideran que las actividades de cooperación técnica y los cursos organizados por el subprograma son “útiles” o “muy útiles” para formular políticas económicas y sociales, sobre todo en relación con la erradicación de la pobreza

2. Aumento de las capacidades técnicas de los interesados de la CEPAL para elaborar o evaluar políticas y medidas en materia de comercio, integración y desarrollo sostenible

2. i) Mayor número de países miembros de la CEPAL que adoptan políticas y medidas en materia de comercio, integración y desarrollo sostenible de conformidad con las recomendaciones de la CEPAL

ii) Mayor porcentaje de interesados de la CEPAL encuestados que consideran que los productos y servicios del subprograma son “útiles” o “muy útiles” para su labor en las esferas del comercio, la integración y el desarrollo sostenible

Estrategia

La ejecución de este subprograma estará a cargo de la sede subregional de la CEPAL en México, en colaboración con otros subprogramas de la CEPAL de especialización sectorial. La estrategia tendrá especialmente en cuenta las disposiciones relevantes de los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados, incluidos los enunciados en la Declaración del Milenio, en particular la erradicación de la pobreza extrema y el hambre, la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, la sostenibilidad ambiental y el establecimiento de una alianza mundial para el desarrollo.

La estrategia estará orientada, por una parte, a seguir fortaleciendo la capacidad de los países para formular estrategias y políticas conducentes al logro del objetivo y, por otra, a promover la cooperación subregional y regional. Se centrará en la generación, diseminación y aplicación de enfoques innovadores y sólidos para enfrentar los retos del desarrollo en la subregión. La estrategia incluirá también una labor analítica y la recomendación de opciones de política pública para la consideración de los Estados miembros que respondan a contextos nacionales diferenciados. El subprograma fortalecerá el análisis multisectorial e interdisciplinario, el procesamiento y la sistematización de información para la creación y actualización de bases de datos relevantes, y el desarrollo de modelos analíticos con herramientas cuantitativas y cualitativas. Se complementará la diseminación de sus productos sustantivos con los generados por el sistema de la CEPAL en su conjunto. Se seguirá colaborando estrechamente con las contrapartes interesadas nacionales y las instituciones de integración regional, con miras a fortalecer su capacidad mediante la prestación de servicios de asesoramiento, capacitación y pasantías, así como la organización y promoción de foros especializados para facilitar el diálogo en materia de políticas e intercambiar buenas prácticas y lecciones aprendidas entre esos países y con otras regiones. Los

principales beneficiarios de este subprograma serán las autoridades y funcionarios gubernamentales de los países de la región, las instancias de la sociedad civil, las instituciones de los sectores académico y privado, y las entidades subregionales y regionales. El subprograma seguirá fortaleciendo las iniciativas conjuntas emprendidas con los programas y organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas, en particular mediante el proceso de evaluación común para los países y el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD), y la ejecución de proyectos conjuntos.

Factores externos

El objetivo y los logros previstos del subprograma serán alcanzables si:

a) La comunidad internacional apoya a los Estados miembros de la CEPAL y responde a sus necesidades y preocupaciones, de acuerdo con los lineamientos de la Asamblea General y el Consejo Económico y Social y los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados, incluidos los emanantes de la Declaración del Milenio.

b) La disponibilidad de recursos financieros, incluidos los provenientes de fuentes extrapresupuestarias, basta para cumplir los mandatos del subprograma y facilitar la interacción entre sus actores y usuarios clave.

c) Se mantienen la estabilidad socioeconómica e institucional en la región sin perturbaciones o turbulencias externas significativas.

Actividades

Área temática 11.1: Desarrollo económico

1. Reuniones

a) Organización de reuniones intergubernamentales y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

Una reunión del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano (CCE), incluida la preparación de informes y documentación sustantiva (alta correlación con el logro previsto 1).

b) Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

Una reunión de expertos para examinar las tendencias recientes y las perspectivas económicas en Centroamérica, así como las propuestas de políticas conexas (alta correlación con el logro previsto 1).

2. Otras actividades sustantivas

a) Publicaciones periódicas

i) Dos estudios sobre la evolución reciente y las perspectivas económicas de la subregión de Centroamérica en 2009-2010 y en 2010-2011 (el primero se completará en 2010, y el segundo en 2011) (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Diez estudios sobre la evolución económica en los países de la subregión en 2009 y sus perspectivas para 2010 (alta correlación con el logro previsto 1).

iii) Diez estudios sobre la evolución económica en los países de la subregión en 2010 y sus perspectivas para 2011 (alta correlación con el logro previsto 1).

b) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre las cuestiones actuales y las perspectivas en los ámbitos del desarrollo económico, las políticas macroeconómicas y sus vínculos con la reducción de la pobreza y la sostenibilidad en Centroamérica (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Un estudio sobre las principales cuestiones de desarrollo económico y social y las opciones de política en Haití (alta correlación con el logro previsto 1).

c) Material técnico

i) Aportes al texto del *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe*, ediciones 2010 y 2011. Notas sobre las economías de los países de la subregión (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Actualización y ampliación de la base de datos sobre estadísticas económicas y cuentas nacionales de los países de la subregión (alta correlación con el logro previsto 1).

3. Cooperación técnica

Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la subregión y otros actores relevantes que lo soliciten, en materias relacionadas con el fortalecimiento de su capacidad para la formulación y puesta en práctica de estrategias de desarrollo económico y políticas macroeconómicas, en particular temas relacionados con las políticas fiscales y monetarias (alta correlación con el logro previsto 1).

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 11.2: Desarrollo social

1. Reuniones

Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

Una reunión de expertos para examinar la integración de cuestiones relacionadas con la pobreza y las desigualdades en la subregión (alta correlación con el logro previsto 1).

2. Otras actividades sustantivas

a) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre las políticas que abordan la pobreza junto con la vulnerabilidad social y la desigualdad en algunos países de la subregión (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Un estudio sobre los vínculos entre el género y la pobreza en Centroamérica (alta correlación con el logro previsto 1).

b) Material técnico

Actualización y ampliación de la base de datos sobre indicadores sociales de los países de la subregión (alta correlación con el logro previsto 1).

3. Cooperación técnica

Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la subregión y otras contrapartes interesadas relevantes que lo soliciten en materias de políticas para fortalecer las capacidades institucionales y técnicas para la erradicación de la pobreza, el fomento del desarrollo social y la equidad étnica y de género (alta correlación con el logro previsto 1).

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 11.3: Comercio internacional e integración

1. Reuniones

Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

i) Una reunión de expertos para examinar la evolución de la integración regional y las políticas comerciales en la subregión (alta correlación con el logro previsto 2).

ii) Una reunión de expertos sobre la integración y la agenda de desarrollo en Centroamérica (alta correlación con el logro previsto 2).

2. Otras actividades sustantivas

a) Publicaciones periódicas

Un estudio sobre la evolución de la integración regional y los acuerdos de comercio en algunos países de la subregión (alta correlación con el logro previsto 2).

b) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre las políticas comerciales en algunos países de la subregión (alta correlación con el logro previsto 2).

ii) Un estudio sobre la integración regional en Centroamérica (alta correlación con el logro previsto 2).

iii) Un estudio sobre los efectos de los acuerdos de libre comercio para la integración de Centroamérica y República Dominicana (alta correlación con el logro previsto 2).

c) Material técnico

Actualización y ampliación de la base de datos sobre comercio e integración de los países de la subregión (alta correlación con el logro previsto 2).

3. Cooperación técnica

Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la subregión y otros interesados relevantes que lo soliciten en materias relacionadas con los procesos de integración a escala hemisférica, regional o subregional; las negociaciones y acuerdos comerciales, y temas relativos a la competitividad, la inversión y la productividad y los instrumentos de análisis correspondientes (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 11.4: Desarrollo agrícola y rural

1. Reuniones

Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

Una reunión de expertos para analizar las tendencias y los retos del sector agrícola en la subregión, durante el período de aplicación del Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, Centroamérica y los Estados Unidos (CAFTA-RD) (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

2. Otras actividades sustantivas

a) Publicaciones periódicas

Un estudio sobre las tendencias y retos del sector agrícola en algunos países de la subregión (alta correlación con el logro previsto 1).

b) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre los vínculos entre la biotecnología, la productividad y los ingresos en algunas cadenas de valor basadas en la agricultura en México y algunos países de Centroamérica (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Un estudio sobre la innovación, el capital humano y la pobreza en áreas rurales de algunos países de la subregión (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

c) Material técnico

Actualización y mejora de la base de datos del sector agrícola de los países de la subregión (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

3. Cooperación técnica

Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la subregión y otras contrapartes interesadas relevantes que lo soliciten en relación con el desarrollo del sector agrícola y las áreas rurales (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 11.5: Desarrollo productivo

1. Reuniones

Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

Una reunión de expertos para examinar las nuevas oportunidades y obstáculos para el desarrollo de algunos sectores productivos en los países de la subregión (alta correlación con el logro previsto 1).

2. Otras actividades sustantivas

a) Publicaciones periódicas

Un estudio sobre la competitividad de sectores productivos seleccionados en países de la subregión (alta correlación con el logro previsto 1).

b) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre la política de competencia en sectores y países seleccionados de la subregión (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Un estudio sobre los vínculos actuales y potenciales entre el medio ambiente, las opciones de desarrollo sostenible y algunos sectores productivos de la subregión (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

c) Material técnico

i) Actualización y ampliación de la base de datos sobre el sector industrial en los países de la subregión (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Actualización y ampliación del programa informático MAGIC para el análisis de la competitividad (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

3. Cooperación técnica

Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la subregión y otras contrapartes interesadas relevantes que lo soliciten en materias relativas al desarrollo de los sectores industriales y de servicios, en particular la sostenibilidad ambiental, la competencia y el manejo de instrumentos de análisis de la competitividad (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 11.6: Energía y recursos naturales

1. Reuniones

Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

Una reunión de expertos para examinar la relación entre la energía y el cambio climático en la subregión (alta correlación con el logro previsto 2).

2. Otras actividades sustantivas

a) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre los efectos del cambio climático en el sector energético de la subregión (alta correlación con el logro previsto 2).

ii) Un estudio sobre el desarrollo de recursos naturales para la producción de energía y sus vínculos con los escenarios de cambio climático en Centroamérica (alta correlación con el logro previsto 2).

b) Material técnico

i) Actualización de la base de datos del sector de hidrocarburos de los países de la subregión (alta correlación con el logro previsto 2).

ii) Actualización de la base de datos del sector eléctrico en los países de la subregión (alta correlación con el logro previsto 2).

3. Cooperación técnica

Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la subregión y otras contrapartes interesadas relevantes que lo soliciten en materias relativas a la sostenibilidad ambiental, el cambio climático y la eficiencia económica en el sector energético (alta correlación con el logro previsto 2).

Área temática 11.7: Evaluación de desastres y reducción de la vulnerabilidad

1. Reuniones

Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

Una reunión de expertos para analizar los vínculos entre los desastres provocados por fenómenos naturales y sus efectos en el cambio climático en algunos países de la subregión (alta correlación con el logro previsto 2).

2. Otras actividades sustantivas

a) Publicaciones no periódicas

Un estudio sobre los vínculos entre los desastres provocados por fenómenos naturales y sus efectos en el cambio climático en algunos países de la subregión (alta correlación con el logro previsto 2).

b) Material técnico

Actualización y ampliación de la base de datos sobre indicadores para la evaluación de los efectos socioeconómicos y ambientales de los desastres naturales, según la metodología de la CEPAL (alta correlación con el logro previsto 2).

3. Cooperación técnica

a) Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la subregión y otras contrapartes interesadas relevantes que lo soliciten en materias relativas al desarrollo y la utilización de indicadores de riesgo, la prevención y mitigación de los desastres naturales y la evaluación de sus efectos socioeconómicos y ambientales (alta correlación con el logro previsto 2).

b) Cursos, seminarios y talleres de capacitación

Fortalecimiento institucional y fomento de la capacidad local a través de cursos y talleres para los países de la subregión y otros interesados relevantes en materias relativas al desarrollo y la utilización de indicadores de riesgo, la prevención y mitigación de los desastres y la evaluación de sus efectos socioeconómicos y ambientales (alta correlación con el logro previsto 2).

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

SUBPROGRAMA 12: ACTIVIDADES SUBREGIONALES EN EL CARIBEIntroducción

La subregión del Caribe opera en un marco global y regional dinámico que se caracteriza por la erosión del acceso preferencial de sus bienes y servicios a los mercados; escasos marcos de políticas públicas para la cooperación regional; altos niveles de endeudamiento; crecientes retos en materia de cohesión social y seguridad humana; susceptibilidad a los desastres naturales y otras perturbaciones externas, como las fluctuaciones de los precios internacionales de los productos básicos, que aumentan la vulnerabilidad de los pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe. Además, los efectos negativos del cambio climático, como el aumento del nivel del mar, la destrucción del frágil ecosistema de la región y la mayor intensidad de las tormentas perjudican gravemente el desarrollo potencial de la subregión.

Además, los Gobiernos del Caribe se han enfrentado a grandes retos para convertir los compromisos mundiales que emanan de los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados en objetivos regionales más amplios y metas y prioridades específicas de los países. Si bien se ha avanzado considerablemente en la integración regional a través de la puesta en marcha del Mercado y Economía Únicos del Caribe, sigue habiendo muchas deficiencias en lo que respecta a la disponibilidad de marcos de política regional para facilitar una agenda común de desarrollo, la aplicación de enfoques basados en hechos comprobados para la formulación de políticas, y la disponibilidad y el uso de datos estadísticos e indicadores normalizados para medir los progresos en materia de desarrollo. En consecuencia, los Gobiernos del Caribe han expresado la necesidad de recibir apoyo técnico del sistema de las Naciones Unidas y de otros socios para el desarrollo a fin de superar esos problemas y promover una mayor coherencia y coordinación del apoyo exterior.

En el bienio 2010-2011, la sede subregional de la CEPAL para el Caribe seguirá analizando los temas económicos, sociales y de desarrollo sostenible de especial relevancia para la subregión. En este contexto, el objetivo del subprograma será: i) apoyar el uso por parte de los países miembros de enfoques basados en hechos comprobados para la formulación de políticas; ii) mejorar la capacidad nacional para generar indicadores y estadísticas esenciales para monitorear los progresos en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados, en particular los objetivos de desarrollo del Milenio; iii) ofrecer un servicio de gestión de la información y el conocimiento cada vez más moderno y eficaz a los países miembros del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC); iv) promover el análisis, la formulación y la aplicación de políticas sociales, en particular la incorporación de la perspectiva de género, la reducción de la pobreza y las políticas relacionadas con la población y el envejecimiento, y v) facilitar el logro de los objetivos de desarrollo sostenible enunciados en el Programa de Acción de Barbados y explicados en más detalle en la Estrategia de Mauricio para la Ejecución.

Mediante las actividades propuestas se pretende contribuir al cumplimiento del objetivo del subprograma en el mediano plazo y alcanzar los logros previstos durante el bienio, lo que se medirá por indicadores de progreso, según se describe a continuación.

Objetivo de la Organización: promover y seguir fortaleciendo el proceso de desarrollo en el Caribe y fortalecer la cooperación de esta subregión con los países de América Latina

Logros previstos de la Secretaría

Indicadores de progreso

1. Aumento de la capacidad de los formuladores de políticas y otros interesados de la CEPAL en la subregión para formular y aplicar medidas de desarrollo económico y social y mejorar la integración del Caribe y entre el Caribe y la región más amplia de América Latina

1. i) Mayor número de países que formulan o adoptan políticas y medidas en materia de desarrollo económico y social, comercio e integración de conformidad con las recomendaciones de la CEPAL

ii) Número de referencias en documentos normativos y en la literatura académica y los medios de difusión a publicaciones e información de la CEPAL donde se realizan análisis y se formulan recomendaciones en relación con el desarrollo del Caribe

2. Aumento de la capacidad y los conocimientos técnicos para dar seguimiento a los principales programas de acción internacionales en los ámbitos económico, social y ambiental, sobre todo en relación con los pequeños Estados insulares en desarrollo y la Estrategia de Mauricio

2. Mayor número de políticas y programas aprobados por países del Caribe para dar seguimiento a los programas de acción internacionales pertinentes

Estrategia

La responsabilidad de la ejecución de este subprograma recae en la oficina subregional de la CEPAL para el Caribe, que sirve también como secretaría del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC). Esta oficina seguirá prestando servicios de cooperación técnica y apoyo a los gobiernos miembros y miembros asociados de la subregión para facilitar la formulación de políticas y adopción de decisiones para responder a los retos que plantean el desarrollo sostenible, la globalización y la integración subregional y regional.

Un elemento esencial de la estrategia es mejorar el papel del CDCC como foro para que los gobiernos establezcan prioridades sobre los temas de desarrollo clave en la subregión y para evaluar y examinar el progreso regional en el logro de los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados. Mediante acuerdos de asociación, el subprograma fomentará el intercambio de información y buenas prácticas entre los países miembros en el Caribe y con los países del Gran Caribe y América Latina. Para que esta asociación sea fructífera será fundamental contar con la participación activa de instituciones subregionales como la Secretaría de la Comunidad el Caribe (CARICOM), la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS), el Banco de Desarrollo del Caribe (BDC), el Mecanismo de Negociación Regional del Caribe, las universidades y la Asociación de Estados del Caribe (AEC), así como los programas y organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas. La estrategia incluirá asimismo la promoción del debate y el diálogo de política sobre cuestiones de desarrollo decisivas que preocupan a los países del Caribe, a través del análisis y la transmisión de experiencias regionales más amplias. En este sentido, la estrategia incluirá investigación aplicada para la formulación de políticas públicas y la facilitación de su aplicación práctica mediante la prestación de servicios de asesoramiento técnico, iniciativas de creación de capacidad y formación en las esferas de competencia. Se intensificarán los esfuerzos para garantizar que los países miembros tienen capacidad para acceder a datos y sistemas de información y seguimiento fiables y generar los indicadores y las estadísticas necesarias para monitorear los progresos en el logro de los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados, en particular los objetivos de desarrollo del Milenio. Además, el programa seguirá colaborando con otros organismos del

sistema de las Naciones Unidas en la preparación y ejecución del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) en los países miembros del CDCC. Por último, el subprograma garantizará el seguimiento integral de la ejecución de los programas de acción derivados de las principales conferencias y cumbres internacionales patrocinadas por las Naciones Unidas en el ámbito económico y social.

Factores externos

El objetivo y los logros previstos del subprograma serán alcanzables si:

a) Se mantiene y fortalece la excelente relación y confianza existente entre el CDCC y los principales contrapartes nacionales interesadas.

b) La comunidad internacional y los propios gobiernos ofrecen los recursos necesarios, en particular recursos humanos y financieros y equipos adecuados, para lograr los resultados deseados.

c) Se sigue fortaleciendo la colaboración y la cooperación entre las organizaciones regionales e internacionales que operan en la subregión y que son que decisivas para el éxito general del subprograma.

Actividades

Área temática 12.1: Desarrollo económico

1. Reuniones

a) Organización de reuniones intergubernamentales y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

i) Un período de sesiones del CDCC, actividad que comprende la redacción de los informes y de la documentación sustantiva pertinente teniendo en cuenta el tema central del período de sesiones bienal de la CEPAL. En la reunión se abordarán los progresos realizados en el cumplimiento de la Estrategia de Mauricio para la ulterior ejecución del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) Una reunión del Comité de Monitoreo del CDCC (alta correlación con el logro previsto 2).

b) Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

i) Una reunión de expertos sobre la competitividad comercial y económica en el contexto de una economía del conocimiento (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Una reunión de expertos sobre la importancia de los sectores del deporte y la cultura como vehículos para el desarrollo del Caribe (correlación media con el logro previsto 1).

2. Otras actividades sustantivas

a) Publicaciones periódicas

Publicación anual del *Economic Survey of the Caribbean* (dos números durante el bienio) (alta correlación con el logro previsto 1).

b) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre los efectos de los desastres naturales en el desempeño macroeconómico del Caribe vinculando la vulnerabilidad ambiental con la vulnerabilidad económica (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Un amplio estudio sobre la gestión económica, la competitividad y la reestructuración en el contexto de la integración subregional (alta correlación con el logro previsto 1).

iii) Un estudio sobre la importancia de los sectores del deporte y la cultura como vehículos para el desarrollo del Caribe (correlación media con el logro previsto 1).

iv) Un estudio analítico sobre políticas y mecanismos de incentivo a la inversión en el Caribe (correlación media con los logros previstos 1 y 2).

v) Investigación en apoyo al marco estratégico de integración regional (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

vi) Un estudio sobre la gestión de los ciclos y tendencias económicas para determinar el crecimiento a largo plazo (correlación media con el logro previsto 1).

vii) Un estudio sobre los efectos sociales y económicos de la migración en la subregión del Caribe (alta correlación con el logro previsto 1).

c) Material técnico

i) Actualización periódica y mantenimiento de las bases de datos sobre estadísticas del comercio (correlación media con el logro previsto 1).

ii) Contribuciones a las publicaciones *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe*; *Estudio económico de América Latina y el Caribe*, y *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe* (ediciones 2010 y 2011). Informes sobre las economías de los países de la subregión (alta correlación con el logro previsto 1).

iii) Elaboración y puesta en marcha de un proceso de consulta con las contrapartes interesadas claves de los países miembros y miembros asociados del CDCC, los representantes de los fondos, programas y organismos del sistema de las Naciones Unidas en el Caribe y otros actores que participan activamente en la cooperación técnica y la investigación para programas de desarrollo de la subregión (baja correlación con el logro previsto 2).

d) Materiales y servicios de información

Publicación del boletín trimestral *UN Focus on the Caribbean*, que incluye información sobre las actividades que lleva a cabo la sede subregional de la CEPAL para el Caribe (8 números en el bienio, solo en inglés) (correlación media con los logros previstos 1 y 2).

3. Cooperación técnica

Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a: los países de la región que lo soliciten en materias relacionadas con la política macroeconómica, en particular el comercio y la integración dentro del Caribe y entre el Caribe y América Latina, y en el ámbito de la inversión y las políticas sectoriales; y al grupo de trabajo de miembros asociados, para apoyar iniciativas específicas (alta correlación con el logro previsto 2).

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

4. Actividades intermedias

Seguimiento integrado de las principales cumbres mundiales y conferencias internacionales celebradas en el ámbito económico, como la Reunión Internacional para examinar la ejecución del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo, la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo y la Cumbre del Milenio (correlación media con el logro previsto 2).

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 12.2: Desarrollo sostenible

1. Reuniones

a) Organización de reuniones intergubernamentales y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

Reunión de alto nivel del Mecanismo de Coordinación Regional para analizar el progreso en la implementación de la Estrategia de Mauricio (alta correlación con el logro previsto 2).

b) Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

i) Una reunión del Comité de Asesoramiento Técnico del Comité de Coordinación Regional (alta correlación con el logro previsto 2).

ii) Una reunión de expertos sobre la aplicabilidad y la implementación de los mecanismos de desarrollo limpio en los países del Caribe (alta correlación con el logro previsto 2).

iii) Una reunión de expertos para analizar los efectos del cambio climático en el desarrollo sostenible del Mar Caribe (alta correlación con el logro previsto 2).

2. Otras actividades sustantivas

a) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio para determinar la validez de los actuales regímenes ambientales y los efectos de la globalización en el desarrollo del turismo sostenible (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) Un estudio sobre los efectos del cambio climático para el desarrollo en el Caribe (alta correlación con el logro previsto 2).

iii) Un estudio sobre la aplicabilidad e implementación de los mecanismos de desarrollo limpio en los países del Caribe (correlación media con el logro previsto 2).

iv) Un estudio sobre la aplicabilidad de la biotecnología al desarrollo en el Caribe (correlación media con los logros previstos 1 y 2).

v) Un estudio sobre los efectos de las iniciativas en materia de ciencia y tecnología en el desarrollo de los países miembros del CDCC (baja correlación con el logro previsto 1).

vi) Un estudio sobre la importancia de la aplicación de los sistemas de alerta temprana para reducir la vulnerabilidad en la subregión del Caribe (alta correlación con el logro previsto 1).

vii) Análisis e informe sobre el estado de la implementación del Mecanismo de Coordinación Regional (alta correlación con el logro previsto 2).

b) Material técnico

i) Actualización periódica y mantenimiento de bases de datos sobre desarrollo sostenible (correlación media con el logro previsto 1).

ii) Preparación de un programa de trabajo para el Mecanismo de Coordinación Regional teniendo en cuenta la agenda de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible y la Estrategia de Mauricio para la Ejecución; las prioridades de la región del Caribe y las prioridades establecidas por las autoridades nacionales (correlación media con el logro previsto 2).

c) Materiales y servicios de información

Preparación y presentación de información y materiales de educación pública sobre desarrollo sostenible (alta correlación con el logro previsto 1).

3. Cooperación técnica

a) Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que lo soliciten en relación con las políticas destinadas a promover las tecnologías ambientales en el Caribe, en particular la preparación para las catástrofes y la reducción de riesgos (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

b) Cursos, seminarios y talleres de capacitación

Un taller en colaboración con los interlocutores regionales sobre los efectos del cambio climático en el desarrollo sostenible de las economías del Caribe (correlación media con el logro previsto 2). La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestario.

4. Actividades intermedias

Seguimiento integrado de las principales cumbres mundiales y conferencias internacionales, como la Reunión Internacional para examinar la ejecución del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo, la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, y la Cumbre del Milenio (correlación media con el logro previsto 2).

Área temática 12.3: Estadísticas y desarrollo social

1. Reuniones

a) Organización de reuniones intergubernamentales y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

Una reunión intergubernamental para analizar los logros en la aplicación de los principales programas de acción mundiales y regionales en el área de la población y el desarrollo (alta correlación con el logro previsto 2).

b) Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

i) Una reunión de expertos para examinar la mejora de las estadísticas sociales y de género vinculadas a la medición y el seguimiento de los progresos en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio y otros objetivos de desarrollo internacionalmente acordados y establecer el camino a seguir (alta correlación con el logro previsto 2).

ii) Una reunión de expertos para examinar áreas críticas en materia de prestación de servicios sociales y programas de seguridad económica, sobre todo los destinados a la población vulnerable (correlación media con el logro previsto 1).

iii) Una reunión de expertos sobre los efectos socioeconómicos de la delincuencia y la violencia en el Caribe y sobre los instrumentos de política necesarios para abordar esas cuestiones (alta correlación con el logro previsto 1).

iv) Una reunión de expertos sobre la paridad de género y el fortalecimiento de la gobernanza democrática (correlación media con los logros previstos 1 y 2).

2. Otras actividades sustantivas

a) Publicaciones periódicas

i) *Caribbean Development Review* (un número en el bienio) (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Base de datos en línea *Statistical Publications of Caribbean Countries* (correlación media con el logro previsto 1).

iii) Base de datos en línea *Selected Statistical Indicators* (alta correlación con el logro previsto 1).

b) Publicaciones no periódicas

i) Un examen de la mejora de las estadísticas sociales y de género vinculadas a la medición y el seguimiento de los progresos en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio y otros objetivos de desarrollo internacionalmente acordados y establecer el camino a seguir (alta correlación con el logro previsto 2).

ii) Un examen de las áreas críticas en materia de prestación de servicios sociales y programas de seguridad económica, sobre todo los destinados a la población vulnerable (alta correlación con el logro previsto 1).

iii) Un análisis de los efectos socioeconómicos de la delincuencia y la violencia y sobre los instrumentos de política necesarios para abordar esas cuestiones (alta correlación con el logro previsto 1).

iv) Un estudio sobre la contribución no reconocida de las mujeres a la economía, en particular su participación en el sector informal (correlación media con los logros previstos 1 y 2).

v) Un examen y evaluación de las políticas y programas generales destinados a abordar la pobreza en el Caribe (correlación media con los logros previstos 1 y 2).

vi) Un estudio para evaluar el grado de implementación de los distintos programas de acción en el área de la población y el desarrollo y las limitaciones existentes (correlación media con el logro previsto 2).

vii) Un estudio sobre la capacidad de las oficinas de estadística del Caribe para elaborar estadísticas ambientales, sociales, económicas y de género (correlación media con el logro previsto 1).

viii) Un estudio sobre los vínculos entre la equidad de género, la pobreza y el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio y otros objetivos de desarrollo internacionalmente acordados (alta correlación con el logro previsto 2).

c) Material técnico

i) Creación de un acceso en línea para el intercambio de información relacionada con temas de género en la subregión (correlación media con el logro previsto 1).

ii) Actualización y mantenimiento de las bases de datos estadísticas sociales del Caribe (alta correlación con el logro previsto 2).

iii) Preparación de un informe sobre el empleo de bases de datos de estadísticas sociales y de género en el desarrollo de política y programas (alta correlación con el logro previsto 2).

iv) Preparación de un informe sobre el empleo de encuestas para medir de forma periódica el trabajo no remunerado que realizan los hombres y las mujeres en el desarrollo de políticas y programas (correlación media con el logro previsto 2).

3. Cooperación técnica

a) Servicios de asesoramiento

Prestación de cooperación técnica a los países de la región que lo soliciten en materia de fomento de la capacidad estadística y políticas sociales (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

b) Cursos, seminarios y talleres de capacitación

Dos talleres de capacitación para funcionarios de las oficinas nacionales de estadística, orientado a fortalecer las capacidades nacionales en materia de estadísticas relacionadas con los delitos y el género y favorecer la inclusión de indicadores de género normalizados en la recopilación de información en los censos de 2010 (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

c) Ejecución de proyectos de cooperación técnica

Se prevé que durante el bienio esté en ejecución un proyecto de cooperación técnica destinado a aumentar la capacidad de los países de la subregión para recopilar, difundir y analizar estadísticas sociales (correlación media con los logros previstos 1 y 2).

La ejecución de las actividades operacionales estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

4. Actividades intermedias

i) Preparación de insumos para las bases de datos de estadísticas sociales y para las publicaciones periódicas de la CEPAL *Panorama Social de América Latina* y *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe* (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Seguimiento integrado de las principales cumbres mundiales, conferencias internacionales y acuerdos en el ámbito social, como la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, el Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento, la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing y la Cumbre del Milenio (correlación media con el logro previsto 2).

Área temática 12.4: Gestión de la información y el conocimiento

1. Reuniones

a) Organización de reuniones intergubernamentales y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

Conferencia intergubernamental sobre las estrategias del conocimiento para el desarrollo (alta correlación con el logro previsto 1).

b) Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

i) Una reunión de expertos para examinar los efectos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en el Caribe —examen de 10 años (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Una reunión de expertos para examinar las redes de conocimiento del Caribe (correlación media con los logros previstos 1 y 2).

2. Otras actividades sustantivas

a) Publicaciones periódicas

Un estudio regional para medir los progresos realizados en la sociedad de la información y la economía del conocimiento en el Caribe (alta correlación con el logro previsto 1).

b) Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre los progresos logrados en las tecnologías de la información y las comunicaciones para el desarrollo durante el período 2000-2010 (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Un estudio sobre las redes de conocimiento del Caribe (correlación media con el logro previsto 1).

iii) Un estudio sobre los enfoques de la gestión del conocimiento en el Caribe (correlación media con el logro previsto 1).

c) Material técnico

i) Desarrollo y expansión del portal de gestión del conocimiento del Caribe (correlación media con los logros previstos 1 y 2).

ii) Perfiles de desarrollo del Caribe (basados en la web) (correlación media con el logro previsto 1).

iii) Actualización periódica y mejoramiento del sitio web y de la base de datos de la Biblioteca Virtual del Caribe (alta correlación con el logro previsto 1).

iv) Actualización periódica de la base de datos bibliográfica de gestión del conocimiento del Caribe (alta correlación con el logro previsto 1).

v) Actualización periódica y mantenimiento del banco de aptitudes del Caribe (alta correlación con el logro previsto 1).

d) Materiales y servicios de información

Publicación electrónica mensual del *Current Contents Newsletter* (24 números en el bienio) (correlación media con el logro previsto 1).

3. Cooperación técnica

a) Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que lo soliciten en materias relacionadas con las políticas y estrategias nacionales sobre las economías del conocimiento en la región (alta correlación con el logro previsto 2).

b) Cursos, seminarios y talleres de capacitación

i) Seminario regional sobre la gestión del conocimiento en el sector público (correlación media con el logro previsto 1).

ii) Taller sobre la medición de la economía del conocimiento (correlación media con el logro previsto 1).

Anexo

TIPOS DE ACTIVIDADES1. Reunionesa) Organización de reuniones intergubernamentales y prestación de los servicios sustantivos (o técnicos) correspondientes

Organización de reuniones de representantes de instituciones gubernamentales de los países miembros para examinar un tema específico relacionado con las funciones que estas desempeñan. En la mayoría de los casos, la CEPAL prepara un informe o documento sustantivo sobre el tema en cuestión. En otros, la participación de la CEPAL se limita a la ejecución de las actividades especificadas.

b) Organización de reuniones de expertos y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

Reuniones de especialistas que no forman parte de la estructura orgánica de las Naciones Unidas, con el fin de prestar asesoramiento al Secretario Ejecutivo de la CEPAL sobre un tema específico. Para dichas reuniones la Comisión suele elaborar un informe o documento sustantivo sobre el tema en cuestión, que sirve de base para los debates.

2. Otras actividades sustantivasa) Publicaciones periódicas

Estudios que publica la CEPAL con una periodicidad establecida previamente en el Programa de Publicaciones de la Secretaría, entre otros el *Estudio económico de América Latina y el Caribe*, y el *Panorama social de América Latina*.

b) Publicaciones no periódicas

Estudios que publica la CEPAL conforme a lo establecido en su Programa de Publicaciones, pero que no aparecen en forma periódica.

c) Material técnico

Información contenida en bases de datos, programas de computación y otras fuentes que no tienen categoría de productos finales, pero pueden constituir insumos para estos.

d) Materiales y servicios de información

Todos los productos elaborados con el fin de difundir las actividades de la CEPAL. Se consideran como tales los folletos, las notas informativas y de prensa, los murales de exhibición y otras formas similares de representación visual, los documentales cinematográficos y en video, los materiales para difusión radiofónica, las visitas guiadas y los eventos especiales.

3. Cooperación técnica

a) Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países miembros, a solicitud expresa de estos.

b) Cursos, seminarios y talleres de capacitación

Organización y realización de seminarios y cursos de especialización y capacitación en beneficio de los países miembros.

c) Ejecución de proyectos de cooperación técnica

Proyectos de cooperación técnica que previsiblemente estarán en ejecución durante el bienio.

4. Actividades intermedias

Todas aquellas actividades cuyos resultados pueden constituir insumos para la elaboración de productos finales.